



Somos Primer Tribunal Ambiental

# CUENTA PÚBLICA

Primer Tribunal Ambiental



## ÍNDICE DE CONTENIDOS

01

### PRESENTACIÓN

1.	Saludo ministro presidente	6
----	----------------------------	---

02

### PRIMER TRIBUNAL AMBIENTAL

2.1	Ministros	10
2.2	Equipo de Trabajo	13
2.3	Misión, visión y valores	17
2.4	Competencia y jurisdicción	18

03

### TRABAJO JURISDICCIONAL

3.1	Actividad jurisdiccional 2025	22
	General:	
I.	Total de causas ingresadas por año	22
II.	Total de causas por procedimiento	23
III.	Total de causas ingresadas por año y tipo de procedimiento desde 2017 a 2025	24
IV.	Total de causas ingresadas por año y región desde 2017 a 2024, excluidos los exhortos	26
3.2	Causas terminadas	
I.	Sentencias definitivas y equivalentes jurisdiccionales aprobados	27
II.	Total de causas terminadas desde 2017 a la fecha	27
III.	Total de causas terminadas con sentencias definitiva desde 2017	28
IV.	Comparación por año de cantidad de sentencias desde 2017	28
V.	Tiempo de dictación de sentencia promedio y mediana	29
VI.	Tiempo de tramitación promedio y mediana	30

---

**03**

3.3	Resultado de interposición de recursos en contra de las sentencias definitivas	31
3.4	Medidas para mejorar la gestión jurisdiccional	33

---

**04**

<b>ACTIVIDAD JURISDICCIONAL</b>		<b>36</b>
4.1	Causas ingresadas 2025	37
I.	Causas en tramitación	38
II.	Causas terminadas	42
III.	Audiencias realizadas durante el 2025 según tipo de procedimiento	47
IV.	Resumen de sentencias dictadas durante el 2025	48
V.	Causas por intervenientes	49
VI.	Causas por tipo de reclamado y demandado	50
VII.	Causas por actividades económicas	51
4.2	Sistematización de causas según atributos y componentes ambientales	52
4.3	Relevancia económica de las causas sometidas al conocimiento del tribunal durante el año 2025	59
4.4	Montos de inversión y valorización económica	67
4.5	Diligencias judiciales	72

---

**05**

<b>ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN</b>		<b>73</b>
5.1	Administración interna	74
I.	Dotación del personal	74
II.	Actualización del organigrama	77
III.	Plan anual de capacitación	78

---

**06**

<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA</b>		<b>81</b>
6.1	Hitos de ejecución presupuestaria 2025 (detalle)	82
6.2	Porcentaje de ejecución presupuestaria 2025	83

<b>VINCULACIÓN CON EL MEDIO</b>	<b>84</b>
7.1 Revista Ambiental de Derecho y Ciencia	85
7.2 Actividades de extensión	87
I. Ciclo de coloquios	87
II. Actividad de inicio del año judicial y cuenta pública	89
III. Capacitación Gobernación Marítima de Coquimbo	91
IV. Actividad de aniversario	92
7.3 Compromisos y participación en Plan Nacional de implementación Participativa del Acuerdo de Escazú (PIPE)	93
7.4 Convenios	97
7.5 Pasantías	98
7.6 Cursos de capacitación a través de Academia Judicial	99
7.7 Curso de capacitación transversal	99
7.8 Red de Lenguaje Claro	100
7.9 Participación de Ministros y funcionarios en actividades académicas y de extensión	103

<b>PROYECTOS DESTACADOS</b>	<b>115</b>
8.1 Implementación Sistema de Gestión Documental	116
8.2 Sistematización de criterios jurisprudenciales	118
8.3 Sistematización de resoluciones de mero trámite	118
8.4 Actividades Unidad de Ciencias	119

<b>CLIMA LABORAL</b>	<b>121</b>
9.1 Ejecución de Medidas CEAL	122
9.2 Talleres de team building y actividad de reconocimiento	124
9.3 Inicio proceso de actualización de reglamentos	126
9.4 Implementación Comité de Bienestar	126
9.5 Actualización planificación estratégica	127

<b>TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	<b>128</b>
10.1 Renovación equipos de audio y cámaras sala de audiencias	129
10.2 Traspaso de sistemas informáticos al tribunal (SGD, SGC, Atlas y Buscador)	129

<b>COMUNICACIONES</b>	<b>130</b>
11.1 Plan de trabajo 2025	131
11.2 Comunicaciones internas	133
I.    Implementación del Boletín de Comunicaciones Interno	133
II.    Modernización e Implementación de la Intranet	134
11.3 Comunicaciones externas	135
I.    Boletín Informativo 1TA	135
II.    Comunicados	137
III.    Actividades de vinculación	138
IV.    Entrevistas en medios escritos y audiovisuales	139
V.    Infografías	141
VI.    Podcast "Ambiente y Jurisdicción"	144
11.4 Cobertura en prensa y medios digitales	147
11.5 Redes sociales	149
I.    Gestión en Instagram: contenido audiovisual y alcance orgánico	149
II.    Linkedin: consolidación en el segmento profesional y técnico	151
III.    Eficiencia y acceso a la justicia digital	152
11.6 Publicaciones destacadas	153



# PRESENTACIÓN

## SALUDO MINISTRO PRESIDENTE

La Cuenta Pública 2025 del Primer Tribunal Ambiental refleja avances significativos en nuestra gestión jurisdiccional y administrativa, los que se traducen en la entrega de un servicio judicial más oportuno, consistente y de calidad. Del mismo modo, dan cuenta de un Tribunal que se esfuerza por ser más claro en su comunicación, más cercano a las personas y con una presencia más activa en el territorio.

El año 2025 marca un progreso sustantivo en la gestión jurisdiccional, entendida no solo como la resolución de controversias ambientales, sino como la capacidad institucional de tramitar, organizar, priorizar, dictar sentencias oportunas, sosteniendo estándares técnico-jurídicos exigentes y, a la vez, comunicando nuestras decisiones de manera accesible a los usuarios del tribunal, autoridades y reguladores, academia, profesionales y a la comunidad en general. En este marco, el fortalecimiento institucional se expresa con claridad en tres dimensiones: un aumento significativo de sentencias dictadas, una reducción marcada de los tiempos de tramitación y la consolidación de medidas de gestión orientadas a sostener productividad y calidad en el tiempo.

En resultados jurisdiccionales, durante 2025 el Tribunal dictó 22 sentencias, superando el registro de 2024, en que se dictaron 20, lo que representa un incremento aproximado de 10% en la producción anual. Este dato, por sí solo, ya es relevante; sin embargo, adquiere mayor significado al observarlo en perspectiva. La referencia histórica del período 2017-2023 muestra un orden de magnitud muy inferior, con un promedio en torno a 8 sentencias por año, por lo que el resultado de 2025 se sitúa cerca de 2,75 veces ese nivel, equivalente a un incremento aproximado de 175% respecto de dicho promedio. De esta forma, los resultados del año 2025 no corresponden a un ajuste marginal, por el contrario, es un año que confirma un cambio de escala en la capacidad del Tribunal para terminar causas mediante sentencias definitivas, entregando mayor certeza a comunidades, titulares de proyectos, órganos de la Adminis-

tración y el sistema de justicia ambiental en su conjunto.

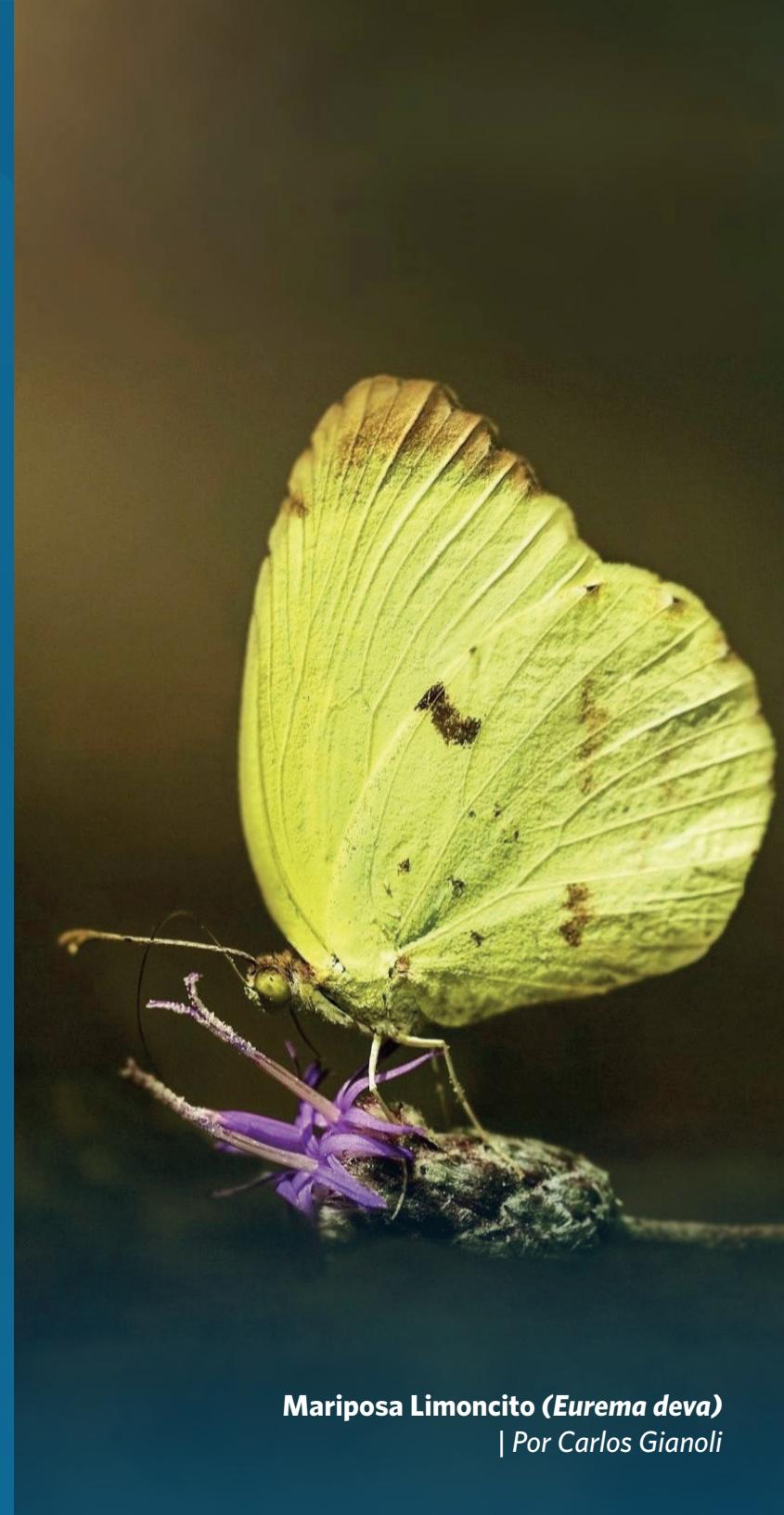
Este salto en productividad no ocurre en un escenario de menor carga de trabajo. Al contrario, 2025 registra un aumento sustantivo de ingresos, con 40 causas ingresadas, en comparación con 25 ingresos en 2024. Esta mejora en la productividad, por tanto, consiste en un desempeño que se fortalece en un contexto de mayor demanda, lo que refuerza el mensaje central de esta Cuenta Pública: los resultados obedecen a una gestión jurisdiccional más efectiva, capaz de absorber carga y transformarla en decisiones oportunas, mas no en una coyuntura excepcional o a una menor litigiosidad.

La mejora en gestión jurisdiccional se refleja también en un indicador particularmente sensible para los usuarios del sistema: la oportunidad. En materia de reclamaciones, 2025 muestra una reducción muy significativa del tiempo promedio de dictación de sentencias, desde 278,5 días en 2024 a 177,7 días en 2025, esto es, una disminución de 100,8 días, equivalente aproximadamente a un -36%. Esta variación tiene un significado concreto: más decisiones en menos tiempo, y con ello una disminución de la incertidumbre asociada a la judicialización.

Desde el punto de vista de la gestión, este avance es efecto de mejoras en organización del trabajo, coordinación, estandarización de productos y seguimiento de avances: en suma, de un proceso de administración jurisdiccional más robusto. Es importante destacar que este desempeño se alcanza sin contar todavía con el nombramiento de los cargos de Ministro/a Suplente Abogado/a y Ministro/a Suplente en Ciencias, actualmente pendientes. Su pronta provisión permitirá reforzar la capacidad operativa del tribunal, asegurar mayores márgenes de continuidad en la integración y potenciar el ritmo de dictación de sentencias, manteniendo los estándares de calidad que exigen materias de alta complejidad ambiental.

La consolidación de este desempeño se vincula estrechamente con un conjunto de medidas de gestión que han sido parte de la propuesta de esta Presidencia, las que permiten delinear una ruta concreta para sostener productividad con calidad.

Un primer componente es el fortalecimiento de la comunicación y el diálogo



**Mariposa Limoncito (*Eurema deva*)**  
| Por Carlos Gianoli

interno, mediante reuniones periódicas, espacios de levantamiento de propuestas e identificación de mejoras en procesos. En un tribunal especializado, donde la coordinación entre dimensiones jurídicas y técnicas es estructural, la calidad de la interacción interna es un factor decisivo para la oportunidad y coherencia de las decisiones. La instalación de mecanismos estables de diálogo tiene así un impacto directo en la capacidad de gestionar la cartera de causas, distribuir cargas y anticipar cuellos de botella.

Un segundo componente es la modernización de la organización interna y el refuerzo del clima laboral como condición habilitante. La implementación de las medidas propuestas por el Comité de Aplicación de la encuesta CEAL-SM, realizada durante 2024, ha sido un punto central de la gestión. En este sentido, la actualización del organigrama, la realización de concursos públicos para cargos vacantes, junto con iniciativas de trabajo en equipo (Team Building), actividades de reconocimiento, acciones de equilibrio vida laboral/personal y el refuerzo de dinámicas colaborativas, expresan una convicción de fondo: la gestión jurisdiccional depende, en última instancia, de equipos sostenibles, cohesionados y de reglas internas claras. Por ello, la Cuenta Pública 2025 puede afirmar que el aumento de productividad y la reducción de plazos no se persiguen a costa de la organización, sino apoyados en una estrategia de fortalecimiento institucional que busca estabilidad y continuidad.

Mirando hacia 2026, impulsaremos la actualización de la planificación estratégica del Tribunal con un enfoque de corto y mediano plazo (2026-2030), y avanzaremos en la revisión y elaboración de reglamentos vinculados al funcionamiento interno, evaluación de desempeño y promoción y carrera funcional. Este trabajo permitirá consolidar definiciones estratégicas, mediante metodologías participativas, para seguir mejorando la gestión jurisdiccional y administrativa, con un equipo alineado en torno a metas verificables y prioridades claras.

El tercer componente, más relacionado con el aumento de la cantidad de sentencias dictadas, es el conjunto de medidas centra-

das en el trabajo jurisdiccional. Destacan aquí la creación del Comité de Asignación, la Calendarización de Audiencias y el Plan Piloto de Trabajo en borradores de sentencias. En particular, el Plan Piloto de Trabajo en borradores de sentencias, concebido como una herramienta para optimizar el proceso de redacción, fortalecer consistencia y elevar la eficiencia sin sacrificar rigor.

Finalmente, esta mejora en la gestión jurisdiccional se proyecta hacia el posicionamiento institucional y el valor público del Tribunal. Hemos orientado nuestro trabajo de comunicaciones y vinculación con el medio a poner en el centro la labor jurisdiccional, haciendo más comprensible qué hacemos, cómo decidimos y por qué nuestras sentencias importan. Ello se expresa en un esfuerzo por acercar el Tribunal a la comunidad y a la macrozona norte, fortalecer vínculos con tribunales y centros académicos, y articular nuestra tarea con compromisos como el Acuerdo de Escazú.

En síntesis, la Cuenta Pública 2025 ofrece un relato transversal coherente: el Tribunal mejora su gestión jurisdiccional y esa mejora se traduce en resultados verificables. Dictamos 22 sentencias, superando 2024 y ubicándonos muy por encima del promedio histórico de referencia; reducimos de manera significativa los tiempos de dictación en reclamaciones; y alcanzamos estos resultados en un contexto de mayor ingreso de causas. Este desempeño no es un hecho aislado, sino el resultado y, a la vez, el punto de partida para profundizar medidas de coordinación, estandarización, seguimiento de tiempos y calidad, ordenamiento interno y fortalecimiento del cumplimiento. El desafío siguiente es consolidar este ciclo: sostener altos niveles de producción con oportunidad, reforzar consistencia y trazabilidad, y asegurar que cada decisión tenga traducción efectiva en cumplimiento y valor, fortaleciendo con ello el aporte del Primer Tribunal Ambiental a la justicia ambiental en el norte del país.

# PRIMER TRIBUNAL AMBIENTAL

Monumento Natural “La Portada”, región de Antofagasta | Fotografía: @atacamaphoto

CUENTA PÚBLICA 2025 | 9

## 2.1 MINISTROS

### ALAMIRO ALFARO ZEPEDA MINISTRO PRESIDENTE

En agosto de 2025 asumió la presidencia del Primer Tribunal Ambiental, responsabilidad que ha abordado con el respaldo de una destacada trayectoria en la justicia especializada. Previamente, desde agosto de 2023, se había desempeñó como Ministro Suplente Abogado, participando en el conocimiento y resolución de diversas causas. Con anterioridad, ejerció como relator abogado en el Segundo Tribunal Ambiental, instancia en la que profundizó su experiencia y especialización en Derecho Ambiental.

En su periodo, busca fortalecer la gestión en torno a cuatro lineamientos: i) comunicación y diálogo con los equipos para levantar diagnósticos y canalizar propuestas con respuesta oportuna; ii) organización interna y clima laboral, fortaleciendo planificación, reglamentos y condiciones de trabajo; iii) trabajo jurisdiccional, asegurando decisiones oportunas, fundadas y técnicamente robustas mediante seguimiento de plazos, sistematización de criterios y mejora continua; y, iv) posicionamiento territorial, acercando la labor del Tribunal a la comunidad y reforzando su presencia en la macrozona norte y la vinculación institucional.

El Ministro Alfaro es abogado por la Universidad de Atacama y posee una formación internacional de alto nivel, destacando su Master of Energy and Resources Law por la Universidad de Melbourne, Australia, a lo que se suma un Diplomado en Gestión Ambiental (Universidad de Chile), un Diplomado en Derecho Administrativo Sancionador (PUCV) y un Diplomado en Derecho Administrativo y Municipal (Universidad del Desarrollo), entre otros estudios.

También mantiene una activa vinculación con el mundo académico, donde actualmente imparte clases en el Magíster en Derecho Ambiental y Recursos Naturales de la Universidad Finis Terrae. Además, impartió las cátedras de Derecho Procesal y de Litigación Ambiental y Climática en la Universidad Alberto Hurtado. Asimismo, participa de manera constante en diversos seminarios y jornadas académicas vinculadas al Derecho Ambiental.





## SANDRA ÁLVAREZ TORRES MINISTRA TITULAR ABOGADA

---

La Ministra Sandra Álvarez Torres es abogada de la Pontificia Universidad Católica de Chile y en 2021 se convirtió en la primera mujer presidenta de los tribunales ambientales en Chile, cargo que ostentó hasta el pasado mes de agosto de 2025.

Con una amplia y reconocida trayectoria en el mundo del derecho, es Magíster en Derecho de la Informática y Telecomunicaciones de la Universidad de Chile; Magíster en Ciencias Jurídicas de la Pontificia Universidad Católica de Chile; y Magíster en Inteligencia Estratégica de la Academia de Estudios Políticos y Estratégicos (ANEPE).

Ha realizado actividades académicas en distintas universidades del país, entre ellas la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Universidad de Chile en Santiago, y también en la Universidad del Alba en Antofagasta. Hoy se desempeña como ministra titular abogada en el Primer Tribunal Ambiental, tras dejar la presidencia.

Cuando lideró esta sede judicial, desarrolló el Sistema de Gestión de Causas y la imagen corporativa del tribunal, además de la creación del Buscador Ambiental, que buscó ser un apoyo para quienes trabajan en esta área especializada.

# MARCELO HERNÁNDEZ ROJAS

## MINISTRO TITULAR LICENCIADO EN CIENCIAS

Marcelo Hernández Rojas es ingeniero forestal y licenciado en Ciencias Forestales de la Universidad de Talca. Durante el 2025 obtuvo el grado de doctor en Conservación y Gestión de la Biodiversidad de la Facultad de Ciencias de la Universidad Santo Tomás, sumándose a su Magíster en Ingeniería y Gestión en Recursos Naturales Renovables y el Magíster en Sistemas Integrados de Gestión HSEC.

Cuenta con un amplio currículum y experiencia en materia ambiental, no solo por su desempeño en el órgano jurisdiccional, sino también por su trabajo en distintos cargos públicos y privados en las regiones del Maule, Tarapacá, Aysén y Antofagasta.

Se suma también su amplia carrera docente en la Universidad de Talca, Universidad Santo Tomás y Universidad de Antofagasta.

Ha sido expositor en seminarios internacionales sobre gestión ambiental y justicia ambiental en Chile, Bolivia, Argentina y Colombia, promoviendo enfoques innovadores de gobernanza socioambiental y resolución alternativa de conflictos.



## 2.2 EQUIPO DE TRABAJO

El Primer Tribunal Ambiental cuenta con un equipo de trabajo multidisciplinario que mezcla distintas especialidades, las cuales permiten realizar una labor jurisdiccional de excelencia en esta sede judicial.

Son profesionales de distintas áreas con especializaciones en temáticas ambientales y administrativas que fortalecen el quehacer diario en cada una de las unidades que lo componen. Actualmente, el Órgano Colegiado está conformado por dos ministros titulares abogados y un ministro titular en ciencias. A diciembre de 2025, se encuentran vacantes los cargos de ministro suplente abogado y ministro suplente en ciencias.

### SECRETARÍA JUDICIAL

Unidad que está integrada por tres abogados liderados por el secretario, en conjunto con el oficial primero y el oficial de sala.



### UNIDAD DE RELATORES

Encargada de llevar adelante las causas que ingresan al tribunal y que son acogidas a trámite; está compuesta por un total de cuatro abogados.





## UNIDAD DE CIENCIAS

La integran profesionales especialistas en las distintas áreas científicas. Son en total cuatro, entre ellos, un ingeniero en acuicultura, un ingeniero comercial, una geógrafa y una bióloga marina.

## UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PERSONAS

Hasta diciembre de 2025 se encontraba integrada por cuatro personas. En la actualidad está liderada por la jefa de sección (ingeniera comercial), en conjunto con la abogada asesora y el conductor.





## UNIDAD DE ESTUDIOS

Compuesta por dos abogados asesores, quienes se encuentran a cargo de la vinculación con el medio y de ser un importante apoyo en la labor jurisdiccional para el colegiado.

## EQUIPO DE TECNOLOGÍA Y COMUNICACIONES

El equipo de Tecnología y Comunicaciones se organiza en dos áreas complementarias. Por una parte, en los temas informáticos, se integra por el encargado del área (ingeniero civil informático), quien actualmente cuenta con el apoyo de un asistente de informática (ingeniero en computación e informática) que reforzó esta sección durante 2025. Por otra parte, en temas comunicacionales, se conforma por la encargada del área (periodista), responsable de la difusión del quehacer jurisdiccional.



# DIAGRAMA EQUIPO DE TRABAJO





## VALORES

Excelencia técnica, cercanía, pasión y probidad.

## 2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

### MISIÓN

Solucionar las controversias medioambientales que surjan en nuestra jurisdicción, basados en criterios jurídico-científicos, dictando sentencias y promoviendo conciliaciones que contribuyan al desarrollo sostenible de la macrozona norte.



### VISIÓN

Ser reconocidos por la sociedad como un organismo jurisdiccional de excelencia en la gestión de causas medioambientales, por medio de la generación de jurisprudencia, transferencia de conocimiento y vinculación con el medio.



## 2.4 COMPETENCIA Y JURISDICCIÓN

Los Tribunales Ambientales fueron creados por la Ley N° 20.600, promulgada en 2012, como parte de la nueva institucionalidad ambiental instaurada en 2010 con la creación del Ministerio del Medio Ambiente, el Servicio de Evaluación Ambiental y la Superintendencia del Medio Ambiente.

La jurisdicción del Primer Tribunal Ambiental abarca la macrozona norte del país, desde Arica y Parinacota hasta Coquimbo, comprendiendo cinco regiones, una superficie superior a 301.462 km<sup>2</sup> y una población, según el Censo de 2024, que supera las 2.300.000 personas, así como una gran diversidad de ecosistemas, comunidades y actividades productivas.





Lagartija de Atacama (*Liolaemus atacamensis*) | Por Raúl Demangel



Tiburón pintarroja (*Schroederichthys chilensis*) | Por Diego Valenzuela-Miranda



Yaca del Norte (*Thylamys pallidior*) | Parque Natural Cantalao

Esta delimitación territorial es clave, ya que el tribunal conoce de las controversias ambientales que se susciten dentro de estas cinco regiones, caracterizadas por una alta actividad minera e industrial.

# MAPA DE LAS REGIONES CON DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN



Entre las funciones se encuentra la resolución de **reclamaciones**, que son aquellas interpuestas en contra de decisiones adoptadas por los órganos de la administración del Estado con competencia ambiental, como, por ejemplo, el Ministerio de Medio Ambiente o el Servicio de Evaluación Ambiental, entre otros.

Además, realiza la revisión de **demandas** ante casos de daño provocado al medio ambiente o a alguno de sus componentes. Puede presentar una demanda ante el tribunal cualquier persona afectada, las municipalidades o el Consejo de Defensa del Estado, solicitando la reparación integral del daño.

También debe resolver las solicitudes de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), relativas a la autorización previa o revisión de determinadas sanciones; cuando exista algún riesgo o peligro de daño al medio ambiente, la SMA solicita al tribunal medidas de mayor gravedad, como la clausura o la revocación de las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA).

Se puede concurrir al tribunal a través de la presentación de una reclamación o demanda, la que debe ser interpuesta mediante el patrocinio de un abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, actuando en representación de todas aquellas personas naturales o jurídicas que se sientan afectadas por alguna resolución dictada por el Ministerio del Medio Ambiente, por el Servicio de Evaluación Ambiental o por la Superintendencia del Medio Ambiente.



# TRABAJO JURISDICCIONAL

## 3.1 ACTIVIDAD JURISDICCIONAL 2025

De acuerdo con los antecedentes del Sistema de Gestión de causas el total histórico de causas ingresadas por año corresponde al siguiente:

### I. TOTAL DE CAUSAS INGRESADAS POR AÑO

AÑO	TOTAL DE CAUSAS INGRESADAS
2017	5
2018	22
2019	26
2020	12
2021	23
2022	38
2023	28
2024	25
2025	40





## II. TOTAL DE CAUSAS INGRESADAS POR PROCEDIMIENTO

TIPO DE PROCEDIMIENTO	TOTAL (2017 -2025)
Reclamaciones de ilegalidad	148
Demandas por reparación por Daño Ambiental	36
Solicitudes SMA	25
Consulta SMA	3
Exhortos	5
Demandas ejecutivas	1
Otros*	1
Total	219

\*: 0-1-2022 -Nancy Del Carmen Duman Brito con Servicio de Evaluación Ambiental

### III. TOTAL DE CAUSAS INGRESADAS POR AÑO Y TIPO DE PROCEDIMIENTO DESDE 2017 A 2025

AÑO	DEMANDAS	RECLAMACIONES	SOLICITUDES	CONSULTAS	EXHORTOS	DEMANDA EJECUTIVA	OTROS	TOTAL
2017	1	2	2	0	0	0	0	5
2018	1	12	8	1	0	0	0	22
2019	3	21	1	0	1	0	0	26
2020	3	5	1	0	3	0	0	12
2021	3	17	1	0	1	1	0	23
2022	8	27	2	0	0	0	1	38
2023	7	15	6	0	0	0	0	28
2024	6	16	3	0	0	0	0	25
2025	4	33	1	2	0	0	0	40
								219



# PRIMER TRIBUNAL AMBIENTAL



TIPO DE PROCEDIMIENTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	TOTAL
Demandas por Daño Ambiental	1	1	3	3	3	8	7	6	4	36
Reclamaciones de ilegalidad	2	12	21	5	17	27	15	16	33	148
Solicitudes SMA	2	8	1	1	1	2	6	3	1	25
Consultas SMA	0	1	0	0	0	0	0	0	2	3
Exhortos	0	0	1	3	1	0	0	0	0	5
Demanda Ejecutiva	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Otros	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Total	5	22	26	12	23	38	28	25	40	219

## IV. TOTAL DE CAUSAS INGRESADAS POR AÑO Y REGIÓN DESDE 2017 A 2025, EXCLUIDOS LOS EXHORTOS

REGIÓN	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	TOTAL
Arica y Parinacota	0	0	0	1	0	6	1	5	2	15
Tarapacá	2	6	8	2	3	4	3	3	4	35
Antofagasta	0	4	6	2	7	11	7	8	8	53
Atacama	2	12	8	3	5	6	8	4	5	53
Coquimbo	1	1	3	1	7	11	9	5	17	55
Otras regiones	0	0	1	0	0	1	0	0	0	2
Total	5	23	26	9	22	39	28	25	36	213



## 3.2 CAUSAS TERMINADAS

### I. SENTENCIAS DEFINITIVAS Y EQUIVALENTES JURISDICCIONALES APROBADOS

TIPO DE PROCEDIMIENTO	TOTAL (2017 - 2025)
Reclamaciones de ilegalidad	83
Demandas por reparación por Daño Ambiental	8
Conciliaciones	9
Solicitudes SMA	25
Consulta SMA	3
Exhortos	5
Demandas ejecutivas	1
Otros*	1

### II. TOTAL DE CAUSAS TERMINADAS DESDE 2017 A LA FECHA

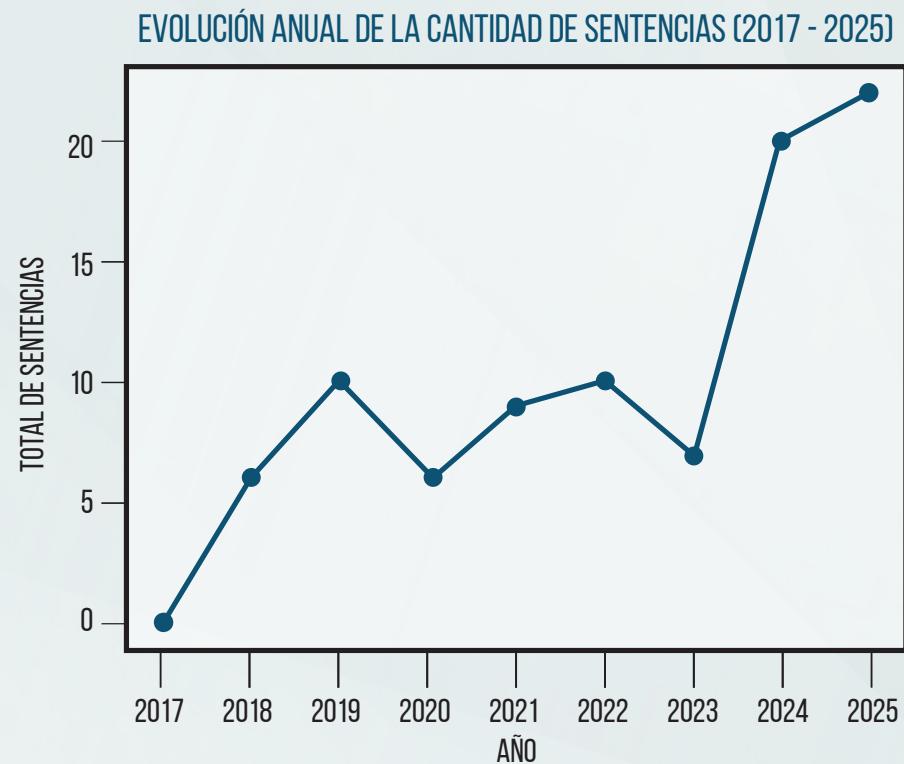
TIPO DE PROCEDIMIENTO	TOTAL (2017 - 2025)
Reclamaciones de ilegalidad	118
Demandas por reparación por Daño Ambiental	29
Solicitudes SMA	25
Consulta SMA	3
Exhortos	5
Demandas ejecutivas	1
Otros*	1
Total	182



### III. TOTAL DE CAUSAS TERMINADAS CON SENTENCIAS DEFINITIVA DESDE 2017

AÑO	TOTAL SENTENCIAS
2017	0
2018	6
2019	10
2020	6
2021	9
2022	10
2023	7
2024	20
2025	22

### IV. COMPARACIÓN POR AÑO DE CANTIDAD DE SENTENCIAS DESDE 2017



## V. TIEMPO DE DICTACIÓN DE SENTENCIA PROMEDIO Y MEDIANA

Los tiempos de tramitación muestran una reducción sostenida y muy significativa. En reclamaciones, el promedio bajó desde 728,3 días (2022) a 177,7 días (2025), lo que equivale a 550,6 días menos y una disminución de -75,6%; en tanto, la mediana cayó de 727 a 172 días, es decir, 555 días menos (-76,3%). En demandas, la reducción también es marcada: el promedio disminuyó de 1.028 días (2022) a 355 días (2024), con 673 días menos (-65,5%), y la mediana pasó igualmente de 1.028 a 355 días (-65,5%). En este último caso, no se incluye 2025 porque no hubo sentencias dictadas en ese periodo respecto de causas ingresadas ese año.

Reclamaciones  
(promedio y  
mediana por año  
de ingreso (días):

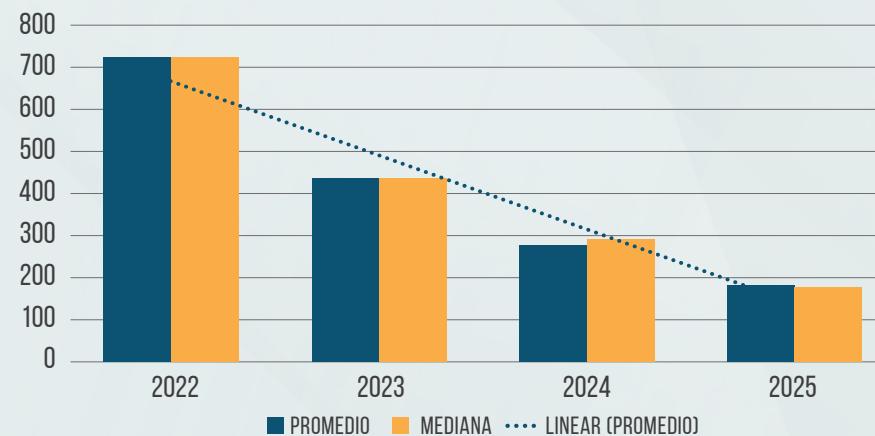
AÑO	PROMEDIO	MEDIANA
2022	728,3	727
2023	435,0	435
2024	278,5	288,5
2025	177,7	172

Demandas  
(promedio y  
mediana por  
año de ingreso  
(días):

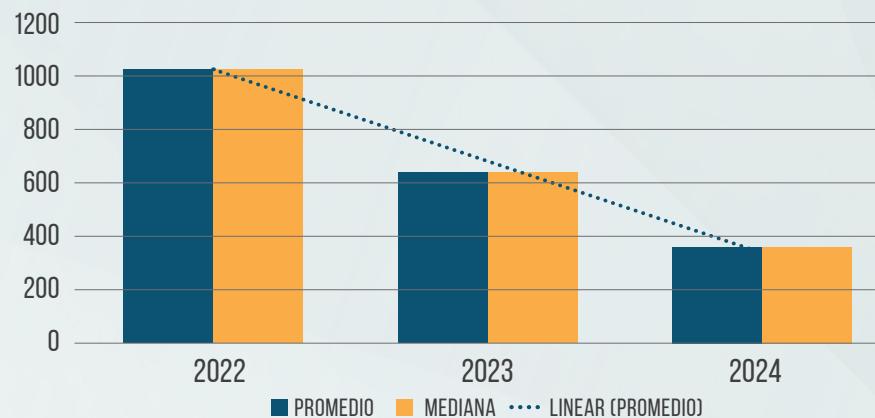
AÑO	PROMEDIO	MEDIANA
2022	1028	1028
2023	633,7	642
2024	355	355

No incluye año  
2025 porque no  
hubo sentencias  
con ingreso de  
ese año que se  
dictaron:

TIEMPO DE TRAMITACIÓN RECLAMACIONES ÚLTIMOS 4 AÑOS



TIEMPO DE TRAMITACIÓN DEMANDAS ÚLTIMOS 3 AÑOS



## VI. TIEMPO DE TRAMITACIÓN PROMEDIO Y MEDIANA

#	ROL	INGRESO	SENTENCIA	INGR. – AUDIENCIA	AUD. – ACUERDO	ACUERDO - FALLO	INGR. – FALLO
1	R-75-2022	14/09/2022	19/02/2025	100	21	612	732
2	R-76-2022	15/09/2022	19/02/2025	100	20	612	732
3	R-77-2022	21/09/2022	19/02/2025	55	140	533	727
4	R-78-2022	21/09/2022	19/02/2025	55	140	533	727
5	R-79-2022	21/09/2022	19/02/2025	54	61	612	726
6	R-80-2022	21/09/2022	19/02/2025	65	50	612	726
7	R-102-2024	05/04/2024	24/02/2025	88	30	193	309
8	R-103-2024	05/03/2024	28/02/2025	158	0	138	296
9	R-98-2023	19/12/2023	03/04/2025	110	111	167	387
10	R-106-2024	23/04/2024	04/04/2025	92	0	192	284
11	R-99-2023	29/12/2023	01/08/2025	222	31	231	483
12	R-109-2024	26/08/2024	11/08/2025	177	0	117	293
13	R-115-2024	19/12/2024	28/08/2025	130	0	86	216
14	R-117-2025	16/02/2025	01/09/2025	80	2	87	168
15	R-123-2025	05/03/2025	16/10/2025	126	0	67	193
16	R-114-2024	06/12/2024	05/11/2025	104	0	169	273
17	R-125-2024	15/04/2025	14/11/2025	119	0	53	172

\*Todos los cómputos son de días hábiles procesales.

### 3.3 RESULTADO DE INTERPOSICIÓN DE RECURSOS EN CONTRA DE LAS SENTENCIAS DEFINITIVAS

Durante 2025, la Excma. Corte Suprema dictó sentencia respecto de 4 causas de reclamación y 3 de daño ambiental, rechazando o declarando inadmisibles todos los recursos interpuestos en contra de las sentencias definitivas dictadas por el Primer Tribunal Ambiental.

En el mismo periodo, la Iltma. Corte de Apelaciones de Antofagasta se pronunció respecto de 1 causa de reclamación, en la cual acogió el recurso de apelación y revocó la sentencia dictada por el Tribunal.

De esta forma, en 2025 un 87% de los casos se confirmaron las sentencias definitivas dictadas por esta judicatura. Además, en el 100% de los casos que conoció la Excma. Corte Suprema se confirmaron las sentencias del Tribunal.

MATERIA	ROL TRIBUNAL AMBIENTAL	ROL CORTE SUPREMA O CORTE DE APELACIONES	ESTADO
Reclamación	R-84-2022	245151-2023	El 31 de julio de 2024 se declaran inadmisibles, por improcedentes, los recursos de casación en la forma y en el fondo deducidos por la recurrente Sociedad Contractual Minera Atacama Kozan, sin embargo, fue comunicado a este Tribunal el 27 de octubre de 2025, por encontrarse procedimiento suspendido por el Tribunal Constitucional.
	R-95-2023	61461-2024	El 16 de septiembre de 2025 se declararon inadmisibles los recursos de casación en la forma y en el fondo interpuestos en contra de la sentencia de fecha 9 de diciembre de 2024, dictada por el Primer Tribunal Ambiental.
	R-97-2023	3-2024 (Iltma. Corte de Apelaciones de Antofagasta)	El 5 de noviembre de 2025 se revocó, sin costas, la sentencia de 8 de julio de 2024, dictada por el Primer Tribunal Ambiental
	R-117-2024	38793-2025	El 10 de octubre de 2025 se declara inadmisible el recurso de casación en el fondo deducido por la parte recurrente en contra de la sentencia de 1 de septiembre 2025, dictada por el Primer Tribunal Ambiental.
	R-102-2024	8506-2025	El 01 de diciembre de 2025 se declara inadmisible el recurso de casación en el fondo deducido por la parte recurrente en contra de la sentencia de primero de 24 de febrero de 2025, dictada por el Primer Tribunal Ambiental.

MATERIA	ROL TRIBUNAL AMBIENTAL	ROL CORTE SUPREMA O CORTE DE APELACIONES	ESTADO
	D-17-2022	45189-2024	El 23 de octubre de 2025 se declara inadmisible el recurso de casación en la forma y se rechaza el recurso de casación en el fondo, ambos deducidos por la recurrente Engie Energía Chile, en contra de la sentencia de 12 de agosto de 2024, dictada por el Primer Tribunal Ambiental.
Demanda	D-21-2023	21844-2025	El 09 de octubre de 2025 se declaró inadmisible el recurso de casación en el fondo deducido por los terceros coadyuvantes en contra de la sentencia de 29 de mayo de 2025, dictada por el Primer Tribunal Ambiental.
	D-30-2024	34983-2025	El 07 de noviembre de 2025 se declaró inadmisible el recurso de casación en la forma y en el fondo deducido por la parte demandante en contra de la sentencia de 11 de agosto de 2025, dictada por el Primer Tribunal Ambiental.



## 3.4 MEDIDAS PARA MEJORAR LA GESTIÓN JURISDICCIONAL

Con el propósito de fortalecer la oportunidad y calidad de las decisiones, y de administrar de manera más eficiente una carga creciente de asuntos, el Tribunal ha impulsado un conjunto de medidas orientadas específicamente a mejorar la gestión jurisdiccional. Estas iniciativas buscan intervenir en los puntos críticos del proceso –programación, distribución de trabajo y elaboración de productos jurisdiccionales– para asegurar mayor coordinación interna, trazabilidad y control de tiempos, sin afectar el estándar técnico-jurídico que caracteriza la labor del Tribunal.

### PLANIFICACIÓN COORDINADA DE AUDIENCIAS

La planificación coordinada de audiencias se orienta a optimizar la calendarización y conducción del procedimiento, asegurando una visión integral de la cartera y de los hitos procesales relevantes. Esta medida permite armonizar la disponibilidad de integración de ministros (ya sea del tribunal o bien subrogantes de la Iltma. Corte de Apelaciones de Antofagasta y otros Tribunales Ambientales), relatores, asesores en ciencias y apoyo técnico, evitando cuellos de botella asociados a reprogramaciones, sobrecarga puntual o dispersión de esfuerzos. Asimismo, favorece una gestión más predecible para las partes y un mejor ordenamiento de prioridades, especialmente en causas con alta complejidad técnica o con múltiples intervenientes.

El objetivo es que la audiencia de vista de la causa (en reclamaciones), de conciliación, prueba y alegatos finales (en daño ambiental), o bien de seguimiento en la ejecución de sentencias y conciliaciones, como hito estructurante del proceso, se inserte en una secuencia planificada que reduzca tiempos muertos, facilite la preparación oportuna de antecedentes y contribuya a una tramitación más eficiente y consistente.

Adicionalmente, esta programación de audiencias se encuentra coordinada con el trabajo en borradores de sentencias, de manera de contar con una calendarización que considere tiempo y disponibilidad de recursos no solo en la realización de audiencias, sino también para la redacción y revisión de sentencias.



# PLAN PILOTO DE TRABAJO EN BORRADORES DE SENTENCIAS



El plan piloto de trabajo en borradores de sentencias apunta a fortalecer el proceso interno de elaboración, revisión y dictación de decisiones jurisdiccionales. Este plan consistió en la programación colaborativa entre ministro redactor, relator y asesor en ciencias para trabajar en la redacción de borradores de sentencias, con el objeto de establecer metas mensuales de entrega para revisión de los demás ministros de la integración.

En términos operativos, busca estructurar mejor la etapa de redacción mediante la anticipación definiciones, organizar contenidos, estandarizar formatos y facilitar iteraciones de revisión con control de versiones y plazos.

Esta metodología contribuye a reducir tiempos de trabajo, elevar la coherencia entre considerandos y decisiones, y reforzar la consistencia argumentativa, especialmente en materias complejas que requieren articulación entre componentes jurídicos y técnico-científicos. El sentido del plan no es mecanizar la decisión, sino dotar al proceso de redacción de mayor disciplina de gestión, mejor coordinación entre quienes participan en su elaboración y mayor previsibilidad en los tiempos de producción de sentencias.

# NUEVO COMITÉ DE ASIGNACIÓN DE CAUSAS

---

La creación de un comité para la asignación de causas se orienta a introducir un mecanismo institucional de distribución y balance de carga más transparente, trazable y funcional a la eficiencia del Tribunal. En esta instancia, los Jefes de las Unidades de Relatores y de Ciencias, sobre la base de criterios relevantes, asignan una nueva causa a una dupla de relator y asesor en ciencias para su tramitación, comenzando con la cuenta de admisibilidad.

Esta instancia permite considerar, de manera sistemática, variables relevantes para la asignación —como complejidad, especialidad requerida, carga vigente, etapas procesales críticas y necesidades de coordinación técnica— con el fin de evitar concentraciones de trabajo y gestionar mejor los tiempos de respuesta. Además, el comité contribuye a estandarizar criterios internos y a generar evidencia de gestión sobre la forma en que se distribuye la cartera, lo que fortalece la planificación y el seguimiento.





# ACTIVIDAD JURISDICCIONAL

**Huemul del Norte (*Hippocamelus antisensis*)**

| Fotografía: [turismodeobservacion.com](http://turismodeobservacion.com)



**Valle Los Cactus,  
San Pedro de Atacama**  
| Fotografía: @fcfabiano

## 4.1 CAUSAS INGRESADAS 2025

MES (AÑO 2025)	INGRESOS POR MATERIA			
	RECLAMACIONES	DEMANDAS	SOLICITUDES	OTROS
Enero	0	1	1	0
Febrero	7	1	0	0
Marzo	2	0	0	0
Abril	2	1	0	0
Mayo	3	0	0	0
Junio	8	0	0	0
Julio	1	0	0	1
Agosto	4	0	0	0
Septiembre	0	0	0	0
Octubre	3	0	0	1
Noviembre	2	1	0	0
Diciembre	1	0	0	0
	33	4	1	2*

(\*) Causas que corresponden a consultas rol C-2-2025 y C-3-2025.

# I. CAUSAS EN TRAMITACIÓN

Nº	TIPO	ROL	CARÁTULA	FECHA INGRESO	ESTADO PROCESAL	REDATOR
1	Demanda	D-28-2024	Empresa Agrícola HC Limitada con Hernán Efraín Segovia Cortés	13-05-2024	Para fallo. En acuerdo.	Marcelo Hernández Rojas
2	Demanda (MP)	D-29-2024	Fundación Mamitas del Plomo con Fisco de Chile	27-05-2024	Pendiente de acuerdo, con medida cautelar vigente.	-
3	Demanda	D-31-2024	Consejo de Defensa del Estado con QUIBORAX S.A.	02-07-2024	Para fallo, en acuerdo. En proceso de conciliación y con medida cautelar vigente.	Marcelo Hernández Rojas
4	Demanda	D-34-2025	Carlos Patricio Méndez Maureira con Empresa de Servicios Sanitarios San Isidro S.A.	09-02-2025	Audiencia de conciliación para el 17/2/2026 y pendiente de acuerdo.	-
5	Demanda	D-35-2025	Agrupación por la Defensa del Río Loa y la Madre Tierra Pat'A Hoiri y otros con Fisco de Chile	13-04-2024	Pendiente de acuerdo. Con medidas para mejor resolver pendientes.	-
6	Demanda	D-36-2025	Comunidad indígena aymara de casablanca con Ministerio de Obras Públicas	24-11-2025	En etapa de discusión.	-
7	Reclamación	R-87-2023	Corporación Nacional del Cobre de Chile con Superintendencia del Medio Ambiente	3/03/2023	Para fallo. En acuerdo. Borrador entregado el 5 de noviembre de 2025. En revisión de la integración.	Sandra Álvarez Torres
8	Reclamación	R-88-2023	Sociedad Comercializadora y Exportadora Dicave Limitada con Servicio de Evaluación Ambiental	13/03/2023	Para fallo. En acuerdo.	Sandra Álvarez Torres
9	Reclamación	R-89-2023	Comunidad Indígena Atacameña de Peine con Servicio de Evaluación Ambiental	13/03/2023	Para fallo. En acuerdo. Borrador entregado 05 de noviembre de 2025. En revisión de la integración.	Sandra Álvarez Torres
10	Reclamación	R-93-2023	Generadora y Distribuidora de Energía Oxium SpA con Servicio de Evaluación Ambiental	21/07/2023	Para fallo. En acuerdo.	Sandra Álvarez Torres



**Oreja de zorro (*Aristolochia bridgesii*)**

| Por Benjamín Valenzuela



**Copiapoa (Copiapoa)**

| Por Raúl Demangel

N°	TIPO	ROL	CARÁTULA	FECHA INGRESO	ESTADO PROCESAL	REDATOR
11	Reclamación	R-105-2024	Comunidad Indígena Colla Wayra Mata Tujsi y otros con Servicio de Evaluación Ambiental	23-04-2024	En relación. Audiencia fijada para el 18/1/2026.	-
12	Reclamación	R-107-2024	Manuel Jesús Carvajal Donoso y otra con Servicio de Evaluación Ambiental	15-05-2024	Para fallo. En acuerdo. Borrador de sentencia entregado el 5 de noviembre de 2025. En revisión de la integración.	Sandra Álvarez Torres
13	Reclamación	R-110-2024	Mantos Copper S.A. con Superintendencia del Medio Ambiente	02-09-2024	En estudio. Con medidas para mejor resolver pendientes.	-
14	Reclamación	R-111-2024	Manuel Jesús Carvajal Donoso y otro con Servicio de Evaluación Ambiental	23-10-2024	Para fallo. En acuerdo. Borrador de sentencia entregado el 12 de diciembre de 2025. En revisión de la integración.	Alamiro Alfaro Zepeda
15	Reclamación	R-113-2024	Comunidad Indígena Atacameña de Peine con Servicio de Evaluación Ambiental	04-12-2024	Para fallo. En acuerdo.	Alamiro Alfaro Zepeda
16	Reclamación	R-124-2025	Constructora Pacal S.A. con Superintendencia del Medio Ambiente	20-03-2025	Para fallo. En acuerdo. Borrador de sentencia entregado el 26 de diciembre de 2025. En revisión de la integración.	Alamiro Alfaro Zepeda
17	Reclamación	R-126-2025	Constructora Ecomac S.A. con Superintendencia del Medio Ambiente	17-04-2024	Para fallo. En acuerdo.	Marcelo Hernández Rojas

Nº	TIPO	ROL	CARÁTULA	FECHA INGRESO	ESTADO PROCESAL	REDATOR
18	Reclamación	R-127-2025 (ac R-128 y R-129)	ONG Elqui Valle Sagrado con Servicio de Evaluación Ambiental	17-05-2025	Procedimiento suspendido por existir recursos administrativos pendientes.	-
19	Reclamación	R-130-2025	Junta de Vecinos El Molle con Servicio de Evaluación Ambiental	04-06-2025	Para fallo. En acuerdo.	Sandra Álvarez Torres
20	Reclamación	R-133-2025	Ilustre Municipalidad de Calama con Superintendencia del Medio Ambiente	10-06-2025	En estudio. Con medidas para mejor resolver pendientes.	-
21	Reclamación	R-134-2025	Javier Santiago Avalos Ramos con Ministerio del Medio Ambiente	24-06-2025	En estudio. Con medidas para mejor resolver pendientes.	-
22	Reclamación	R-135-2025	Comunidad Indígena Sol Naciente de Pastos Grandes con Dirección Regional del Servicio de Evaluación Ambiental Región de Atacama	25-06-2025	Para fallo. En acuerdo.	Marcelo Hernández Rojas
23	Reclamación	R-136-2025	SQM S.A. con Ministerio del Medio Ambiente	25-06-2025	En estudio. Con medidas para mejor resolver pendientes.	-
24	Reclamación	R-138-2025	ENGIE Energía Chile S.A. con Comisión de Evaluación de Antofagasta	31-07-2025	Para fallo. En acuerdo. Con medida cautelar vigente.	Marcelo Hernández Rojas
25	Reclamación	R-139-2025	Sociedad Agrícola Konavle Limitada con Servicio de Evaluación Ambiental	08-08-2025	En relación. Pendiente fijar vista de la causa.	-
26	Reclamación	R-140-2025	Comics Bar Music SPA con Superintendencia del Medio Ambiente	13-08-2025	Para fallo. En acuerdo. Borrador de sentencia entregado el 6 de enero de 2025. En revisión de la integración.	Alamiro Alfaro Zepeda
27	Reclamación	R-141-2025	Terminal Puerto Coquimbo S.A. con Superintendencia del Medio Ambiente	25-08-2025	En estudio.	-
28	Reclamación	R-143-2025	Procesadora de Residuos Industriales Limitada y otro con Superintendencia del Medio Ambiente	17-10-2025	Pendiente fijar vista de la causa.	-

Nº	TIPO	ROL	CARÁTULA	FECHA INGRESO	ESTADO PROCESAL	REDATOR
29	Reclamación	R-144-2025	Albemarle Ltda. con Superintendencia del Medio Ambiente	20-10-2025	En relación. Pendiente fijar vista de la causa.	-
30	Reclamación	R-145-2025	Hoteles Campanario Limitada y otro con Superintendencia del Medio Ambiente	29-10-2025	En relación. Audiencia fijada para el 31/3/2026.	-
31	Reclamación	R-146-2025	Comunidad Indígena Colla Tata Inti del Pueblo de Los Loros con Servicio de Evaluación Ambiental	10-11-2025	En relación. Audiencia fijada para el 18/2/2026.	-
32	Reclamación	R-147-2025	Manuel Cortés Alfaro con Servicio de Evaluación Ambiental	28-11-2025	Informe evacuado. Pendiente fijar vista de la causa.	-
33	Reclamación	R-148-2025	Interchile S.A. con Superintendencia del Medio Ambiente	05-12-2025	Informe evacuado. Pendiente fijar vista de la causa.	-



## II. CAUSAS TERMINADAS

Nº	ROL	CARATULA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE TÉRMINO	FORMA DE TÉRMINO	REDATOR SI ES QUE PROcede
1	S-26-2025	Superintendencia del Medio Ambiente con Restobar El Carrete	20/01/2025	20/01/2025	Resuelta. Medida autorizada	Alamiro Alfaro Zepeda
2	D-33-2025	Carlos Patricio Méndez Maureira con Empresa de Servicios Sanitarios San Isidro S.A.	22/01/2025	06/02/2025	Por no presentada	-
3	R-75-2022	Inmobiliaria La Cruz del Molino SA. con Ministerio del Medio Ambiente	14/09/2022	19/02/2025	Sentencia	Sandra Álvarez Torres
4	R-76-2022	Habita Asociaciones Inmobiliarias S.A. con Ministerio del Medio Ambiente	15/09/2022	19/02/2025	Sentencia	Sandra Álvarez Torres
5	R-77-2022	Diego Brun Facchinelli con Ministerio del Medio Ambiente	21/09/2022	19/02/2025	Sentencia	Sandra Álvarez Torres
6	R-78-2022	Mariana Victoria Alvarado Jones y otros con Ministerio del Medio Ambiente	21/09/2022	19/02/2025	Sentencia	Sandra Álvarez Torres
7	R-79-2022	Gestión y Desarrollo S.A. con Ministerio del Medio Ambiente	21/09/2022	19/02/2025	Sentencia	Sandra Álvarez Torres
8	R-80-2022	Sociedad Agrícola Emilio Apey Hijos y Compañía con Ministerio del Medio Ambiente	21/09/2022	19/02/2025	Sentencia	Sandra Álvarez Torres

Nº	ROL	CARATULA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE TÉRMINO	FORMA DE TÉRMINO	REDACTOR SI ES QUE PROcede
9	R-116-2025	Nancy Duman con Servicio de Evaluación Ambiental	13/02/2025	19/02/2025	Inhabilidad de la integración, se remite al Segundo Tribunal Ambiental	-
10	R-102-2024	Asociación Indígena de Agricultores y Regantes de Chiu-Chiu con Servicio de Evaluación Ambiental	12/02/2024	24/02/2025	Sentencia	Alamiro Alfaro Zepeda
11	R-103-2024	S.T.I. de Buzos Ayudantes, Pescadores y Recolectores de la Caleta Chungungo con Ministerio del Medio Ambiente y Otro	05/03/2024	28/02/2025	Sentencia	Alamiro Alfaro Zepeda
12	R-118-2025	Oceana inc. con Servicio de Evaluación Ambiental	26/02/2025	04/03/2025	Inhabilidad de la integración, se remite al Segundo Tribunal Ambiental	-
13	R-119-2025	Javiera Espinoza con Servicio de Evaluación Ambiental	26/02/2025	04/03/2025	Inhabilidad de la integración, se remite al Segundo Tribunal Ambiental	-
14	R-120-2025	Cristóbal Díaz y otros con Servicio de Evaluación Ambiental	26/02/2025	04/03/2025	Inhabilidad de la integración, se remite al Segundo Tribunal Ambiental	-
15	R-121-2025	Andrés Álvarez y otros con Valentina Durán	26/02/2025	04/03/2025	Inhabilidad de la integración, se remite al Segundo Tribunal Ambiental	-
16	R-122-2025	Sociedad Pastelería El Guiordo Ltda. con Superintendencia del Medio Ambiente y otro	28/02/2025	11/03/2025	Archivo (causa mal ingresada)	-

Nº	ROL	CARATULA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE TÉRMINO	FORMA DE TÉRMINO	REDACTOR SI ES QUE PROcede
17	R-98-2023	Corporación Gen Antofagasta y otros con Servicio de Evaluación Ambiental	19/12/2023	03/04/2025	Sentencia	Marcelo Hernández Rojas
18	R-106-2024	Sociedad Contractual Minera Bullmine con Ministerio del Medio Ambiente y otros	23/04/2024	04/04/2025	Sentencia	Alamiro Alfaro Zepeda
19	D-21-2023	Ilustre Municipalidad de Caldera con Empresas Copec S.A. y otro	03/04/2023	29/05/2025	Sentencia	Marcelo Hernández Rojas
20	R-131-2025	Javier Santiago Avalos Ramos con Ministerio del Medio Ambiente	05/06/2025	24/06/20265	Por no presentada	-
21	R-132-2025	Carlos Bartolo y otro con Compañía Mineradoña Inés de Collahuasi SCM	09/06/2025	19/06/2025	Por no presentada	-
22	R-137-2025	Club de Rodeo Antofagasta con Superintendencia del Medio Ambiente	25/06/2025	14/07/2025	Inadmissible	-
23	D-25-2023	Asociación Indígena Aymara de Caleta Chanavaya y otros con Compañía Minera doña Inés de Collahuasi SCM	01/09/2023	31/07/2025	Sentencia	Sandra Álvarez Torres
24	R-99-2023 (acumulada R-108-2024)	Javiera Varas y otros con Servicio de Evaluación Ambiental	29/12/2023	01/08/2025	Sentencia	Marcelo Hernández Rojas

Nº	ROL	CARATULA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE TÉRMINO	FORMA DE TÉRMINO	REDACTOR SI ES QUE PROcede
25	C-2-2025	SMA - Restaurant Huentelauquén	15/07/2025	07/08/2025	Resuelta. Aprueba sanción	-
26	D-30-2024	Comunidad Indígena Atacameña Conchí Viejo con Mainstream Renewable Power Chile	03/06/2024	11/08/2025	Sentencia	Alamiro Alfaro Zepeda
27	R-109-2024	Constructora Guzmán y Larraín SpA con Superintendencia del Medio Ambiente	26/08/2024	11/08/2025	Sentencia	Marcelo Hernández Rojas
28	R-115-2024	Leonardo Rodel Contreras Pérez con Superintendencia del Medio Ambiente	19/12/2024	28/08/2025	Sentencia	Marcelo Hernández Rojas
29	R-117-2025	Guillermo Alfredo Cammell Bello y otras con Servicio de Evaluación Ambiental	16/02/2025	01/09/2025	Sentencia	Alamiro Alfaro Zepeda
30	D-14-2022	Paulin Andrea Silva Heredia con Estado-Fisco de Chile y otro	29/03/2022	05/09/2025	Sentencia	Marcelo Hernández Rojas
31	D-22-2023	Consejo de Defensa del Estado con Compañía Contractual Minera Ojos del Salado y otro	17/05/2023	05/09/2025	Sentencia	Alamiro Alfaro Zepeda
32	R-142-2025	Comunidad Indígena Colla El Torin con Servicio de Evaluación Ambiental (Dirección Regional de Atacama)	28/08/2025	16/09/2025	Por no presentada	-

Nº	ROL	CARATULA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE TÉRMINO	FORMA DE TÉRMINO	REDACTOR SI ES QUE PROcede
33	R-123-2025	Sociedad Pastelería El Guiordo Ltda. con Superintendencia del Medio Ambiente	05/03/2025	16/10/2025	Sentencia	Marcelo Hernández Rojas
34	R-114-2024	Constructora Nollagam Limitada con Superintendencia del Medio Ambiente	06/12/2024	05/11/2025	Sentencia	Alamiro Alfaro Zepeda
35	C-3-2025	SMA - Compañía Contractual Minera Ojos del Salado	17/10/2025	10/11/2025	Inhabilidad de la integración, se remite al Segundo Tribunal Ambiental	-
36	R-125-2025	Sociedad Hell Resto Pub Limitada con Superintendencia del Medio Ambiente	15/04/2025	14/11/2025	Sentencia	Alamiro Alfaro Zepeda
37	D-23-2023	Alfredo Eduardo Brito Calderón y otros con Antofagasta Minerals S.A. y otro	01/06/2023	28/11/2025	Conciliación aprobada	-

### III. AUDIENCIAS REALIZADAS DURANTE EL 2025 SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO

MES (AÑO 2025)	INDICADAS SEGÚN MATERIA	
	RECLAMACIONES (DÍAS)	DEMANDAS (DÍAS)
Enero	0	6
Febrero	0	1
Marzo	1	6
Abril	2	1
Mayo	2	1
Junio	1	1
Julio	1	0
Agosto	1	0
Septiembre	2	0
Octubre	2	2
Noviembre	4	3
Diciembre	3	1
	19	22



## IV. RESUMEN DE SENTENCIAS DICTADAS EN 2025

Nº	MATERIA	ROL	FECHA DE DICTACIÓN Y REDACTOR
1.	Reclamación	R-75-2022	19 de febrero de 2025 / Ministra Srta. Sandra Álvarez Torres
2.	Reclamación	R-76-2022	19 de febrero de 2025 / Ministra Srta. Sandra Álvarez Torres
3.	Reclamación	R-77-2022	19 de febrero de 2025 / Ministra Srta. Sandra Álvarez Torres
4.	Reclamación	R-78-2022	19 de febrero de 2025 / Ministra Srta. Sandra Álvarez Torres
5.	Reclamación	R-79-2022	19 de febrero de 2025 / Ministra Srta. Sandra Álvarez Torres
6.	Reclamación	R-80-2022	19 de febrero de 2025 / Ministra Srta. Sandra Álvarez Torres
7.	Reclamación	R-102-2024	24 de febrero de 2025 / Ministro Sr. Almíro Alfaro Zepeda
8.	Reclamación	R-103-2024	28 de febrero de 2025 / Ministro Sr. Almíro Alfaro Zepeda
9.	Reclamación	R-98-2023	03 de abril de 2025 / Ministro Sr. Marcelo Hernández Rojas
10.	Reclamación	R-106-2024	04 de abril de 2025 / Ministro Sr. Almíro Alfaro Zepeda
11.	Reclamación	R-99-2023	01 de agosto de 2025 / Ministro Sr. Marcelo Hernández Rojas
12.	Reclamación	R-109-2024	11 de agosto de 2025 / Ministro Sr. Marcelo Hernández Rojas
13.	Reclamación	R-115-2024	28 de agosto de 2025 / Ministro Sr. Marcelo Hernández Rojas
14.	Reclamación	R-117-2025	01 de septiembre de 2025 / Ministro Sr. Almíro Alfaro Zepeda
15.	Reclamación	R-123-2025	16 de octubre de 2025 / Ministro Sr. Marcelo Hernández Rojas
16.	Reclamación	R-114-2024	05 de noviembre de 2025 / Ministro Sr. Almíro Alfaro Zepeda
17.	Reclamación	R-125-2024	14 de noviembre de 2025 / Ministro Sr. Almíro Alfaro Zepeda

Nº	MATERIA	ROL	FECHA DE DICTACIÓN Y REDACTOR
18.	Demanda de reparación por daño ambiental	D-21-2023	29 de mayo de 2025 / Ministro Sr. Marcelo Hernández Rojas
19.	Demanda de reparación por daño ambiental	D-25-2023	31 de julio de 2025 / Ministra Srta. Sandra Álvarez Torres
20.	Demanda de reparación por daño ambiental	D-30-2024	11 de agosto de 2025 / Ministro Sr. Almario Alfaro Zepeda
21.	Demanda de reparación por daño ambiental	D-14-2022	05 de septiembre de 2025 / Ministro Sr. Marcelo Hernández Rojas
22.	Demanda de reparación por daño ambiental	D-22-2023	05 de septiembre de 2025 / Ministro Sr. Almario Alfaro Zepeda

## V. CAUSAS POR INTERVINIENTES

### RECLAMACIONES

Persona natural	7
Persona jurídica con fines de lucro privada	14
Persona sin fines de lucro	9
Personas sin fines de lucro Indígena	3

### DEMANDAS

Persona natural	2
Persona jurídica con fines de lucro privada	0
Persona sin fines de lucro	0
Personas sin fines de lucro Indígena	2



# PRIMER TRIBUNAL AMBIENTAL



## VI. CAUSAS POR TIPO DE RECLAMADO Y DEMANDADO

### RECLAMACIONES

Servicio de Evaluación Ambiental	17
Superintendencia de Medio Ambiente	13
Ministerio de Medio Ambiente	3

### DEMANDAS

Persona natural	0
Persona jurídica con fines de lucro privada	2
Estado-Fisco de Chile representado por el Consejo de Defensa del Estado	2

## VII. CAUSAS POR ACTIVIDADES ECONÓMICAS

ACTIVIDAD ECONÓMICA	CANTIDAD	DETALLE CAUSAS
Explotación de minas y canteras	4	R-131-2025, R-134-2025, R-139-2025 y D-35-2025.
Explotación de minas y canteras	13	R-116-2025, R-118-2025, R-119-2025, R-120-2025, R-121-2025, R-130-2025, R-132-2025, R-136-2025, R-142-2025, R-144-2025, R-146-2025, R-147-2025 y C-3-2025.
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	3	R-135-2025, R-138-2025 y R-148-2025.
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	4	D-33-2025, D-34-2025, R-133-2025 y R-143-2025.
Construcción	6	R-124-2025, R-126-2025, R-127-2025, R-128-2025, R-129-2025 y D-36-2025.
Transporte y almacenamiento	1	R-141-2025.
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	6	R-122-2025, R-123-2025, R-125-2025, C-2-2025, R-140-2025 y R-145-2025.
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	1	R-117-2025
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	2	S-26-2025 y R-137-2025.
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	

## 4.2 SISTEMATIZACIÓN DE CAUSAS SEGÚN ATRIBUTOS Y COMPONENTES AMBIENTALES

Las causas que ingresan al Tribunal son ordenadas y analizadas conforme a su tipología y a los componentes ambientales que resultan involucrados. Este proceso considera de manera integral los elementos que conforman el medioambiente, los cuales deben ser resguardados frente a eventuales impactos o afectaciones derivados del desarrollo de actividades o proyectos, pudiendo comprometer los servicios ecosistémicos propios de los territorios donde estos se emplazan.

En este contexto, la Unidad de Ciencias del Primer Tribunal Ambiental desarrolla la evaluación y el análisis de materias ambientales de alta complejidad asociadas a cada causa ingresada. Esta labor es realizada por un equipo interdisciplinario de profesionales especializados, que trabaja de manera coordinada y rigurosa, apoyándose en el uso de herramientas tecnológicas y software especializado que permiten fortalecer el análisis técnico-científico.



### CAUSAS INGRESADAS 2025

#### REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

1 CAUSAS INGRESADAS  
CORRESPONDIENTE A 1 RECLAMACIÓN

2%

#### REGIÓN DE TARAPACÁ

4 CAUSAS INGRESADAS  
1 DEMANDA POR REPARACIÓN POR DAÑO AMBIENTAL  
3 RECLAMACIONES

10%

#### REGIÓN DE ANTOFAGASTA

9 CAUSAS INGRESADAS  
1 DEMANDA POR REPARACIÓN POR DAÑO AMBIENTAL  
8 RECLAMACIONES

23%

#### REGIÓN DE ATACAMA

6 CAUSAS INGRESADAS  
1 CONSULTA  
5 RECLAMACIONES

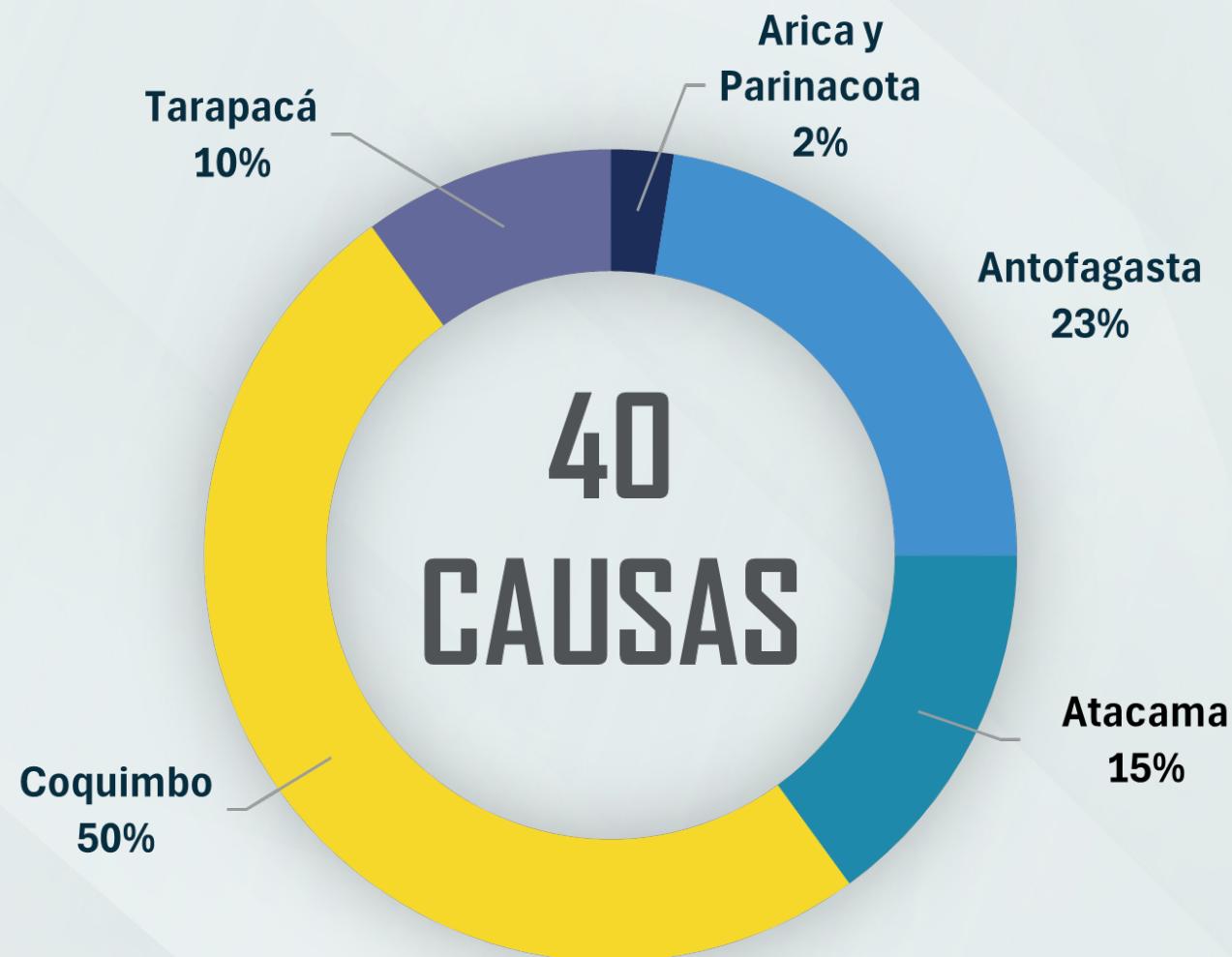
15%

#### REGIÓN DE COQUIMBO

20 CAUSAS INGRESADAS  
1 CONSULTA / 1 SOLICITUD  
2 DEMANDA POR REPARACIÓN POR DAÑO AMBIENTAL  
16 RECLAMACIONES

50%

Durante el año 2025 se ingresaron un total de 40 causas, concentrándose la mayor cantidad en la Región de Coquimbo, con 20 causas, equivalente al 50% del total. En segundo lugar, se ubicó la Región de Antofagasta, con 9 causas, lo que representa un 23% del total ingresado.



A partir de la sistematización y el análisis científico-técnico de las causas, y al desagregarlas según los componentes ambientales involucrados, se advierte que estas abordaron principalmente controversias vinculadas al medio físico, los ecosistemas terrestres, las áreas protegidas y sitios prioritarios para la conservación, el medio humano y los ecosistemas marinos. Asimismo, un porcentaje significativo de las causas analizadas consideró de manera simultánea más de un componente y subcomponente ambiental, lo que da cuenta del carácter integral y la complejidad de las materias examinadas.

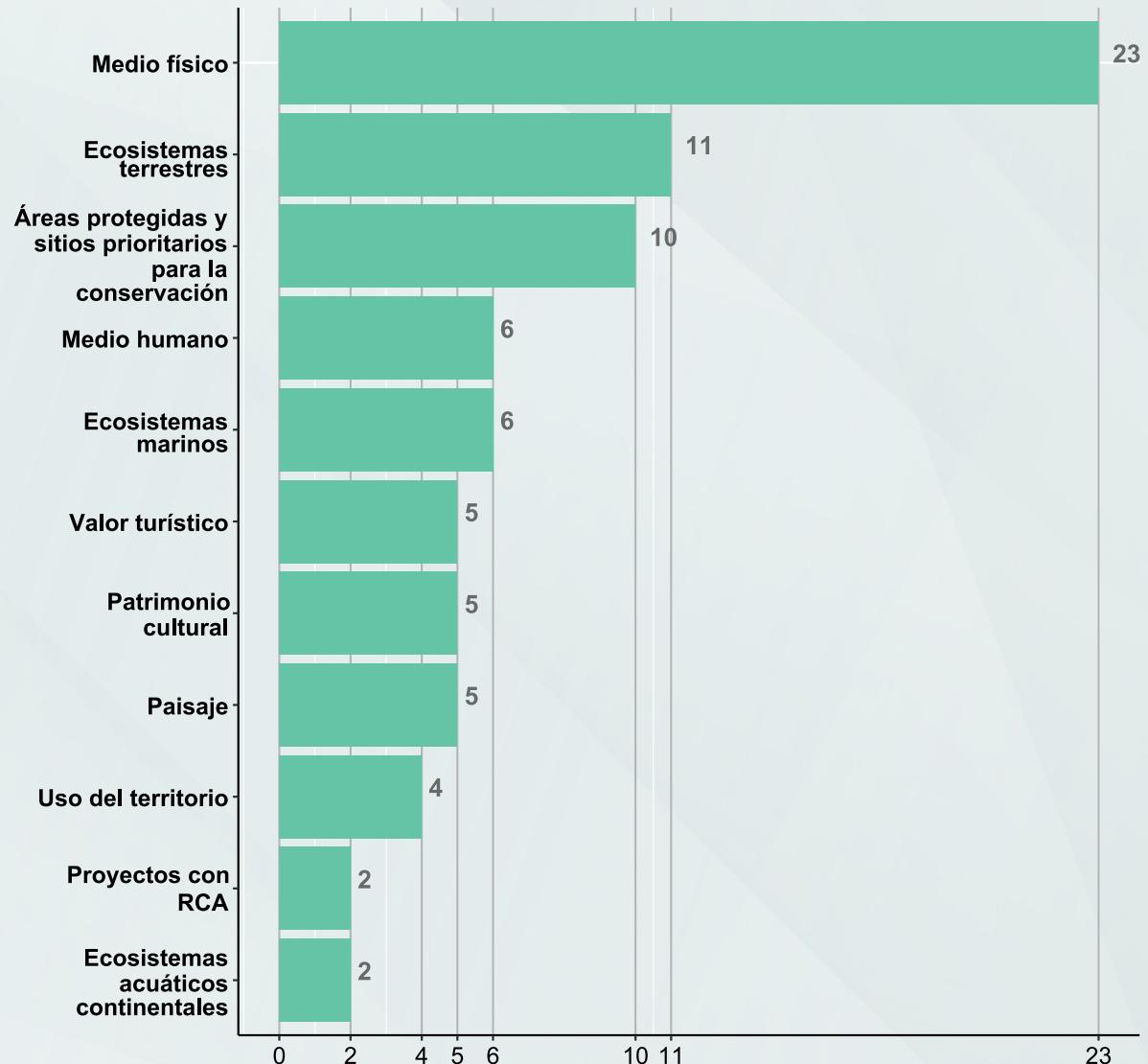


Figura 1. Reclamaciones y demandas por daño ambiental ingresadas al Primer Tribunal Ambiental, según el tipo de componente ambiental alegado.

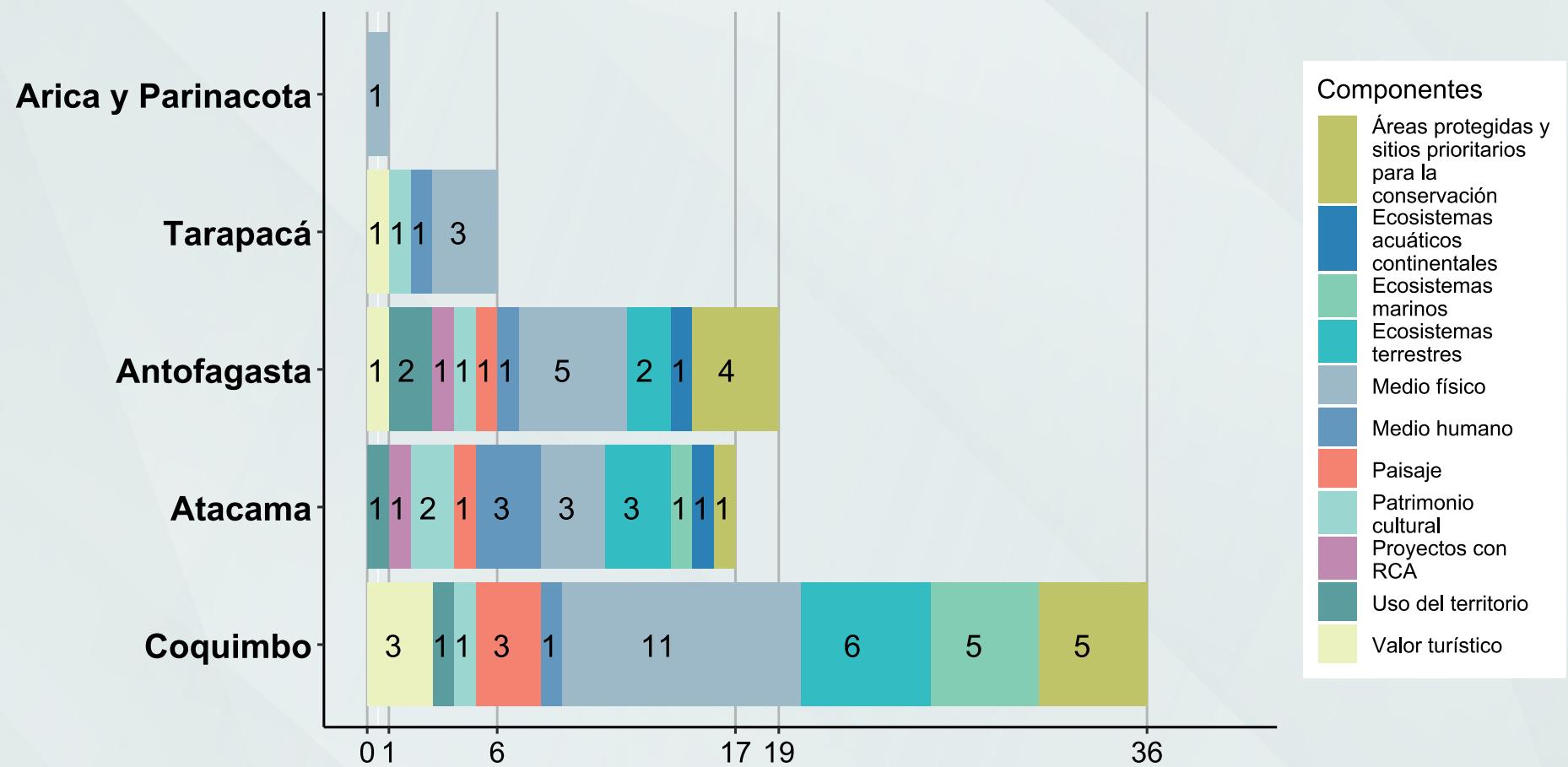


Figura 2. Reclamaciones y demandas por daño ambiental ingresadas al Primer Tribunal Ambiental, según región y componente ambiental.

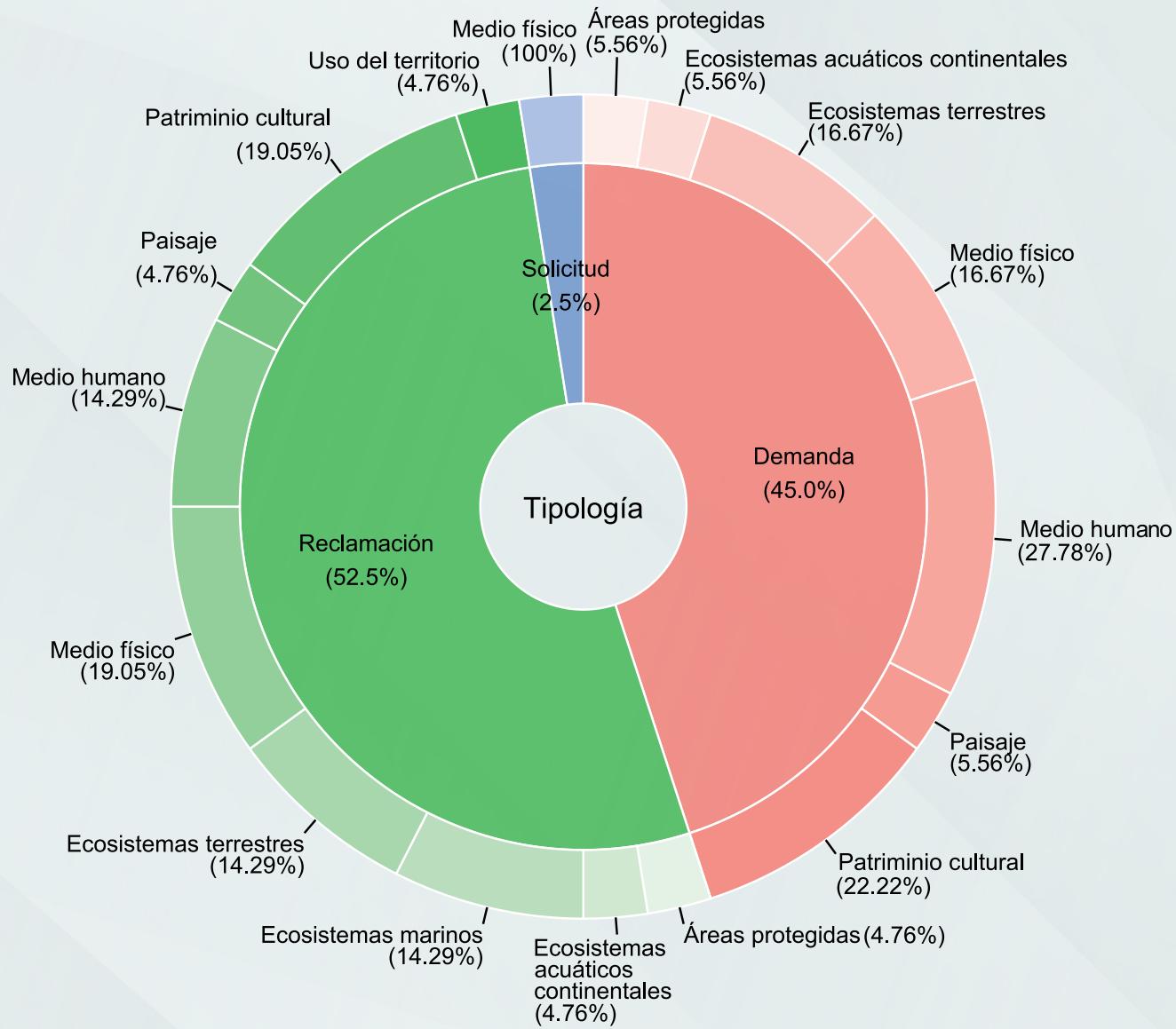
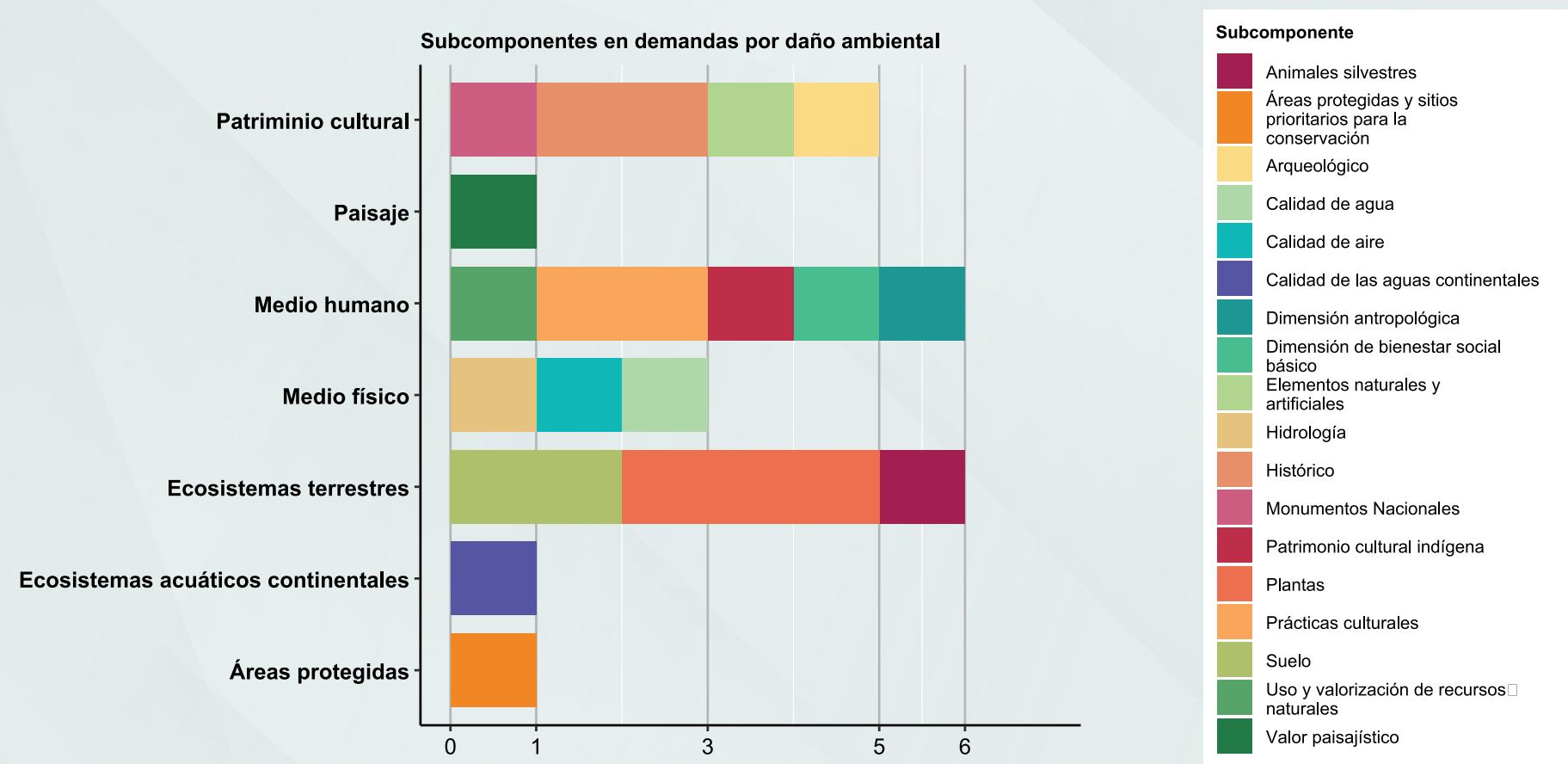
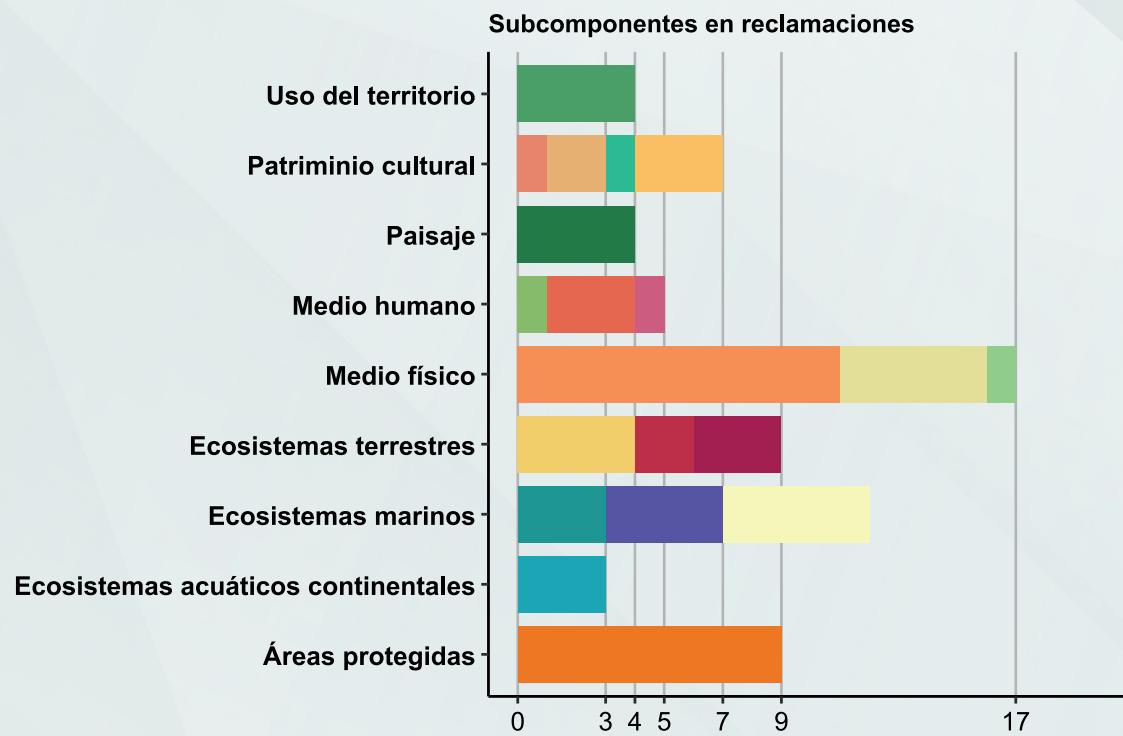


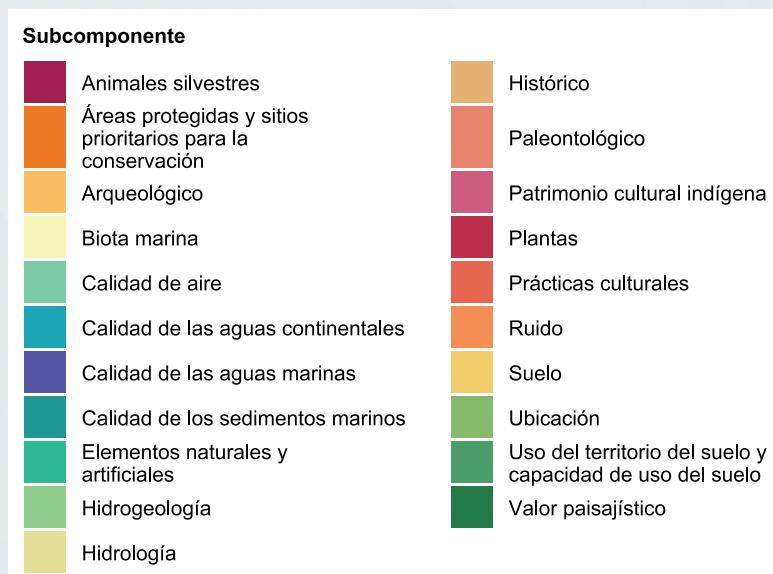
Figura 3. Distribución porcentual de reclamaciones, demandas por daño ambiental y solicitudes ingresadas al Primer Tribunal Ambiental, según componente ambiental.



**Figura 4. Número de subcomponentes asociados a demandas por daño ambiental, según componente ambiental.**



**Figura 5. Número de subcomponentes asociados a reclamaciones, según componente ambiental.**



## 4.3 RELEVANCIA ECONÓMICA DE LAS CAUSAS SOMETIDAS AL CONOCIMIENTO DEL TRIBUNAL DURANTE EL AÑO 2025

**DISTRIBUCIÓN DE CAUSAS TERMINADAS POR SENTENCIA Y/O CONCILIACIÓN POR TIPO DE INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL**



INSTRUMENTO	Nº CAUSAS	%	MONTO MMCLP
Declaratorias de sitios de relevancia ambiental	8	34,78	No valorizado
Evaluación de Impacto Ambiental	4	17,39	2.437
Fiscalización y sanción (SMA)	5	24,74	254,87
Daño ambiental	6	26,09	No valorizado
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>100</b>	<b>2.691,87</b>

Con el propósito de introducir el análisis de relevancia económica de las causas conocidas por el Primer Tribunal Ambiental durante 2025, se presenta a continuación una caracterización sintética de las 22 sentencias dictadas y 1 conciliación aprobada durante la anualidad, identificando para cada una la región involucrada, el proyecto o materia relacionada y el tipo de instrumento de gestión ambiental que origina el conflicto.

La distribución por instrumento muestra que 8 causas (34,78%≈35%) se vinculan a declaratorias de sitios de relevancia ambiental (humedales urbanos, santuarios de la naturaleza y áreas marinas protegidas), 4 (17,39%≈17%) a proyectos evaluados en el SEIA, 5 (21,74%≈22%) a fiscalización y sanción (SMA) y 6 (26,09%≈26%) a acciones de reparación por daño ambiental.

Sobre esa base, el capítulo distingue dos vías de aproximación económica: (i) en las causas asociadas a proyectos SEIA, la dimensión económica se expresa principalmente en la inversión comprometida,

que en el período suma 2.437 MMCLP; y (ii) en causas vinculadas con fiscalización y sanción, la dimensión pecuniaria se refleja en las multas, que totalizan 254,87 MMCLP.

En las restantes tipologías (protección y reparación), la incorporación de montos no resulta aplicable en términos comparables, por lo que su relevancia económica debe abordarse mediante criterios distintos a la cuantificación monetaria. En conjunto, los montos reportados para las categorías con cuantificación alcanzan 2.691,87 MMCLP.

**Tabla 1. Caracterización de las causas analizadas y proyectos o materias asociadas (sentencias dictadas en 2025)**

Nº	ROL	REGIÓN	PROYECTO O TEMA ASOCIADO	TIPO DE INSTRUMENTO DE GESTIÓN	ACTIVIDAD ECONÓMICA	MONTO ASOCIADO (MMCLP\$)
1	R-75-2022	Coquimbo	Declaratoria Humedal	Urbano Río Elqui Declaratorias de sitios de relevancia ambiental	Servicios Ecosistémicos	No valorizado
2	R-76-2022	Coquimbo	Declaratoria Humedal	Urbano Río Elqui Declaratorias de sitios de relevancia ambiental	Servicios Ecosistémicos	No valorizado
3	R-77-2022	Coquimbo	Declaratoria Humedal	Urbano Río Elqui Declaratorias de sitios de relevancia ambiental	Servicios Ecosistémicos	No valorizado

Nº	ROL	REGIÓN	PROYECTO O TEMA ASOCIADO	TIPO DE INSTRUMENTO DE GESTIÓN	ACTIVIDAD ECONÓMICA	MONTO ASOCIADO (MMCLP\$)
4	R-78-2022	Coquimbo	Declaratoria Humedal	Urbano Río Elqui Declaratorias de sitios de relevancia ambiental	Servicios Ecosistémicos	No valorizado
5	R-79-2022	Coquimbo	Declaratoria Humedal	Urbano Río Elqui Declaratorias de sitios de relevancia ambiental	Servicios Ecosistémicos	No valorizado
6	R-80-2022	Coquimbo	Declaratoria Humedal	Urbano Río Elqui Declaratorias de sitios de relevancia ambiental	Servicios Ecosistémicos	No valorizado
7	R-102-2024	Antofagasta	Ajustes Constructivos a	Instalaciones de Relaves Espesados (RT Sulfuros) Evaluación de Impacto Ambiental	Minería	43.379
8	R-103-2024	Coquimbo	Declaratoria Santuario de	la Naturaleza Cruz Grande Declaratorias de sitios de relevancia ambiental	Servicios Ecosistémicos	No valorizado
9	R-98-2023	Antofagasta	Proyecto Minero Comahue	Evaluación de Impacto Ambiental	Minería	49.705
10	R-106-2024	Tarapacá	Declaratoria Área Marina	Costera Protegida Mar de Pisagua Declaratorias de sitios de relevancia ambiental	Servicios Ecosistémicos	No valorizado
11	D-21-2023	Tarapacá	Derrame de hidrocarburos	en la bahía de Caldera Acción de reparación por daño ambiental	Transporte marítimo de combustibles	No valorizado
12	D-25-2023	Tarapacá	Operaciones mineras Collahuasi (afectación ambiental)	Acción de reparación por daño ambiental	Minería	1.536.341
13	R-99-2023 (acum. R-108-2023)	Atacama	Depósito de Relaves	Filtrados, Planta de Pellets CMP Evaluación de Impacto Ambiental	Minería	89.469

Nº	ROL	REGIÓN	PROYECTO O TEMA ASOCIADO	TIPO DE INSTRUMENTO DE GESTIÓN	ACTIVIDAD ECONÓMICA	MONTO ASOCIADO (MMCLP\$)
14	D-30-2024	Antofagasta	Proyecto eólico de	Mainstream Renewable Power Acción de reparación por daño ambiental	Energía	451.865
15	R-109-2024	Antofagasta	Sanción SMA por ruidos en Edificio Barlovento	Fiscalización y sanción ambiental	Indmobiliario	73.66
16	R-115-2024	Arica y Parinacota	Sanción SMA por ruidos en taller mecánico	Fiscalización y sanción ambiental	Servicios	No valorizado
17	R-117-2025	Coquimbo	Hospital de La Serena (consulta de pertinencia)	Evaluación de Impacto Ambiental	Infraestructura	245.292
18	D-14-2022	Tarapacá	Pasivo ambiental por depósitos ilegales de residuos	Acción de reparación por daño ambiental	Pasivo Ambiental	No valorizado
19	D-22-2023	Atacama	Operaciones mineras Ojos del Salado	Acción de reparación por daño ambiental	Minería	31.631
20	R-123-2025	Coquimbo	Sanción SMA por ruidos en establecimiento comercial	Fiscalización y sanción ambiental	Servicios	72.82
21	R-114-2024	Coquimbo	Sanción SMA por ruidos en proyecto inmobiliario	Fiscalización y sanción ambiental	Indmobiliario	36.41
22	R-125-2025	Tarapacá	Sanción SMA por ruidos en local nocturno	Fiscalización y sanción ambiental	Servicios	71.98
23	D-23-2023	Coquimbo	Operación minera Los Pelambres	Acción de reparación por daño ambiental	Minería	9.941

Durante el año 2025, el Primer Tribunal Ambiental dictó 22 sentencias y aprobó 1 conciliación en 24 causas y, cuyo examen permite caracterizar la heterogeneidad de la conflictividad ambiental sometida a su conocimiento y delimitar, con criterios comparables, su relevancia económica. En términos de tipología, las controversias se distribuyen entre declaratorias de sitios de relevancia ambiental (8 causas; 34,78%), asuntos vinculados al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) (4 causas; 17,39%), reclamaciones asociadas a fiscalización y sanción ejercida por la SMA (5 causas; 21,74%) y acciones de reparación por daño ambiental (6 causas; 26,09%). Esta composición confirma que la dimensión económica no puede leerse de forma uniforme: mientras en ciertos casos es pertinente considerar montos de inversión o multas, en otros la cuantificación monetaria no resulta aplicable y debe abordarse mediante parámetros analíticos distintos.

## DECLARATORIAS DE SITIOS DE RELEVANCIA AMBIENTAL

En primer lugar, las causas asociadas a declaratorias de sitios de relevancia ambiental —que incluyen, entre otros, humedales urbanos, santuarios de la naturaleza y áreas marinas costeras protegidas— representaron 8 de las 23 sentencias/conciliaciones aprobadas (34,78%). En este grupo se encuentran, por ejemplo, diversas reclamaciones vinculadas a la Declaratoria del Humedal Urbano Río Elqui,

así como controversias relativas al Santuario de la Naturaleza Cruz Grande y al Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos Mar de Pisagua. En este tipo de litigios, el Tribunal ejerce primordialmente un control de legalidad sobre decisiones administrativas de alcance general y de protección territorial, por lo que la incorporación de montos de inversión no constituye un parámetro comparable y, en consecuencia, se consigna como “No valorizado”, pese a tener como principal actividad económica la prestación se “Servicios Ecosistémicos”.

## EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL E INVERSIÓN ASOCIADA

En segundo término, las causas vinculadas a evaluación ambiental (SEIA) alcanzaron 4 sentencias (17,39%) y son las que, por regla general, permiten aproximar la relevancia económica a través de la inversión asociada a proyectos. Para el período analizado, la inversión agregada consignada para este subconjunto asciende a 2.437 MMUS\$ (100%), según la información sistematizada en la Tabla 2.

**Tabla 2. Inversión asociada a causas con proyecto SEIA por región.**

**Fuente:** Elaboración propia, a partir de datos extraídos del SEIA.

REGIÓN	TOTAL INVERSIÓN (MMUS\$)	PARTICIPACIÓN
Antofagasta	603	25 %
Tarapacá	1.700	70 %
Atacama	134	5 %
<b>TOTAL</b>	<b>2.437</b>	<b>100 %</b>

Dentro de este universo acotado, la Región de Tarapacá concentra 1.700 MMUS\$, equivalentes a 70% del total, fundamentalmente por la presencia de un proyecto minero de gran escala. La Región de Antofagasta explica 603 MMUS\$ (aproximadamente 25%), combinando proyectos mineros y energéticos, mientras que la Región de Atacama, aun cuando registra más de un proyecto evaluado, representa 134 MMUS\$ (alrededor de 5%) y exhibe un peso relativo menor en términos de inversión agregada dentro del conjunto de causas examinadas.

Desde el punto de vista sectorial, y considerando exclusivamente este subconjunto de causas en que resulta metodológicamente pertinente consignar inversión, la información evidencia una clara concentración en el sector minero, que representa aproximadamente 79,5% del total, mientras que el sector energía explica el 20,5% restante, vinculado principalmente a proyectos de generación renovable.

Esta composición sectorial se refleja también en su distribución territorial dentro de la macrozona norte analizada: tal como se observa en la Tabla 3, la inversión asociada al sector energético se concentra exclusivamente en la Región de Antofagasta (20,5%), mientras que la inversión minera presenta un carácter más transversal, con una presencia particularmente significativa en Tarapacá (69,8% del total), y una participación menor en Atacama (5,5%) y Antofagasta (4,2%). Durante 2025 no se terminaron por sentencia o conciliación causas vinculadas a evaluación de impacto ambiental en las Regiones de Arica y Parinacota, así como en Coquimbo.

**Tabla 3. Distribución porcentual de la inversión por sector y región.**

REGIÓN	MINERÍA (%)	ENERGÍA (%)	TOTAL REGIÓN (%)
Antofagasta	4,2 %	20,5 %	24,7 %
Tarapacá	69,8 %	0,0 %	69,8 %
Atacama	5,5 %	0,0 %	5,5 %
<b>TOTAL</b>	<b>79,5 %</b>	<b>20,5 %</b>	<b>100 %</b>

**Fuente:** Elaboración propia, a partir de datos extraídos del SEIA.

## FISCALIZACIÓN Y SANCIÓN (SMA): DIMENSIÓN PECUNIARIA

---

En tercer lugar, las causas originadas en fiscalización y sanción (SMA) comprendieron 5 sentencias (21,74%). En este ámbito, la relevancia económica no se expresa mediante inversión de proyectos, sino a través de la eventual imposición de sanciones pecuniarias, principalmente multas, cuya finalidad es disuasiva y correctiva, y que se distinguen jurídicamente de los costos de inversión o de reparación ambiental.

En consecuencia, los montos consignados corresponden exclusivamente a aquellos casos en que la SMA dictó una re-

solución sancionatoria que impuso multa (expresada originalmente en UTA y convertida a pesos chilenos para efectos analíticos).

En el universo 2025, 4 de las 5 causas sancionatorias registran multa cuantificable, por un total agregado de 254,87 MMCLP, mientras que en la restante el procedimiento concluyó sin sanción económica aplicable (p. ej., por aprobación de un Programa de Cumplimiento, amonestación por escrito u otra forma de término sin multa), razón por la cual se consigna "No aplica". Esta distinción es esencial para evitar asimilar indebidamente sanciones administrativas a inversión productiva y para mantener la coherencia metodológica del análisis.

## ACCIONES DE REPARACIÓN POR DAÑO AMBIENTAL

---

Finalmente, las acciones de reparación por daño ambiental representaron 6 sentencias (26,09%). Aunque pueden involucrar actividades económicas y costos significativos, su naturaleza se vincula a la determinación de la existencia de daño y a la definición de medidas de reparación, restauración o compensación ambiental, por lo que no resul-

ta metodológicamente equivalente tratarlas como "inversión" en los términos propios del SEIA ni como "multa" en los términos propios de la potestad sancionatoria. En consecuencia, y para preservar comparabilidad, en este grupo la cuantificación monetaria se consigna como "No aplica" cuando no existe un parámetro pecuniario estandarizable a partir de los antecedentes sistematizados.

## SÍNTESIS

En resumen, el conjunto de sentencias dictadas en 2025 dentro del universo analizado permite identificar que la actividad jurisdiccional del Tribunal se concentró principalmente en controversias asociadas a cuatro grandes tipos de instrumentos: (i) causas vinculadas a la evaluación de impacto ambiental (SEIA), para las cuales resulta pertinente dimensionar la inversión asociada; (ii) reclamaciones originadas en declaratorias o reconocimientos de sitios sometidos a un estatuto jurídico de protección –en particular, declaratorias de sitios de relevancia ambiental– respecto de las cuales la cuantificación de inversión no es comparable; (iii) procedimientos de fiscalización y sanción derivados del ejercicio de potestades de la SMA, cuya dimensión económica se expresa, cuando corresponde, mediante multas; y (iv) acciones de reparación por daño ambiental, cuya relevancia económica no se refleja en inversión ni en sanción pecuniaria, sino en la determinación judicial de la existencia de daño y en la definición de medidas de reparación, restauración o compensación, por lo que su análisis exige criterios distintos a la mera cuantificación monetaria.



## 4.4 INSPECCIONES PERSONALES DEL TRIBUNAL AÑO 2025

ROL	CARATULADO	LOCALIDAD / PROYECTO	REGIÓN	MINISTROS	FECHA	OBSERVACIÓN
R-107-2024	Manuel Jesús Carvajal Donoso y otra con Servicio de Evaluación Ambiental	Central Termoeléctrica Andina, comuna de Mejillones.	Antofagasta	Alamiro Alfaro y Marcelo Hernández.	16/02/2025	Ministra Álvarez permanece en el Tribunal.
D-29-2024	Fundación Mamitas del Plomo con Fisco de Chile	Sectores denominados "Sitio F" y "Quebrada Encantada, comuna de Arica.	Arica y Parinacota	Alamiro Alfaro y Marcelo Hernández.	06/05/2025 y 07/05/2025	Ministra Álvarez permanece en el Tribunal.
D-35-2025	Agrupación por la Defensa del Río Loa y la Madre Tierra Pat 'A Hoiri y otros con Fisco de Chile	Ciudad de Calama y su área circundante, Región de Antofagasta	Antofagasta	Alamiro Alfaro y Marcelo Hernández.	16/12/2025 y 17/12/2025	Ministra Álvarez permanece en el tribunal
R-133-2025	Ilustre Municipalidad de Calama con Superintendencia del Medio Ambiente	Proyecto "Depósito de Residuos de Construcción Comuna de Calama" e instalaciones conexas, comuna de Calama.	Antofagasta	Alamiro Alfaro y Marcelo Hernández.	18/12/2025	Ministra Álvarez permanece en el Tribunal.



Inspección Personal Febrero 16 de 2025 Causa Rol R-107-2024



Inspección Personal Febrero 16 de 2025 Causa Rol R-107-2024







Inspección Personal Diciembre 18 de 2025 Causa Rol R-133-2025



Inspección Personal Diciembre 18 de 2025 Causa Rol R-133-2025

## 4.5 DILIGENCIAS JUDICIALES

El despliegue en el territorio de la macrozona norte ha sido unas de las características distintivas del tribunal desde su inicio. Este se materializa a través de inspecciones personales, las cuales pueden realizarse antes de una audiencia, denominándose diligencia judicial, o posteriormente, como una medida para mejor resolver.

El objetivo es recopilar antecedentes mediante el uso de metodologías de campo, así como tecnologías y técnicas científicamente validadas, complementadas con la observación directa, permitiendo a los ministros formarse una sólida convicción sobre los hechos y argumentos presentados por las partes.

Las inspecciones personales realizadas se concentraron en causas cuyo ámbito de influencia consideraron las regiones de Arica y Parinacota y Antofagasta.



# ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

**Queñoa (*Polylepis tarapacana*)**

| Fotografía: Gerhard Hüdepohl @atacamaphoto

## 5.1 ADMINISTRACIÓN INTERNA

### I. DOTACIÓN DEL PERSONAL

Hasta el 31 de diciembre de 2025, el tribunal contó con una dotación total de 22 personas, entre ellas funcionarios de planta, con contrato indefinido, a plazo fijo e interinos. Durante el 2025 se contabilizaron tres nuevos ingresos. A continuación, el detalle del cargo, grado y tipo de vínculo contractual vigente.



APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	GRADO	CARGO	FECHA DE INGRESO	TIPO CONTRATO
ALFARO	ZEPEDA	ALAMIRO ANDRÉS	1	MINISTRO TITULAR ABOGADO	13/08/2025	PLANTA
AGUILERA	PINTO	RODOLFO PAOLO	17	OFICIAL DE SALA	20/10/2025	A PLAZO FIJO
ALONSO	VALDÉS	GONZALO ÑALVARO	4	SECRETARIO ABOGADO (I)	22/11/2023	INTERINO
ALVAREZ	TORRES	SANDRA MARIANELA	1	MINISTRO TITULAR ABOGADO	17/12/2021	PLANTA
AQUEVEQUE	GONZÁLEZ	CECILIA ANDREA	8	PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL ÁMBITO DE LAS CIENCIAS	01/10/2022	INDEFINIDO
ECHEVERRIA	RIQUELME	KIM STEVEN	8	RELATOR	01/12/2018	INDEFINIDO
FIERRO	VÁSQUEZ	NATALIA NOEMÍ	12	PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL ÁMBITO DE LAS CIENCIAS	10/06/2024	INDEFINIDO
FLORES	SANTUBER	DANIELA ALEJANDRA	14	JEFA DE PRESUPUESTO	18/12/2017	INDEFINIDO
FUNES	PALACIOS	ALVARO DANIEL	7	RELATOR	29/10/2018	INDEFINIDO
GALLEGUILLOS	GARMENDIA	JOSÉ ANTONIO	9	RELATOR	01/03/2024	INDEFINIDO
GUTIÉRREZ	NÚÑEZ	EDMUNDO	18	AUXILIAR Y CONDUCTOR	01/10/2017	INDEFINIDO
HERNÁNDEZ	ROJAS	MARCELO	1	MINISTRO TITULAR EN CIENCIAS	10/08/2023	PLANTA
ILUÍT	ROCA	ADOLFO	8	PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL ÁMBITO DE LAS CIENCIAS	21/07/2025	A PLAZO FIJO
ITURRA	MARIN	ROBERTO ESTEBAN	13	ABOGADO ASESOR DE LA UNIDAD DE ESTUDIO	12/05/2025	INDEFINIDO
LINDH	ALLEN	KAREN MAGDALENA	13	ABOGADA ASESORA DE LA UNIDAD DE ESTUDIO	01/07/2023	INDEFINIDO
ORTIZ	ARELLANO	RICARDO ARMANDO	5	PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL ÁMBITO DE LAS CIENCIAS	18/12/2017	INDEFINIDO
PALACIOS	MANCILLA	JENNIFER MARIELA	10	JEFA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PERSONAS	01/10/2017	INDEFINIDO

APPELLIDO PATERNO	APPELLIDO MATERNO	NOMBRES	GRADO	CARGO	FECHA DE INGRESO	TIPO CONTRATO
PARRA	FUENTES	MARLYN FERNANDA	13	PROFESIONAL ABOGADA ASESORA	01/12/2017	INDEFINIDO
PÉREZ	DONOSO	ELIZABETH MARGARET	13	PERIODISTA	10/03/2025	A PLAZO FIJO
ROA	MEDINA	MACARENA CECILIA	16	OFICIAL PRIMERO	01/08/2025	INDEFINIDO
SOTO	SILVA	PATRICIO ANDRÉS	12	INGENIERO INFORMÁTICO	17/10/2017	INDEFINIDO
VERGARA	ARAYA	GONZALO MARIO	6	RELATOR	01/03/2024	INDEFINIDO

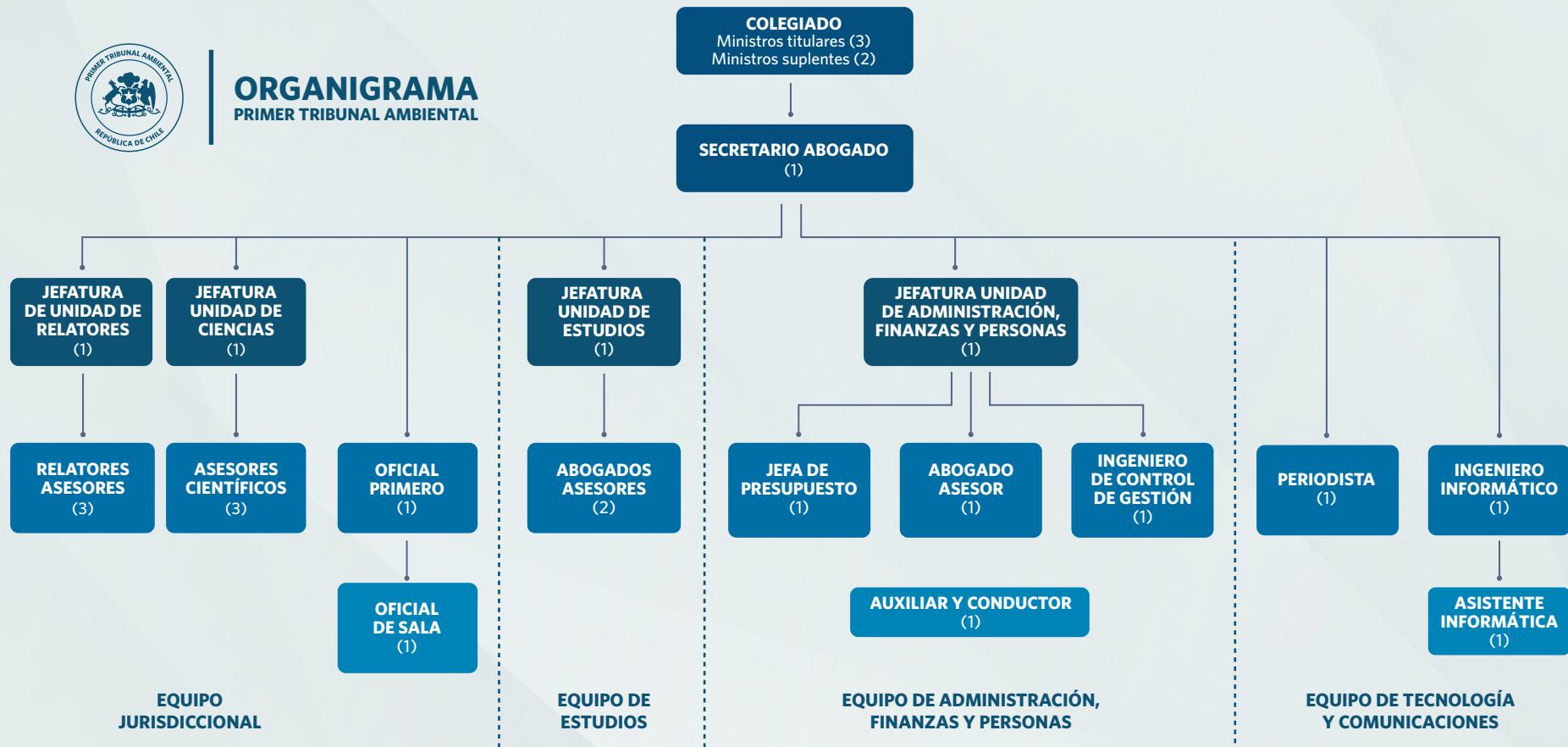


## II. ACTUALIZACIÓN DEL ORGANIGRAMA

Durante el año 2025, el Colegiado de Ministros aprobó la actualización del organigrama del Tribunal, en la Sesión Administrativa N° 822, de 16 de octubre. Este forma parte del trabajo de las medidas levantadas en el trabajo del Comité de Aplicación del Cuestionario de Evaluación de Ambiental Laboral - Salud Mental, CEAL-SMI/SUSES, en conjunto con el

personal del tribunal. La actualización del organigrama tuvo por objeto considerar la realidad operativa del tribunal y sus diversas unidades.

Este organigrama plasma en detalle las líneas de dependencia y los vínculos funcionales existentes entre cada una de las áreas que componen el tribunal.



### III. PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN

---

El Primer Tribunal Ambiental reafirmó su compromiso con la mejora continua y la especialización técnica de su equipo profesional, reconociendo que la alta complejidad de las controversias socioambientales exige una actualización permanente de conocimientos.

Durante el ejercicio 2025, la institución impulsó un robusto programa de formación continua, brindando cobertura financiera para el desarrollo de competencias de alto nivel.

Esta política de capacitación permanente permite al tribunal contar con un cuerpo de ministros y funcionarios preparados para enfrentar los desafíos de la litigación climática y ambiental moderna, asegurando que cada resolución tenga un sustento sólido en los más altos estándares científicos y jurídicos.



CURSO	MODALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Delitos Económicos y su regulación en la Ley N° 21.595	en línea	Roberto Iturra Marín	Oficial primero
Delitos Económicos y su regulación en la ley 21595	en línea	Marcelo Hernández Rojas	Ministro titular licenciado en ciencias
Aspectos esenciales de derecho administrativo	en línea	Gonzalo Alonso Valdés	Secretario abogado
Acoso sexual, acoso laboral y violencia en el trabajo	en línea	Marlyn Parra Fuentes	Abogada asesora
Lenguaje claro en la redacción de sentencias y conducción de audiencias	en línea	Alamiro Alfaro Zepeda	Ministro titular abogado
La Conciliación como trámite esencial	en línea	Kim Echeverría Riquelme	Relator abogado
Diplomado en Producción, Uso y Reciclaje del Litio desde una Perspectiva Global, Sustentable y de Futuro 2.0	Semipresencial	Karen Lindh Allen	Abogada asesora
Ley de Tratamiento de Datos Personales en el Sector Público	en línea	Todos los funcionarios del Tribunal	

A fin de mejorar el acceso y los conocimientos sobre los nuevos procesos de compras en Mercado Público y actualización de Ley Karin, la Unidad de Administración, Finanzas y Personas, realizó dos cursos transversales para el equipo del tribunal durante el 2025, a cargo de las profesionales encargadas de estas temáticas.

CURSO	MODALIDAD	ASISTENTES	EXPOSITOR
Compras Públicas	Presencial	Equipo Tribunal	Jennifer Palacios Daniela Flores Marlyn Parra
Ley Karin	Presencial	Equipo Tribunal	Marlyn Parra



**Curso de Capacitación Compras Públicas Abril 4 de 2025**



**Curso de capacitación: Ley Karin, Junio 17 de 2025**



# EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

**Paisaje del Altiplano, Región de Antofagasta**

| Fotografía: Raúl Demangel

## 6.1 HITOS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

El presupuesto del Primer Tribunal Ambiental para el año 2025 es asignado por la Ley de Presupuesto, a través de la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda.

En la tabla 1.1 se indica el presupuesto asignado que corresponde a M\$ 2.095.518, el cual es distribuido en los gastos de: personal, bienes y servicios y adquisición de activos no financiero.

La ejecución presupuestaria, desglosando los ítem y porcentajes de cumplimiento respectivos, los montos señalan una ejecución del 99% del presupuesto asignado.

ÍTEM	CONCEPTO PRESUPUESTARIO	LEY DE PRESUPUESTOS	COMPROMISO	DEVENGADO	EFFECTIVO	DEUDA FLOTANTE	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
21	Gasto en Personal	1.464.468	1.450.220	1.450.220	1.450.220	0	99
22	Bienes y Servicios de Consumo	614.082	599.956	599.946	591.956	0	98
29	Adquisición Activos Financieros	16.968	16.968	16.968	16.968	0	100
	<b>TOTAL EN M\$</b>	<b>2.095.518</b>	<b>2.067.144</b>	<b>2.067.144</b>	<b>2.067.144</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Durante el 2025 se avanzó en el mejoramiento de los espacios de trabajo, la sala de audiencia, las áreas comunes y las dependencias en general que utiliza el tribunal y que facilita a otros servicios públicos.

Además, se realizó el desarrollo e implementación del Sistema de Gestión Documental del tribunal, cuyo objetivo es la centralización de documentos, automatizando flujos de trabajo, mejorando la eficiencia operativa y asegurando el cumplimiento normativo y la seguridad de la información, desde su creación hasta su archivo o destrucción.

## 6.2 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Uno de los indicadores más sólidos de la gestión administrativa del Primer Tribunal Ambiental durante el 2025 es el alto nivel de eficacia en la utilización de sus recursos financieros. Al cierre del periodo, la institución alcanzó una ejecución presupuestaria del 99%, cifra que refleja una planificación rigurosa y una gestión de gasto disciplinada.

A continuación, el desglose

CONCEPTO PRESUPUESTARIO	LEY DE PRESUPUESTOS	REQUERIMIENTO	COMPROMISO	DEVENGADO	EJECUTIVO	DEUDA FLOTANTE
21 GASTOS EN PERSONAL	1.464.468.009	1.450.219.694	1.450.219.694	1.450.219.694	1.450.219.694	0
2101 Personal de Planta	428.376.990	430.256.824	430.256.824	430.256.824	0	2101004006
0 Comisiones de Servicios en el País	0	1.879.834	1.879.834	1.879.834	1.879.834	0
2102 Personal a Contrata	0	1.004.874.073	1.009.003.930	1.009.003.930	1.009.003.930	0
2102004006 Comisiones de Servicios en el País	0	4.129.857	4.129.857	4.129.857	4.129.857	0
2103001 Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	0	10.958.940	10.958.940	10.958.940	10.958.940	0
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	599.956.498	599.956.498	599.956.498	599.956.498	0	
614.082.423 2202 Textiles, Vestuario y Calzado	0	62.990	62.990	62.990	62.990	0
2203 Combustibles y Lubricantes	0	2.500.000	2.500.000	2.500.000	2.500.000	0
2204 Materiales de Uso o Consumo	0	7.479.040	7.479.040	7.479.040	7.479.040	0
2205 Servicios Básicos	0	62.684.443	62.684.443	62.684.443	62.684.443	0
2206 Mantenimiento y Reparaciones	0	42.933.945	42.933.945	42.933.945	42.933.945	0
2207 Publicidad y Difusión	0	19.315.592	19.315.592	19.315.592	19.315.592	0
2208 Servicios Generales	0	170.588.077	170.588.077	170.588.077	170.588.077	0
2209 Arriendos	0	119.419.314	119.419.314	119.419.314	119.419.314	0
2210 Servicios Financieros y de Seguros	0	22.955.991	22.955.991	22.955.991	22.955.991	0
2211 Servicios Técnicos y Profesionales	0	149.234.621	149.234.621	149.234.621	149.234.621	0
2212 Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	0	2.782.485	2.782.485	2.782.485	2.782.485	0
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	16.967.568	16.967.568	16.967.568	16.967.568	16.967.568	0
2904 Mobiliario y Otros	268.940	268.940	268.940	268.940	268.940	0
5.704.949 2905 Máquinas y Equipos	5.704.949	5.704.949	5.704.949	5.704.949	0	2906 Equipos
Informáticos	10.993.679	10.993.679	10.993.679	10.993.679	0	
10.993.679						
<b>TOTAL</b>	<b>2.095.518.300</b>	<b>2.067.143.760</b>	<b>2.067.143.760</b>	<b>2.067.143.760</b>	<b>2.067.143.760</b>	<b>0</b>

# VINCULACIÓN CON EL MEDIO



**Bandurria (*Theristicus caudatus*)**

| Fotografía: [joselambert.cl](http://joselambert.cl)

## 7.1 REVISTA AMBIENTAL DE DERECHO Y CIENCIA

La Revista Ambiental de Derecho y Ciencia es publicada, desde el año 2024, una vez al año por la Unidad de Estudios del Primer Tribunal Ambiental, con el objetivo de contribuir a la divulgación de conocimiento actualizado y especializado en materias ambientales, con una mirada interdisciplinaria.

Tiene por finalidad la publicación de estudios e investigaciones científicas originales e inéditas en todas las subdisciplinas de las ciencias jurídicas y naturales vinculadas al tema ambiental. Sus secciones principales son: Estudios y Artículos de Investigación, Ensayos, Comentarios de Jurisprudencia y Recensiones.

El segundo número, correspondiente a 2025, cuenta con nueve trabajos:

### ESTUDIOS Y ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

- 1. Resoluciones de Calificación Ambiental fragmentadas: Análisis crítico de las nulidades parciales aplicadas a permisos ambientales**, por Fernanda Skewes Urtubia y Claudio Tapia Alvial
- 2. La calidad de interesado en el procedimiento de declaración de humedales urbanos: análisis de la jurisprudencia de los tribunales ambientales**, por Marco Antonio Rojas Pérez
- 3. Humedales altoandinos bajo estrés ambiental: Contribución de la investigación científica interdisciplinaria en procesos conciliatorios por daño ambiental**, por Fernanda Caro Beveridge, Edmundo Claro Rodríguez, Daniela Gamboa Rosas, David Rubinos González, María Paz Valenzuela Torrontegui, Dilan Campos Quiroz, Pablo Bustos Figueroa, Marcela Calderón Parada y Jacques Wiertz Frisque
- 4. Mamíferos amenazados del listado de especies clasificadas desde el 1.º al 19.º proceso de clasificación en Chile: Una revisión sistemática de sus amenazas actuales y potenciales**, por Sebastián Zagal Zúñiga, Camila Acevedo Durán y Felipe Fortt Araya





Colibrí (*Eulidia yarrellii*)

## ENSAYOS

5. **Normas de calidad ambiental de sistemas acuáticos en Chile. Un análisis técnico-científico**, por Jorge Valdés Saavedra
6. **Importancia de la docencia universitaria de temas ambientales. Caso de Estudio**, por Aldo Di Biase Friedmann

## COMENTARIOS DE JURISPRUDENCIA

7. **Las sentencias conjuntas Loper Bright Enterprises v. Raimondo y Relentless, Inc. v. Department of Commerce, de la Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos, en materia regulatoria medioambiental**, por Patricio Cury Pastene
8. **Acción de reparación por daño ambiental: Un análisis de la responsabilidad a propósito de la causa Ilustre Municipalidad de Valdivia con Carlos Baeza Baeza**, por Isaías Guillermo Contreras Núñez y Natalia Andrea Zavala Molina

## RECENSIONES

9. **Monitoreo participativo y nuevos mecanismos de cumplimiento ambiental** por Jorge Ossandón Rosales

Durante el 2025 se hace el trabajo para la Revista N° 2 adjudicándose su diseño, edición y mantención.



En un futuro próximo la revista contará con un sitio web propio, que permitirá visualizar y descargar los trabajos de investigación por separado y además hará las veces de repositorio de sus distintos números.

## 7.2 ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

### I. CICLO DE COLOQUIOS

#### Junio 2025 Coloquio N°1 “El recurso de protección y sus tensiones actuales en ámbito del Derecho Ambiental”.

Primer coloquio del IV Ciclo de Coloquios del Primer Tribunal Ambiental. En la fecha se discutieron cuestiones actuales en torno a la praxis del recurso de protección en materia ambiental.

**Invitados (ponentes):** José Ignacio Martínez, Doctor en Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela y académico de la Universidad de Los Andes y Pablo Méndez Ortiz, Doctorado en Derecho de la Universidad de Barcelona y académico de la Universidad de Chile.



#### Julio Coloquio N°2 “Delitos ambientales - Estado del arte y proyecciones”

Profundizamos en la investigación y persecución de los delitos ambientales a la luz de la nueva Ley de Delitos Económicos, a través de un caso simulado de atentado al medio ambiente y conociendo el rol de las Brigadas Investigadoras de Delitos Contra el Medio Ambiente y Patrimonio Cultural en la persecución de este tipo de delitos.

**Invitado (ponente):** Ana María Aldana Saavedra, Fiscal del Ministerio Público de Chile, especializada en delitos ambientales, presentó: Un caso práctico a la luz de la Ley N° 21.595 y Luis Montecinos Sáez, Comisario de la Policía de Investigaciones de Chile, quien expuso sobre: El rol de la Brigada Investigadora de Delitos Contra el Medio Ambiente y Patrimonio Cultural (BIDEMA) de Antofagasta en la persecución de los delitos contra el medio ambiente.



## Agosto Coloquio Nº3 “Debido Proceso y Acceso a la Justicia Ambiental”.

Tercer coloquio del IV Ciclo de Coloquios del Primer Tribunal Ambiental. En la fecha se discutieron cuestiones en torno a la prueba como parte del derecho de acceso a la justicia ambiental, desde el punto de vista del derecho administrativo y de las opiniones consultivas de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

**Invitados (ponentes):** Juan Carlos Flores, Doctor en Derecho de la Universidad de Los Andes y académico de la misma universidad y Jairo Lucero Pantoja, Doctor en Derecho de la Universidad de Talca, Postdoctor en Ciencias Sociales por la Universidad de O'Higgins y académico de la Universidad de Tarapacá.



## Septiembre Coloquio Nº4 “Justicia Ambiental comparada: cuestiones actuales”.

Nos aproximamos al “Acceso a la justicia ambiental” desde el punto de vista de “Justicia Ambiental Comparada”. En particular, analizamos las experiencias de Costa Rica y Europa.

**Invitadas (ponentes):** Montserrat Gómez de la Fuente Quiñonez, Jueza Titular del Tribunal Ambiental Administrativo del Ministerio de Ambiente y Energía de Costa Rica, expuso sobre: Acceso a la Justicia Ambiental Administrativa: el papel del Tribunal Ambiental Administrativo en Costa Rica. Y Silvia Bertazzo, académica de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes, cerró el ciclo de coloquios con la ponencia: La experiencia europea en materia de acceso a la justicia en asuntos ambientales y climático.



## II. INICIO AÑO JUDICIAL Y CUENTA PÚBLICA

La actividad fue realizada en dependencias del tribunal y estuvo encabezada por la ministra presidenta (S), Sandra Álvarez Torres, el ministro titular en ciencias, Marcelo Hernández Rojas y el ministro suplente abogado Alaimiro Alfaro Zepeda.

En la ocasión la ministra presidenta (s), Sandra Álvarez Torres, entregó el balance de la gestión del tribunal, durante el período 2024, con especial énfasis en las sentencias dictadas y el fortalecimiento del trabajo institucional.



# CHARLA MAGISTRAL

Adicionalmente, el destacado jurista de la Pontificia Universidad Católica de Chile y ex ministro del Tribunal Constitucional, Juan José Romero, presentó una ponencia sobre el “Sistema regulatorio ambiental: descifrando sus valores o criterios”.

En su presentación, el profesor Romero abordó los atributos fundamentales que sustentan la legitimidad, justificación o conveniencia del sistema regulatorio ambiental. Asimismo, reflexionó sobre la capacidad del sistema regulatorio actual para ofrecer estándares y herramientas eficaces que permitan el cumplimiento de la ley, identificando también aquellas áreas donde persisten debilidades o vacíos normativos.

La actividad contó con la presencia de la máxima autoridad nacional de la Superintendencia del Medio Ambiente, Marie Claude Plumer Bodin, el ministro titular abogado del Segundo Tribunal Ambiental, Cristián Delpiano Lira, y el secretario abogado del Tercer Tribunal Ambiental, Francisco Pinilla Rodríguez.

Entre las autoridades estuvieron el Contralor Regional de Antofagasta, Víctor Rivera Olguín, el vicepresidente del Colegio de Abogados de Antofagasta A.G, Nelson Valdés Dahmen, representantes de las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Pública, así como representantes de la academia y servicios públicos de la zona.



### III. CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACIÓN MARÍTIMA DE COQUIMBO

Durante el mes de octubre y en el contexto del Convenio de Colaboración, suscrito en 2023, entre el tribunal y la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante, se realizó una jornada de capacitación en la Región de Coquimbo.

En la oportunidad, el Ministro Titular en Ciencias, Marcelo Hernández Rojas y el abogado asesor de la Unidad de Estudios, Roberto Iturra, se trasladaron hasta Coquimbo para realizar una capacitación al equipo de la Gobernación Marítima.

La exposición del ministro Marcelo Hernández se centró en el análisis de causas revisadas por el tribunal relacionadas con el medio marino,

con especial énfasis en los apoyos, la información y los componentes ambientales que competen a los profesionales de la Armada, particularmente al equipo de Medio Ambiente de la Gobernación Marítima de Coquimbo.

Por su parte, el abogado asesor Roberto Iturra tuvo a su cargo la exposición introductoria, en la que presentó los principales conceptos a tratar, además de explicar la institucionalidad ambiental, sus competencias y los procedimientos que se desarrollan en el tribunal.





## IV. ACTIVIDAD VIII ANIVERSARIO

En el marco de la conmemoración del octavo aniversario del Primer Tribunal Ambiental, se organizó el seminario titulado "El futuro del Derecho Ambiental: regulación, transformación y adaptación" en dependencias de este órgano jurisdiccional. El ministro presidente, Alfonso Alfaro Zepeda, inauguró el evento relatando la historia de la institución y refiriéndose a los desafíos de los próximos años.

En la oportunidad participó Katherine Mollenhauer Gajardo, subdirectora del Observatorio Ambiental UC y académica de la Pontificia Universidad Católica de Chile, quien expuso sobre innovación y cómo las disciplinas del diseño y las ciencias pueden activar una colaboración interdisciplinaria entre los usuarios. También intervino el Dr. Jesús Jordano Fraga, abogado y catedrático de la Universidad de Sevilla, quien centró su intervención en la

desregulación y la liberalización del derecho ambiental. Además, participó el PhD. Sebastián Luengo Troncoso, *Law Fellow* del Institute for Governance & Sustainable Development, quien se refirió a la agilidad, el riesgo y la gobernanza en la era del cambio climático.

La jornada finalizó con las palabras del ministro titular en ciencias, Marcelo Hernández Rojas, quien reflexionó sobre la historia y el aporte a la justicia ambiental de la macrozona norte de Chile, además de los desafíos futuros en el contexto de la regulación ambiental y del cambio climático.

Se destacó la importante participación, de forma telemática, de los dos invitados internacionales: el Dr. Jesús Jordano Fraga y el PhD. Sebastián Luengo Troncoso.

## 7.3 COMPROMISO Y PARTICIPACIÓN EN PLAN NACIONAL DE IMPLEMENTACIÓN PARTICIPATIVA DEL ACUERDO DE ESCAZÚ (PIPE)

### I. UNIDAD DE ESTUDIOS PARTICIPÓ EN PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL 2024 DEL PIPE

En el marco de la ejecución y control del Plan Nacional de Implementación Participativa del Acuerdo de Escazú 2024-2030, el martes 24 de junio, la abogada asesora de la Unidad de Estudios, Karen Lindh Allen, participó en la presentación del Reporte Anual 2024 que tuvo lugar en el Ministerio del Medio Ambiente en la ciudad de Santiago.

La actividad contó con la presencia de la Ministra y del Subsecretario del Medio Ambiente, así como de los puntos focales de las 29 instituciones que han adoptado compromisos para la mejor implementación del Acuerdo.

El reporte tiene como objetivo compartir los avances logrados durante el primer año de trabajo en este proceso (fecha de corte 31/12/2024), a partir de los reportes parciales de 271 medidas específicas comprometidas por 29 instituciones públicas, buscando además entregar una visión integrada del estado de cumplimiento, así como orientaciones claves para fortalecer la ejecución futura del Plan.

#### Disponible:

<https://escazu.mma.gob.cl/reportes-de-medidas-pipe/>



El detalle de la ejecución de las ocho medidas comprometidas por el 1ta es el siguiente:



#### **Tres ejecutadas:**

- Medida 230 (Actualización mensual Estadísticas 1TA)
- Medida 231 (Atlas de la Justicia Ambiental)
- Medida 236 (Difundir periódicamente la actividad del 1TA, en el sitio web, redes sociales institucionales y a través de comunicados de prensa)

#### **Tres en ejecución:**

- Medida 229 (Actualización Buscador ambiental)
- Medida 232 (Glosario Ambiental)
- Medida 234 (Publicación de Manual de Acceso a la Justicia Ambiental)

#### **Dos por ejecutar**

- Medida 235 (Curso sobre Acceso a la Justicia Ambiental)
- Medida 233 (Diagnóstico implementación Ley N° 20.600)

## II. IV CICLO DE COLOQUIOS SOBRE “ACCESO A LA JUSTICIA AMBIENTAL”

Entre las particularidades del año 2025 destaca el hecho que, en el marco de la participación del Primer Tribunal Ambiental en la Implementación Participativa del Acuerdo de Escazú 2024-2030, se eligió como tema central para el IV Ciclo de Coloquios el “Acceso a la justicia ambiental”, para contribuir en la Línea estratégica N°5, disponiendo de manera gratuita herramientas de capacitación y formación en materias de acceso a la justicia ambiental.

En cuatro jornadas telemáticas, desarrolladas entre junio y septiembre del año 2025, se profundizó respecto al acceso a la justicia ambiental a través del recurso de protección en materia ambiental, los delitos ambientales, el debido proceso y la prueba. Finalmente, nos aproximamos a las experiencias de Costa Rica y Europa en materia de acceso a la justicia ambiental.



## III. UNIDAD DE ESTUDIOS PARTICIPÓ EN EL PROGRAMA FORMATIVO “ENCUENTRO DE SABERES: MUJERES QUE PROMUEVEN Y DEFIENDEN EL MEDIO AMBIENTE”

La Unidad de Estudios participó en el cuarto módulo del Programa Formativo “Encuentro de Saberes: Mujeres que Promueven y Defienden el Medio Ambiente”, iniciativa impulsada por el Ministerio del Medio Ambiente, en el marco del Plan Nacional de Implementación Participativa del Acuerdo de Escazú (PIPE 2024-2030) y de su Línea Estratégica 4 sobre la protección de personas defensoras de derechos humanos en asuntos ambientales.

En esta sesión dedicada a los mecanismos administrativos y judiciales para el acceso a la justicia ambiental, la abogada asesora Karen Lindh ofreció una charla respecto a los mecanismos judiciales para el acceso a la justicia ambiental y el rol de los Tribunales Ambientales, lo cual permitió enriquecer el diálogo con las integrantes de la Red de Mujeres Originarias por la Defensa del Mar, fortaleciendo la comprensión práctica del derecho de acceso a la justicia y del papel esencial que cumplen los tribunales especializados en la protección del medio ambiente.

En la ocasión, también expusieron Gabriel Mendoza-Coordinador Nacional para la Implementación del Acuerdo de Escazú en Chile- de la División de Educación Ambiental y Participación Ciudadana del Ministerio del Medio Ambiente; Dayana Vélez, Encargada de la Unidad de Coordinación de Asuntos Indígenas de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y Alejandra Giambruno, Encargada de Monitoreos, Seguimientos y Fiscalización Ambiental de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante.

El programa tiene por objetivo fortalecer las capacidades de mujeres defensoras indígenas del medio ambiente a través de una instancia de aprendizaje intercultural, basado en el intercambio de saberes, que articule conocimientos técnicos, normativos y ancestrales, para la promoción de los derechos ambientales y humanos, en coherencia con los derechos de acceso consagrados en el Acuerdo de Escazú.



## IV. SESIÓN DE CONSTITUCIÓN CONSEJO NACIONAL DE ESCAZÚ

En el Palacio de la Moneda, específicamente en el salón Montt Varas, se realizó la sesión de instalación del Consejo Nacional de Escazú, órgano de carácter interinstitucional y participativo que tendrá la misión de acompañar, coordinar y hacer seguimiento del Plan Nacional de Implementación Participativa del Acuerdo de Escazú (PIPE).

El Primer Tribunal Ambiental forma parte de este órgano de carácter interinstitucional y participativo, que tendrá la misión de acompañar, coordinar y hacer seguimiento del Plan Nacional de Implementación Participativa del Acuerdo de Escazú (PIPE).



## 7.4 CONVENIOS

Durante el año 2025 se suscribieron dos importantes convenios de colaboración con casas de estudios superiores, a fin de potenciar el trabajo conjunto con dichas instituciones y el Tribunal.

**1.-** El 20 de enero, se suscribió un Convenio de Colaboración entre el Primer Tribunal Ambiental y la Universidad Finis Terrae.

El convenio trata cuestiones como: la difusión de contenidos, acceso a información científica y jurídica, desarrollo y/o colaboración de proyectos, generación de espacios de intercambio de experiencias y formación y facilitación de espacios para actividades.

En la jornada participo Cristián Nazer, rector de la Universidad Finis Terrae y Juan Vargas, Vicerrector Académico de la misma universidad y Alaimiro Alfaro Zepeda, ministro titular abogado del Primer Tribunal Ambiental.



**2.-** El 4 de julio se realizó la suscripción de Convenio de Colaboración entre el Primer Tribunal Ambiental y la Universidad del Alba.

El convenio trata cuestiones como: difusión de contenidos, acceso a información científica y jurídica, desarrollo y/o colaboración de proyectos, generación de espacios de intercambio de experiencias y formación, y, facilitación de espacios para actividades.

A la firma del convenio asistió Valentín Volta, vicerrector Sede Antofagasta de la Universidad Del Alba y Sandra Álvarez Torres, ministra presidenta (s) del Primer Tribunal Ambiental.

## 7.5 PASANTÍAS

Durante el transcurso del año 2025, en el Primer Tribunal Ambiental se llevaron a cabo dos convocatorias a pasantías y prácticas profesionales de pregrado.

En estas convocatorias, los alumnos y egresados de pregrado de las casas de estudio del país que estén interesados en aprender de la justicia ambiental postulan a un concurso público con diferentes etapas, con objeto de definir a los ganadores que se incorporarán por tres meses a una unidad del tribunal.

En este año, los seleccionados de la primera convocatoria fueron los siguientes:

**Unidad de Relatores:** la pasante Soledad Meñaco Huenchunao, egresada de Derecho de la Universidad de Chile.

**Unidad de Ciencias:** los practicantes de la carrera de Ingeniería Ambiental Amapola Avello Yissi de la Universidad Católica de Temuco y Pedro Flores Inostroza de la Universidad Católica del Norte.

**Unidad de Estudios:** la pasante Valentina Améstica Sánchez, egresada de Derecho de la Universidad Finis Terrae.

Todos ellos se incorporaron al tribunal en enero de este año.



Los seleccionados de la segunda convocatoria fueron los siguientes:

**Unidad de Relatores:** la pasante Isabel Urzúa Salas, estudiante de la carrera de Derecho de la Universidad de Los Andes.

**Unidad de Ciencias:** la pasante Milenia Cruz Landeros, egresada de Antropología de la Universidad Austral de Chile.

**Unidad de Estudios:** el pasante Agustín Chiffelle Rosenberg, estudiante de la carrera de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

**Unidad de Comunicaciones:** la practicante Estrella Peña Ramos, estudiante de Diseño Gráfico de la Universidad Santo Tomás.

Estos se incorporaron entre los meses de septiembre a octubre de este año.



## 7.6 CURSOS DE CAPACITACIÓN A TRAVÉS DE LA ACADEMÍA JUDICIAL

Desde el mes de julio a octubre de 2025, en razón del convenio suscrito con la Academia Judicial para la capacitación de funcionarios del Primer Tribunal Ambiental, dos ministros y cuatro funcionarios cursaron y aprobaron las siguientes asignaturas:

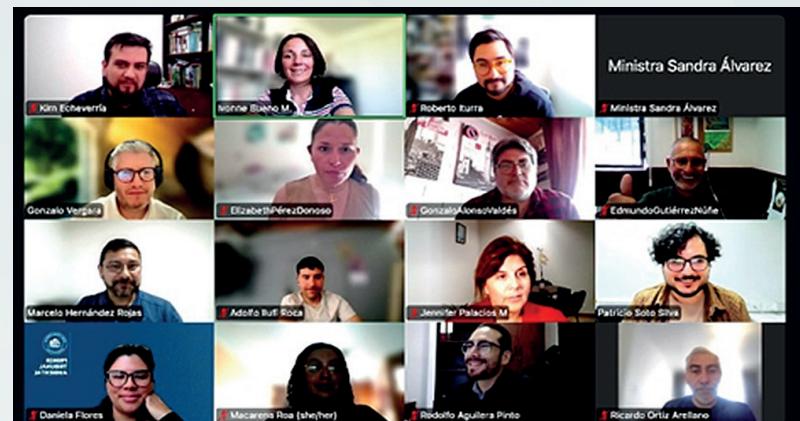
NOMBRE	CARGO	CURSO
Alamiro Alfaro Zepeda	Ministro Titular Abogado	Lenguaje claro en la redacción de sentencias y conducción de audiencias
Marcelo Hernández Rojas	Ministro Titular Licenciado en Ciencias	Delitos económicos y su regulación en la Ley N° 21.595
Roberto Iturra Marín	Abogado Asesor Unidad de Estudios	Delitos económicos y su regulación en la Ley N° 21.595
Gonzalo Alonso Valdés	Secretario Abogado (I)	Aspectos esenciales de Derecho Administrativo
Marlyn Parra Fuentes	Abogada Asesora	Acoso sexual, acoso laboral y violencia en el trabajo.
Kim Echeverría Riquelme	Relator Abogado	La conciliación como trámite esencial.

## 7.7 CURSO DE CAPACITACIÓN TRANSVERSAL

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2025, los ministros y funcionarios del tribunal asistieron a un curso de capacitación transversal.

El curso, impartido por la relatora Ivonne Bueno Moraga, trató sobre la Ley N° 19.628 “Sobre Protección de la Vida Privada” y sus modificaciones, en particular la correspondiente a la Ley N° 21.719 que “Regula la protección y tratamiento de los datos personales y Crea la Agencia de Protección de Datos Personales”.

Esta actividad de capacitación se realizó con el objetivo que los funcionarios conozcan la normativa, sus modificaciones y la aplicación de estas, aportando con ello al mejor desarrollo de sus funciones en el tribunal.



## 7.8 RED DE LENGUAJE CLARO

### 1. REUNIÓN PREPARATORIA CONVENCIÓN PANHISPÁNICA DE LENGUAJE CLARO Y ACCESIBLE

La Unidad de Estudios, representada por la ministra Sandra Álvarez Torres y la abogada asesora Karen Lindh Allen, participaron en la Reunión preparatoria de la II Convención de la Red Panhispánica de Lenguaje Claro y Accesible (Red-PHLCA), organizada por la RAE y la Comisión de Lenguaje Claro del Poder Judicial de Chile y celebrada en la sede de la Corte Suprema de Justicia, en la ciudad de Santiago.

La sesión comenzó con una ceremonia inaugural en la que la ministra presidenta (s) de la Excmo. Corte Suprema, Gloria Ana Chevesich Ruiz, dio la bienvenida a los asistentes, entre quienes se encontraba el Pleno de la Corte Suprema, así como las instituciones integrantes de la Red Chile y de la Red Panhispánica.



A continuación, el director de la Real Academia Española de la Lengua, Santiago Muñoz Machado presentó una cátedra sobre Lenguaje Claro, en la que profundizó acerca del derecho a comprender. En la ceremonia, además, la ministra de la Corte Suprema y encargada de la Comisión de Lenguaje Claro del Poder Judicial Mireya López hizo la presentación y entrega simbólica al director de la RAE del Boletín Lenguaje Claro, N°1/ Julio de 2025, editado por la institución.

Durante la segunda parte de la jornada, dedicada principalmente a avanzar en la puesta en marcha de la II Convención de la Red-PHLCA, Muñoz Machado presentó el informe de la Secretaría Permanente de la Red, que ostenta la RAE. Así, habló sobre los trabajos de la Academia en relación con este asunto, sobre los hitos de la Red y sobre las iniciativas en curso. Por otra parte, en la reunión se presentó el proyecto de estatutos de la Red, se comentaron distintas cuestiones relacionadas con la logística de la II Convención y se debatieron las temáticas que la protagonizarán.



El Primer Tribunal Ambiental forma parte de la Red Red Panhispánica de Lenguaje Claro y Accesible desde su constitución el año 2022.

## 2. II JORNADAS DE DERECHO Y JURILINGÜÍSTICA, EN LA SERENA

La abogada asesora de la Unidad de Estudios, Karen Lindh Allen, asistió a las II Jornadas de Derecho y Jurilingüística, desarrolladas los días 13 y 14 de noviembre en el Campus Andrés Bello de la Universidad La Serena.

El encuentro -organizado por el Departamento de Ciencias Jurídicas de la Universidad de La Serena junto al Proyecto FONDECYT 1220122, dirigido por la Dra. Paulina Meza- se trató de un evento interdisciplinario, focalizado en el Derecho y su interrelación con la lingüística.

Las jornadas contaron con charlas magistrales a cargo de Juan Enrique Vargas, director de la Academia Judicial de Chile y del Dr. Guillermo Soto, director de la Academia Chilena de la Lengua.

El primer día se desarrollaron diversas conferencias y mesas temáticas sobre escritura académica en Derecho, derecho a comprender como expresión de potestad, claridad en contratos civiles, lenguaje y migración.

El segundo día, las tres ponencias de la jornada profundizaron en la importancia del lenguaje claro en el ámbito judicial.



# 7.9 PARTICIPACIÓN DE MINISTROS Y FUNCIONARIOS EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DE EXTENSIÓN

## I. CHARLA MAGISTRAL

JUNIO 6

Juan José Romero, destacado jurista de la Pontificia Universidad Católica de Chile y ex ministro del Tribunal Constitucional, presentó la ponencia: "Sistema regulatorio ambiental: descifrando sus valores o criterios".

## II. SEMINARIO

NOVIEMBRE 7

Seminario: "El futuro del Derecho Ambiental: regulación, transformación y adaptación"

**Invitados (expositores):**

- Dra. Katherine Mollenhauer Gajardo, Subdirectora del Observatorio Ambiental UC y académica de la Pontificia Universidad Católica de Chile
- Dr. Jesús Jordano Fraga, abogado y catedrático de la Universidad de Sevilla
- PhD. Sebastián Luengo Troncoso, *Law Fellow* del Institute for Governance & Sustainable Development (Washington D.C.).

## III. COLOQUIOS

JUNIO 25

Coloquio N°1: "El recurso de protección y sus tensiones actuales en ámbito del Derecho Ambiental".

JULIO 31

Coloquio N°2 "Delitos ambientales: Estado del arte y proyecciones"

AGOSTO 27

Coloquio N°3 "Debido Proceso y Acceso a la Justicia Ambiental".

SEPTIEMBRE 24

Coloquio N°4 "Justicia Ambiental comparada: cuestiones actuales".

## IV. PARTICIPACIÓN DE MINISTROS Y FUNCIONARIOS EN ACTIVIDADES EXTERNAS

ENERO 20

- Ministro Almario Alfaro, participa en la firma de convenio de colaboración con la Universidad Finis Terrae.



MARZO 12

- Ministro Almario Alfaro asiste a la cuenta pública del Segundo Tribunal Ambiental en Valparaíso.

MARZO 21

- Ministra Sandra Álvarez asiste al Aniversario de la Fuerza Área de Chile.

MARZO 28

- Ministra Sandra Álvarez asiste al Conversatorio “Amenazas a la Democracia”, en la Universidad del Alba.

ABRIL 10

- El encargado de informática, Patricio Soto, asiste a evento Ecert de “Experiencias reales de transformación digital”, junto a la empresa Red Cube.



ABRIL 10

- Ministro Marcelo Hernández asiste a la actividad del proyecto Nodo Natural de Salares.

**ABRIL 24**

- La Jefa Regional de la Superintendencia del Medio Ambiente, Javiera de la Cerda, realizó visita protocolar al Órgano Colegiado.



**ABRIL 28**

- Ministra Sandra Álvarez asiste al Aniversario de Carabineros de Chile.

**ABRIL 30**

- Ministra Sandra Álvarez asiste a reunión de avances de la implementación del Acuerdo de Escazú en el en el auditorio del Ministerio del Medio Ambiente en Santiago.

**MAYO 9**

- Ministro Marcelo Hernández asiste al "Taller de Anteproyecto de Reglamento de Compensaciones en Biodiversidad", organizado por la Universidad Diego Portales en Santiago.

**MAYO 21**

- Ministra Sandra Álvarez asiste al 145 Aniversario del Combate Naval de Iquique, en Antofagasta

**MAYO 29**

- Ministra Sandra Álvarez asiste al lanzamiento del libro de la ministra del Tribunal Constitucional, Alejandra Pretch y su padre Jorge Pretch, Derecho indígena: bases, territorio y consulta"

**JUNIO 6**

- El Órgano Colegiado recibe el saludo protocolar de la Superintendenta de Medio Ambiente, Marie Claude Plumer



- JUNIO 23** • Ministro Marcelo Hernández expone en conversatorio virtual en el contexto del mes del medio ambiente, jornada organizada por el Institución de Capacitación Judicial de la Provincia y Ciudad Autónoma de Buenos Aires; con la presentación virtual “Gobernanza Ambiental en Chile y el Rol del Ministro en Ciencias en los Tribunales Ambientales”.
- JUNIO 25** • Ministra Sandra Álvarez asiste a la cuenta pública regional de la PDI en Antofagasta.
- JUNIO 26** • Ministro Marcelo Hernández, asiste a la actividad organizada por la Armada “Combate a la Contaminación”.
- JUNIO 27** • Ministro Marcelo Hernández asiste al aniversario de la Universidad de Antofagasta
- JULIO 3** • El ministro Almario Alfaro, participó como expositor en Encuentro Nacional sobre Litigio Climático y Transición Energética Justa, organizado por el Centro de Derecho Ambiental de la Universidad de Chile y la Asociación Interamericana para la Defensa del Medio Ambiente (AIDA).
- JULIO 4** • Ministra Sandra Álvarez firma convenio con la Universidad del Alba
- JULIO 8** • Ministra Sandra Álvarez asiste a la ceremonia de lanzamiento del buscador de jurisprudencia de la Corte Suprema.
- JULIO 10** • Ministra Sandra Álvarez asiste a la ceremonia de juramento a la bandera.
- JULIO 18** • Ministro Almario Alfaro asiste a la cuenta pública de la Seremi de Minería de la Región de Antofagasta.

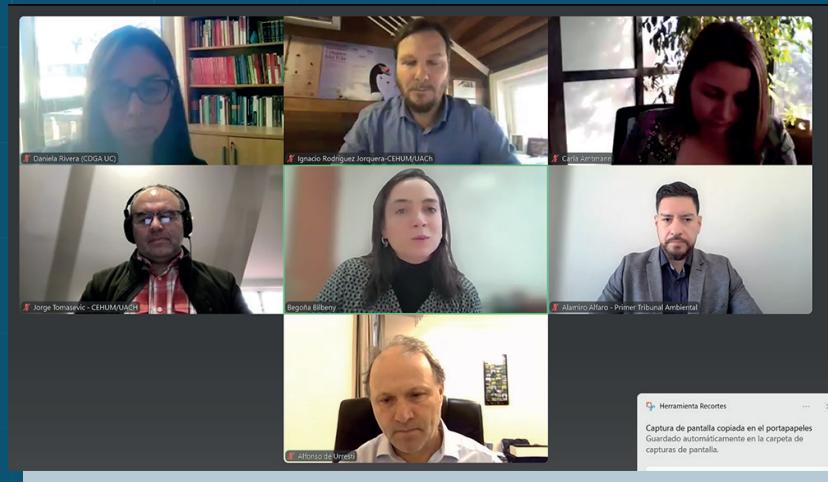


- JULIO 24** ● Ministra Sandra Álvarez y la abogada de la Unidad de Estudios Karen Lindh asisten a la Reunión Preparatoria de la II Convención de la Red Panhispánica de Lenguaje Claro y Accesible
- JULIO 27** ● Ministro Marcelo Hernández y el equipo de la Unidad de Ciencias, asisten a la inauguración del año académico del Doctorado en Energía Solar de la Universidad de Antofagasta.
- JULIO 28** ● Ministra Sandra Álvarez asiste al Día de la Espiritualidad en la Festividad de la Virgen del Carmen, de la FACH.
- JULIO 29** ● Ministro Almario Alfaro y Ministro Marcelo Hernández asisten a la Cuenta Pública de la Seremi de Medio Ambiente de la Región de Antofagasta.
- AGOSTO 4** ● Jefe de la Unidad de Ciencias, Ricardo Ortiz, asiste a la ceremonia de aniversario del Servicio Agrícola y Ganadero SAG de la región de Antofagasta.



**AGOSTO 14**

- Ministro Alaimo Alfaro participó como expositor en el seminario de presentación del artículo “Normativa de humedales urbanos en Chile: ¿en la senda del desarrollo sostenible?, organizado por el Centro UC de Derecho y Gestión de Aguas, en conjunto con el Centro de Humedales Río Cruces.

**AGOSTO 25**

- Ministro Marcelo Hernández expone en el Curso Internacional de Peritajes Ambientales organizado por el Tribunal Agroambiental de Bolivia, con la presentación virtual “Peritaje Ambiental en la Justicia Ambiental Chilena, una mirada desde las ciencias”.

**AGOSTO 27**

- Ministro Alaimo Alfaro asiste a la ceremonia de cuenta pública de la Segunda Zona de Carabineros de la Región de Antofagasta.

**SEPTIEMBRE**

- Ministro Marcelo Hernández es invitado a participar como docente revisor externo en el Concurso de Resoluciones destacadas en Materia Ambiental 2025 del Tribunal Agroambiental de Bolivia.

## SEPTIEMBRE 4

- Ministro Alaimo Alfaro participa como expositor en las V Jornadas de Justicia Ambiental organizada por la Universidad Andrés Bello.



## SEPTIEMBRE 4

- Ministro Marcelo Hernández junto a los funcionarios Ricardo Ortiz y Edmundo Gutiérrez, asisten al Primer Encuentro del Gaviotín Chico en la comuna de Mejillones.



## SEPTIEMBRE 8

- Ministra Sandra Álvarez asiste al Lanzamiento de Guía de Lenguaje Claro para el Ámbito Legislativo del Senado.

## SEPTIEMBRE 10

- Saludo protocolar y entrega de libro “Los Tribunales Ambientales Chilenos” del exministro Jorge Retamal al nuevo presidente Alaimo Alfaro Zepeda

## SEPTIEMBRE 11

- El relator Álvaro Funes, participó como expositor del Seminario “Gobernanzas y Justicia Ambiental”, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Católica del Norte con su ponencia: “La gobernanza desde la perspectiva judicial ambiental. La experiencia en la macro zona norte”



## SEPTIEMBRE 18

- Ministra Sandra Álvarez asiste a la Gran Parada Militar en honor a la Glorias del Ejército en Antofagasta.

## SEPTIEMBRE 23

- Ministro Marcelo Hernández asiste a ceremonia Fraternitas del Gran Delegado del Gran Maestro de la Gran Logia de Chile y del Venerable Maestro de la Logia de Antofagasta.

## OCTUBRE 3

- Ministro Marcelo Hernández expone en Taller Internacional “Diálogo para la Prevención de Incendios Forestales y Determinación de la Responsabilidad Ambiental” organizado por el Tribunal Agroambiental de Bolivia con la ponencia “Análisis de Incendios Forestales y Responsabilidad por Daño Ambiental en Chile”.



**OCTUBRE 6**

- Ministro Marcelo Hernández junto al abogado asesor de la Unidad de Ciencia Roberto Iturra, realizan capacitación a funcionarios de la Armada de Coquimbo.

**OCTUBRE 8**

- El jefe de la Unidad de Relatores, Gonzalo Vergara, asiste al Aniversario 146 de la Batalla Naval de Angamos, a bordo del navío Cabo Odger.

**OCTUBRE 9 Y 10**

- El abogado asesor de la Unidad de Estudios, Roberto Iturra participa como expositor en el Congreso Nacional de la Red de Centro de Estudios Regionales y Territoriales de Universidad Chilenas con su ponencia: "La gobernanza desde la justicia ambiental: fundamentos y estándares desde la praxis"



**OCTUBRE 10**

- Ministro Marcelo Hernández asiste al Aniversario de la V Brigada Aérea.

**OCTUBRE 15**

- El Ministro Presidente Almario Alfaro expuso en el conversatorio "Justicia Ambiental en Chile: perspectivas desde los Tribunales Ambientales y la Superintendencia del Medio Ambiente", organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad San Sebastián.

**OCTUBRE 23**

- El Ministro Almario Alfaro, el Ministro Marcelo Hernández y los relatores Álvaro Funes y Kim Echeverría, participaron en la IV Jornadas de Capacitación de Justicia Ambiental desarrolladas en Valdivia por el Tercer Tribunal Ambiental.



OCTUBRE 29

- Ministro Marcelo Hernández participa en webinar de la Asociación Chilena de Municipalidades “Residuos al límite: Desafíos y soluciones desde lo local” con la ponencia “Gobernanza, Municipios y Justicia Ambiental para Gestión de Residuos”.

NOVIEMBRE 14

- Ministro Almario Alfaro expuso en seminario “Hacia una justicia ambiental oportuna”, organizado por el Observatorio Judicial.



NOVIEMBRE  
14 Y 15

- La abogada asesora de la Unidad de Estudios, Karen Lindh asiste a la II Jornada de Jurilingüística, organizado por el Departamento de Ciencias Jurídicas de la Universidad de La Serena.

NOVIEMBRE  
19 Y 20

- Los funcionarios Ricardo Ortiz y Karen Lindh participan del 1º Summit de Medio Ambiente, organizado por la BIDEMA de la PDI en Santiago.

NOVIEMBRE 21

- Ministro Marcelo Hernández realizó charla en Seminario Internacional Incendios Forestales en Bolivia organizado por el Tribunal Agroambiental de Bolivia con la ponencia “Incendios Forestales y Justicia Ambiental Chile mirada desde la Ciencias”.

## DICIEMBRE 4

- Ministro Presidente Almario Alfaro, realiza saludo protocolar al ministro de la Corte Suprema, Jean Pierre Matus.



## DICIEMBRE 5

- Ministra Sandra Álvarez asiste al Cierre del Proyecto Nodo Laboratorio Natural SALARES en auditorio de las Ruinas de Huanchaca.

## DICIEMBRE 17

- Ministra Sandra Álvarez asiste a la ceremonia de cambio de mando de la V Brigada Aérea en la Base Aérea Cerro Moreno en Antofagasta.



## PROYECTOS DESTACADOS

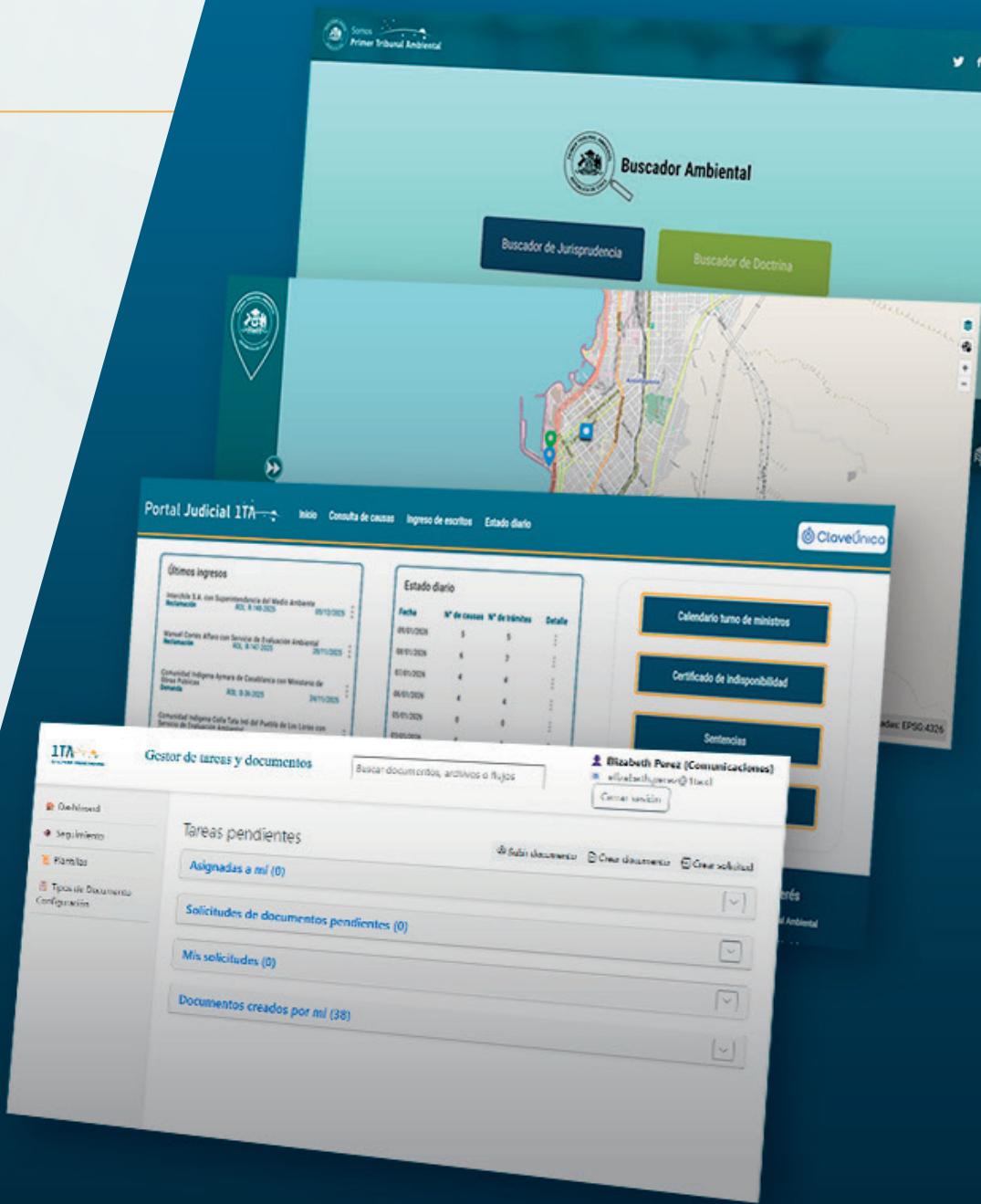
**Cactus Candelabro (Browningia candelaris)**  
| Fotografía: Jorge Valenzuela, Far South Expeditions

## 8.1 IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL

El proyecto de “Sistema de Gestión Documental” se formalizó mediante contrato entre el Primer Tribunal Ambiental y la empresa Red Cube el 06 de diciembre de 2024, el cual comenzó su creación el 11 de diciembre de 2024.

El objetivo de este proyecto es implementar un sistema que centralice la creación, revisión, validación y firma de documentos administrativos y judiciales, integrándolo con plataformas internas como el Sistema de Gestión de Causas (SGC), Atlas Justicia Ambiental y Buscador Ambiental.

El proyecto pasó por distintas etapas para su construcción, incluyendo la solicitud de requerimientos, prototipo de navegación del sistema, desarrollo de las funcionalidades y una etapa de marcha blanca.



En los últimos meses, se han solicitado nuevas funcionalidades como gestión de solicitudes, panel de documentos en proceso y mejoras en notificaciones.

Características para destacar de este sistema son su integración con Microsoft 365, el cual permite utilizar todas las herramientas de ofimática directamente dentro del sistema, su navegación fácil e intuitiva y la utilización de firma electrónica avanzada para oficios internos y judiciales.

Se han cumplido los hitos funcionales y se realizó la transferencia de conocimiento, con fecha efectiva de término el 31 de diciembre de 2025.



## 8.2 SISTEMATIZACIÓN DE CRITERIOS JURISPRUDENCIALES

El Proyecto de Sistematización de Criterios Jurisprudenciales del Primer Tribunal Ambiental tiene por finalidad desarrollar un proceso metodológico de identificación, clasificación y análisis de los criterios sustantivos que han orientado las decisiones jurisdiccionales del órgano desde su creación. Mediante esta iniciativa se busca ordenar y poner en valor la jurisprudencia ambiental del tribunal, sistematizando los fundamentos jurídicos y técnicos que sustentan las resoluciones dictadas en las distintas materias sometidas a conocimiento del Tribunal, tales como evaluación ambiental, fiscali-

zación y sanción, daño ambiental, participación ciudadana, biodiversidad, entre otras.

En cuanto al avance del proyecto, puedo informar que se adjudicó el servicio de sistematización a una consultora jurídica externa y se sostuvo la reunión de inicio, según lo establecido en los términos de referencia elaborados. Próximamente se celebrarán dos reuniones de trabajo conforme con la metodología acordada con la consultora.



## 8.3 SISTEMATIZACIÓN DE RESOLUCIONES DE MERO TRÁMITE

Se dispuso de los servicios de pasantía que permitieron el examen de los expedientes judiciales asociados a causas de demandas y reclamaciones, la identificación de las distintas resoluciones judiciales dictadas por el tribunal y la configuración e incorporación de información en tres bases de datos.

**Base 1:** Planilla Excel constitutiva de una base de datos ordenada que contiene los distintos grupos de resoluciones judiciales previamente identificadas en los respectivos expedientes.

**Base 2:** Sistematización de las resoluciones del tribunal mediante la creación de carpetas digitales en Google drive ordenadas según grupos que contengan géneros similares, conforme a los criterios definidos en los pasos previos indicados.

**Base 3:** Sistematización de las resoluciones del tribunal mediante un mapa digital que muestre gráficamente los hitos procedimentales en la plataforma Miró.

## 8.4 ACTIVIDADES UNIDAD DE CIENCIAS

### I. PASANTE

Durante el año 2025, la Unidad de Ciencias contó con la valiosa colaboración de la antropóloga titulada de la Universidad Austral de Chile, Milenia Gruz Landeros, quien realizó una pasantía con una duración de tres meses. Su desempeño fue especialmente destacado, participando activamente en diversas labores y actividades propias de la unidad. Esta experiencia constituyó, sin duda, una instancia relevante para su desarrollo y fortalecimiento profesional.



**Flor del chañar (*Geoffroea decorticans*)**

| Fotografía: Jorge Carrizo

## II. OTROS HITOS RELEVANTES

---

En el mes de julio, se integró a la unidad de ciencias el Adolfo Ilufi Roca, Ingeniero Comercial, mención Economía y Magíster en Análisis Económico por la Universidad de Chile. Su incorporación fortaleció las capacidades operativas de la unidad, contribuyendo a entregar el soporte en el área económica y ambiental en la resolución de las distintas controversias de conocimiento del tribunal.

---

I. En el mes de noviembre, Ricardo Ortíz Arellano, jefe de la unidad de ciencias participó en el primer Summit de Medio Ambiente organizado por la Policía de Investigaciones de Chile. En esta actividad fue posible estrechar vínculos, con miras a desarrollar futuras acciones de cooperación interinstitucional con la brigada investigadora de delitos contra el medio ambiente (BIDEMA), para el año 2026.

---

II. En diciembre de dio inicio al curso de capacitación en "Actualización de Operación de Drones y Fotogrametría Aplicada", instancia en que los profesionales de la unidad de ciencias fortalecen sus competencias técnicas en el uso de tecnologías de percepción remota, aplicadas al análisis de evidencia técnico-científica en causas ambientales y a la gestión territorial dentro del ámbito jurisdiccional del Tribunal.



III. A invitación del Tribunal Agroambiental de Bolivia (TAB) el Ministro en Ciencias del Primer Tribunal Ambiental Dr. Marcelo Hernández Rojas, colaboró en diversas actividades orientadas al intercambio de experiencias, capacitación y fortalecimiento institucional del TAB. Su participación incluyó una ponencia magistral sobre análisis de incendios forestales y responsabilidad por daño ambiental en el taller "Diálogos para la prevención de incendios forestales y la determinación de la responsabilidad ambiental", en octubre de 2025. Asimismo, el Ministro fue invitado a contribuir con la Revista Jurídica Agroambiental y a integrar el Comité de calificación del Concurso Nacional de Resoluciones Destacadas en Materia Ambiental 2025 del TAB, aportando su experiencia técnica-científica y jurisprudencial en dichas materias. Para la Unidad de Ciencias del Primer Tribunal Ambiental, esta colaboración constituye una oportunidad estratégica para consolidar vínculos de trabajo con instituciones y organizaciones latinoamericanas de Justicia Ambiental, promoviendo el desarrollo de herramientas técnico-científicas aplicadas y al abordaje de causas socioambientales en la región.



# CLIMA LABORAL

**Comezebo del tamarugal (*Conirostrum tamarugense*)**

| Fotografía: IG@deibygcc

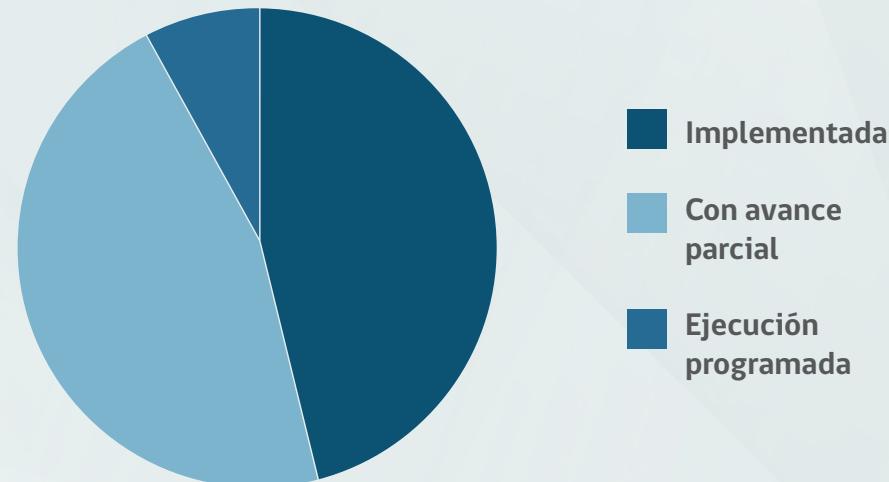
El fortalecimiento del clima laboral constituye un eje estratégico para el Tribunal, en cuanto incide directamente en la calidad del trabajo jurisdiccional y en la sostenibilidad del desempeño institucional. En 2025 se impulsó una agenda concreta de medidas orientadas a mejorar la convivencia y colaboración interna, fortalecer el bienestar de los equipos y consolidar condiciones organizacionales que permitan enfrentar adecuadamente la carga de trabajo y los desafíos propios de una judicatura especializada.

## 9.1 EJECUCIÓN DE MEDIDAS CEAL

En primer lugar, sobre la base del diagnóstico realizado con la ejecución del “Cuestionario de Evaluación de Ambiente Laboral - Salud mental, CEAL-SM/SUSESOS” durante 2024, se avanzó en la ejecución de medidas derivadas, priorizando acciones orientadas a abordar brechas detectadas y mejorar dimensiones críticas del ambiente laboral. Estas medidas se concibieron como una respuesta institucional estructurada, con foco en generar mejoras verificables y en instalar prácticas permanentes de prevención y promoción de un entorno laboral saludable. La implementación de estas acciones busca fortalecer la confianza interna, mejorar la coordinación y reducir factores de fricción que impactan en la eficiencia cotidiana.

En particular, se trabajó considerando una carta Gantt concordada entre el Colegiado de Ministros y el Comité de Aplicación de la encuesta, constatando que de las 13 medidas se han implementado 6, mientras que otras 6 registran un avance parcial y 1 se encuentra programada su ejecución para el primer trimestre de 2026.

### EJECUCIÓN DE MEDIDAS CEAL SM



Nº	ACTIVIDAD	ESTADO
1	Mejorar orgánica operativa: actualizar organigrama	Implementada
2	Creación de un "Comité de bienestar"	Implementada
3	Transparencia en las decisiones tomadas por el Colegiado que impactan a los funcionarios, incluyendo difusión de actas y directrices de la Corte Suprema	Implementada
4	Capacitaciones liderazgo, buen trato, comunicación efectiva a jefaturas	Implementada
5	Capacitación en la Ley Karin y sensibilización en su implementación	Implementada
6	Generar sesiones de trabajo en equipo a cargo de un coach externo	Implementada
7	Suplir cargos vacantes	Con avance parcial
8	Establecer directrices de funcionamiento interno del tribunal	Con avance parcial
9	Generar una política de promoción y reconocimiento funcionaria	Con avance parcial
10	Actualizar herramienta de evaluación de desempeño	Con avance parcial
11	Revisión de condiciones higiénicas de las instalaciones a cargo de la Mutual	Con avance parcial
12	Capacitaciones en salud y seguridad laboral	Con avance parcial
13	Claridad de Roles y Perfiles: revisar y/o actualizar perfiles de cargo	Ejecución programada para enero a marzo de 2026

## 9.2 TALLERES DE TEAM BUILDING Y ACTIVIDAD DE RECONOCIMIENTO

En el año 2025, se desarrollaron dos talleres de Team Building y una actividad de reconocimiento, orientados a reforzar el trabajo colaborativo, el sentido de pertenencia y el reconocimiento del desempeño y compromiso de los equipos. Estas instancias cumplen una doble función: por una parte, permiten fortalecer habilidades de colaboración y comunicación; y por otra, visibilizan y valoran aportes individuales y colectivos, contribuyendo a una cultura organizacional más cohesionada y orientada a resultados.

Los talleres de Team Building fueron ejecutados por la empresa consultora Métodos, los días 26 de enero y 3 de diciembre de 2025.



Luego, en el contexto del VIII Aniversario del Tribunal, el 7 de noviembre de 2025 se realizó una actividad de clima laboral, dentro de la cual se efectuó un reconocimiento a los funcionarios con más de 5 años de servicio en la institución.



## 9.3 INICIO PROCESO DE CREACIÓN DE REGLAMENTOS DE FUNCIONAMIENTO INTERNO Y PROMOCIÓN Y CARRERA FUNCIONARIA, ADEMÁS DE LA REVISIÓN DEL REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Finalmente, se inició el proceso de creación de reglamentos de funcionamiento interno y de promoción y carrera funcional, junto con la revisión del reglamento de evaluación de desempeño. Este trabajo normativo interno busca dotar al Tribunal de reglas claras, actualizadas y coherentes para la organización del trabajo, el desarrollo funcional y la evaluación, promoviendo transparencia, certeza y equidad en la gestión de personas. En términos prácticos, estos instrumentos contribuyen a ordenar procesos, reducir discrecionalidad, fortalecer incentivos adecuados y mejorar la previsibilidad organizacional, aspectos que se relacionan directamente con un mejor clima laboral y con la sostenibilidad del desempeño institucional.

En conjunto, estas acciones reflejan un enfoque integral: la mejora del clima laboral se aborda mediante medidas de diagnóstico y corrección (CEAL-SM), fortalecimiento de vínculos y reconocimiento (team building), institucionalización del bienestar (Comité de Bienestar), alineamiento estratégico (planificación) y modernización normativa interna (reglamentos). Este paquete de iniciativas busca consolidar un entorno de trabajo saludable, colaborativo y orientado a resultados, que sostenga en el tiempo la calidad y oportunidad de la función jurisdiccional del Tribunal.

## 9.4 IMPLEMENTACIÓN COMITÉ DE BIENESTAR

Asimismo, se avanzó en la implementación del Comité de Bienestar, como instancia formal destinada a canalizar iniciativas, necesidades y propuestas vinculadas al bienestar de las personas y a la mejora del entorno laboral.

El comité, propuesto por el Ministro Presidente, se aprobó por el Colegiado de Ministros el 9 de octubre de 2025, cuyas principales funciones son: i) Elaborar el Plan Anual de Bienestar, con iniciativas orientadas a la salud, autocuidado y convivencia laboral; ii) Proponer y administrar las actividades financiadas por el Tribunal, tales como convenios con centros de salud, talleres de alimenta-

ción saludable, actividades recreativas o de integración, así como mejoras en los espacios comunes; iii) Canalizar inquietudes y sugerencias del personal, evaluando anualmente el impacto de las acciones realizadas; y, iv) Fomentar el autocuidado, la buena convivencia y la conciliación entre la vida laboral y personal.

Este comité se proyecta como un espacio estable de coordinación, con capacidad para proponer acciones, articular apoyos y promover medidas que contribuyan a la calidad de vida laboral. Su establecimiento busca institucionalizar el bienestar como un componente regular de la gestión, con continuidad y seguimiento.

## 9.5 ACTUALIZACIÓN PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Para 2026 se encuentra proyectada la actualización de la planificación estratégica del Tribunal para el periodo 2026-2030, con una revisión intermedia a los dos años de ejecución.

Esta medida tiene como propósito alinear prioridades, recursos y metas institucionales, incorporando un enfoque de gestión que reconoce al capital humano como un habilitador central del cumplimiento de la función jurisdiccional. Esta actualización permitirá ordenar la hoja de ruta de mediano plazo, definir líneas de acción y generar un marco compartido que oriente decisiones de gestión y fortalecimiento interno.

**Caracol de la Chimba (*Heleobia chimbaensis*)**

| Fotografía: laderasur





# TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Parque Nacional Volcán Isluga, Región de Tarapacá

| Fotografía: [redturismochile.cl](http://redturismochile.cl)

## 10.1 RENOVACIÓN EQUIPOS DE AUDIO Y CÁMARAS SALA DE AUDIENCIAS

Durante el año 2025, el Primer Tribunal Ambiental adquirió y adaptó diversos artículos audiovisuales para mejorar las transmisiones en su sala de audiencias y habilitar la grabación de su podcast institucional.

Entre las acciones más relevantes se incluyó la instalación y ajuste de micrófonos con cableado optimizado y bases reparadas, la configuración de la consola de mezclas Zoom L20 para audiencias y streaming, y la compra de un headset profesional Audio-Technica ATH-M50X para monitoreo.

Además, se gestionó la adquisición del switcher Blackmagic ATEM SDI Extreme ISO para mejorar la transmisión de video, se implementaron soportes para monitores en la sala de control y se acondicionó un espacio con insumos y equipos específicos para la grabación del podcast, garantizando calidad profesional y movilidad en las producciones.

## 10.2 TRASPASO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS AL TRIBUNAL (SGD, SGC, ATLAS Y BUSCADOR)



El proceso de transferencia comenzó en mayo de 2025 con la migración de plataformas desde Google Cloud a Microsoft Azure, el cual será la nube madre de todos los sistemas del Primer Tribunal Ambiental.

Tras lo anterior, se coordinó entre la empresa Red Cube y el equipo de informática y comunicaciones del Tribunal el traspaso, primero del sistema de gestión de causas y luego los otros sistemas. Esto consiste en hacer transferencia de conocimientos sobre mantenimiento básico y operatividad en Azure con reuniones semanales de ensayos y consultas. Además, cada mes se consolidan los conocimientos en un documento completo.

Red Cube mantuvo el soporte durante la transición para asegurar continuidad operativa hasta el cierre de la transferencia, que fue el 31 de diciembre de 2025.



# COMUNICACIONES

**Vizcacha (Lagidium viscacia)**

| Fotografía: @vicentevaldesguzmanphotography

## 11.1 PLAN DE TRABAJO 2025

El Primer Tribunal Ambiental definió un plan estratégico de trabajo comunicacional, orientado principalmente a consolidar su posición como una institución de excelencia técnica, accesible y transparente. El objetivo central busca fortalecer de manera proactiva el vínculo con la comunidad, el mundo académico, los expertos y los medios de comunicación estratégicos.

El Tribunal impulsó un programa de educación jurídico-ambiental bajo el concepto de "lenguaje sencillo". Entre las acciones destacan:

Generación de un calendario anual de fauna del norte de Chile y material educativo para la etapa escolar. Además del calendario de convenios ambientales que rigen en nuestro país.

Creación de cápsulas explicativas y además, del desarrollo de un libro para colorear que buscó educar a niños de la primera infancia sobre medio ambiente de forma clara, cercana y sencilla.

La firma de dos importantes convenios con dos universidades del país, permitió la entrega de forma periódica de material educativo, en específico ejemplares de los calendarios desarrollados tanto en el área de fauna como de convenios ambientales.

La presencia en foros potenció la participación técnica de ministros y funcionarios en eventos clave del sector energético, minero y ambiental.

El fortalecimiento de los canales digitales a través de las redes sociales, permitió convertirlas en una forma cercana de amplificar la información que se entrega sobre la labor jurisdiccional del tribunal.

Para asegurar la continuidad operativa y la coherencia institucional, se comenzó a trabajar en el desarrollo de un Manual de Crisis y protocolo de acción, designando vocerías técnicas según la materia. Internamente, se potenció el uso de la intranet y la capacitación en comunicación efectiva para todo el personal.

# OBJETIVOS ESPECÍFICOS PLAN DE TRABAJO 2025

1 Estrategia de relacionamiento con los medios de comunicación

2 Posicionamiento en redes sociales

3 Acercamiento a la comunidad con educación jurídico- ambiental

4 Vinculación con Expertos, Universidades y Mundo Académico

5 Desarrollo de estrategia de crisis y contingencia

6 Estrategia internacional

7 Mejoramiento y actualización de página web

8 Reforzar comunicación interna

9 Medición y Análisis

# 11.2 COMUNICACIONES INTERNAS

Una de las principales características de los Tribunales Ambientales es su integración mixta, ya que están conformados por Ministros Abogados y Científicos, esta cualidad mixta permite incorporar al análisis jurídico, una mirada técnica especializada para dictar sentencias sólidamente fundamentadas lo que genera certidumbre y confianza en las partes.

## I. BOLETÍN INTERNO

Durante el 2025 el Primer Tribunal Ambiental priorizó la consolidación de las comunicaciones internas como un eje estratégico de gestión. El objetivo central fue cimentar una cultura de trabajo en equipo basada en principios de transparencia, cercanía y eficiencia operativa, todo como parte del fortalecimiento del capital humano y comunicación organizacional.

## IMPLEMENTACIÓN DEL BOLETÍN DE COMUNICACIONES INTERNO

Como medida inmediata para garantizar un flujo de información expedito, el 28 de marzo de 2025 se dio inicio a la publicación del Boletín de Comunicaciones. Este instrumento se diseñó como un espacio transversal de comunicación que integró, su frecuencia fue semanal y se publicaron un total de 36 ediciones:

- **Gestión Jurisdiccional y Administrativa:** Socialización de los acuerdos adoptados por en las sesiones administrativas, promoviendo la transparencia proactiva hacia todos los estamentos del Tribunal.
- **Bienestar y Desarrollo Humano:** Difusión de hitos relevantes para el personal, tales como calendarios de beneficios, exámenes de salud ocupacional y reconocimientos al desempeño destacado.
- **Colaboración Activa:** El boletín fomentó la participación del equipo, permitiendo que funcionarios de diversas áreas realizarán aportes técnicos y mejoras editoriales al producto



# DIAGNÓSTICO Y LEVANTAMIENTO DE REQUERIMIENTOS

Entendiendo el boletín como una herramienta de transición, la Unidad de Comunicaciones lideró un proceso de diagnóstico y levantamiento de necesidades. A través de reuniones consultivas con cada unidad, se conocieron los requerimientos técnicos y funcionales que el personal esperaba de una plataforma de comunicación definitiva.

## II. MODERNIZACIÓN DIGITAL E IMPLEMENTACIÓN DE LA INTRANET

El resultado de este proceso culminó el 19 de diciembre de 2025 con el inicio de la marcha blanca de la nueva Intranet Institucional. Este desarrollo, que contó con la destacada colaboración técnica de la pasantía del área de comunicaciones, logró centralizar en una plataforma única y segura las herramientas críticas de gestión:



- **Autogestión de Personas:** Acceso directo a solicitudes de permisos administrativos y firma remota.
- **Planificación Estratégica:** Integración de la agenda administrativa y judicial del Tribunal en tiempo real.
- **Seguridad de la Información:** Consolidación de repositorios de datos y normativas internas bajo protocolos de acceso restringido.

## PROYECCIÓN Y DESAFÍOS 2026

La puesta en marcha de esta plataforma representa un avance significativo en la gestión de personas, permitiendo transitar desde flujos de información dispersos hacia una gestión documental integrada. Para el periodo 2026, el tribunal se propone consolidar la intranet como la vía oficial y exclusiva de comunicación interna, optimizando los tiempos de respuesta y fortaleciendo el sentido de pertenencia institucional.

# 11.3 COMUNICACIONES EXTERNAS

## I. BOLETÍN INFORMATIVO 1TA

Como resultado del diagnóstico estratégico de comunicaciones realizado en 2025, el Primer Tribunal Ambiental identificó la necesidad de segmentar sus flujos de información para optimizar el alcance y el impacto de su quehacer. Bajo esta premisa, se diseñó y consolidó el Boletín Informativo 1TA, una herramienta de comunicación técnica orientada a visibilizar la labor jurisdiccional y fortalecer el vínculo con la sociedad civil y los actores especializados del sector.

En agosto de 2025, tras un riguroso proceso de diseño editorial y técnico, se materializó el primer envío masivo del Boletín, concretando un total de cinco ediciones durante el año. Esta plataforma fue concebida para impactar en un público objetivo de alta relevancia, que incluye un listado de distribución que supera las 150 personas y que está en constante actualización:

- Autoridades de la administración del Estado y organismos fiscalizadores.
- Profesionales y académicos especializados en Derecho Ambiental y Ciencias Ambientales.
- Consultoras, organizaciones de la sociedad civil y comunidades locales.

The collage illustrates the Boletín Informativo 1TA's reach and content. It shows the digital and printed versions of the bulletin, specific news items like a fine for noise pollution, and various environmental and tribunal-related activities.

El boletín se ha estructurado para ofrecer información de valor que contribuya al análisis jurídico y a la educación ambiental, destacando los siguientes pilares:

- **Gestión de Causas:** Reporte actualizado de las causas acogidas a trámite, permitiendo un seguimiento oportuno del ingreso de controversias a la judicatura. Se incluyen datos estadísticos de ingreso por región.
- **Sentencias en Lenguaje Claro:** Bajo el compromiso de democratizar la justicia ambiental, se incluyen resúmenes de sentencias redactados en un formato accesible, que, sin perder el rigor argumentativo, facilitan la comprensión de los fundamentos jurídicos y científicos de cada fallo.
- **Agenda Institucional:** Difusión de las audiencias realizadas, inspecciones personales del Tribunal y actividades de vinculación con el medio protagonizadas por los ministros y el equipo profesional multidisciplinario de la institución.

03

### *Primer Tribunal Ambiental ordena cierre definitivo de Mina Alcaparrosa y condena a Minera Ojos del Salado a reparar daño ambiental*

El Primer Tribunal Ambiental acogió la demanda interpuesta por el Consejo de Defensa del Estado (CDE) y declaró que la operación de la Compañía Contractual Minera Ojos del Salado (MINOSAL), en la faena Mina Alcaparrosa, provocó un daño ambiental significativo y permanente en el acuífero del río Copiapó.

El tribunal estableció que las operaciones de la empresa generaron una conexión hidráulica entre el acuífero y la mina, ocasionando vaciamiento de volúmenes sustanciales de agua subterránea, modificaciones en la morfología y dirección de flujo y cambio relevante en la calidad fisicoquímica de las aguas.

El tribunal condenó a MINOSAL a reparar el daño ambiental, cerrar en forma definitiva y permanente la Mina Alcaparrosa y presentar un plan de cierre con medidas de reparación y compensación.

La sentencia incluye la realización de un diagnóstico técnico ambiental del acuífero en los sectores hidrogeológicos de aprovechamiento común; cierre definitivo de la faena Alcaparrosa; relleno del socavón; programa de mantención y seguimiento de muros y sellos; monitoreo permanente de las medidas; medidas de compensación hídrica y ecosistémica: construcción de lagunas de infiltración, traspaso e inhibición de derechos de aprovechamiento de aguas y fortalecimiento de infraestructura sanitaria rural en Tierra Amarilla, así como la implementación de estrategia de difusión a la comunidad y presentación de reportes anuales al tribunal hasta la total ejecución.



#### Prevenciones

**Ministra Sandra Álvarez:** Coincidio en acoger la demanda y condenar a la reparación, pero consideró que la actuación de MINOSAL debía calificarse como dolosa (dolo eventual). Sostuvo que las obras de sellado y relleno debían someterse al SEIA, con fiscalización de las autoridades competentes, incluida la DGA respecto del manejo de aguas acumuladas. Advirtió que la significancia del daño debe evaluarse según criterios objetivos y la jurisprudencia de la Corte Suprema, no mediante modelos multicriterio especulativos.

**Ministro Marcelo Hernández:** Respaldó la existencia del daño ambiental, proponiendo evaluar su significancia con metodología de análisis multicriterio. Propuso medidas complementarias y aunque coincidió en acoger la excepción de falta de legitimación pasiva de Lundin Mining SpA, recomendó a su matriz, Lundin Mining Corporation, fortalecer sus deberes de vigilancia y buenas prácticas ambientales.

Causa Rol D-22-2023

La distribución del boletín se realiza mediante un sistema de gestión de correos masivos que cumple con estándares de privacidad y consentimiento, permitiendo a los suscriptores la gestión autónoma de su registro.

Asimismo, con el objetivo de amplificar el alcance de la información y fomentar la participación ciudadana, cada edición es replicada en las plataformas digitales y redes sociales institucionales. Este enfoque multicanal garantiza que el quehacer del tribunal sea consultado de forma masiva, consolidando al Primer Tribunal Ambiental como una fuente de información fidedigna, transparente y de referencia en la macrozona norte y a nivel nacional e internacional.

## II. COMUNICADOS

El Primer Tribunal Ambiental ha definido la difusión estratégica como un pilar fundamental para garantizar la transparencia activa y el acceso a la información pública. Durante el ejercicio 2025, la gestión comunicacional se centró en consolidar la presencia de la judicatura en la macrozona norte, posicionándola como una institución de excelencia técnica, cercana a la ciudadanía y líder en la resolución de controversias socioambientales de alta complejidad.

Bajo el compromiso de fortalecer el conocimiento jurídico, se implementó una política de lenguaje claro en la elaboración de

Durante el periodo informado, el tribunal ejecutó una estrategia de difusión masiva que arrojó resultados relevantes en cuanto a cobertura y consolidación mediática:

- **Gestión de Prensa:** Se gestionó el envío y publicación de 100 comunicados de prensa, los cuales fueron distribuidos en medios que abarcaron prensa escrita, plataformas digitales, radioemisoras y canales de televisión. La cobertura priorizó la macrozona norte (Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo), logrando simultáneamente una presencia sostenida en medios de alcance nacional e internacional.
- **Consolidación Digital:** La información fue amplificada a través de un diseño multiplataforma, integrando el sitio web institucional con redes sociales estratégicas. Este enfoque permitió una interacción directa con la ciudadanía y una actualización en tiempo real del quehacer jurisdiccional.

La eficacia de la estrategia comunicacional quedó de manifiesto mediante el análisis de métricas digitales, las cuales registraron peak históricos de interacción vinculados a causas de alto interés público. En particular, durante el mes de septiembre, dos procesos judiciales concentraron la atención nacional e internacional:

- 1. Basurales textiles en Alto Hospicio:** Sentencia que abordó la responsabilidad por el depósito de residuos textiles en la Región de Tarapacá. (159.318 visitas)
- 2. Socavón en Tierra Amarilla:** incidente ocurrido en la Región de Atacama y sus implicancias en la seguridad ambiental. (5.829)

El impacto digital de estas causas fue relevante, alcanzando un total de 164.373 visitas en el portal institucional durante el mes de septiembre. Estas cifras no representan únicamente datos de tráfico web, constituyen un indicador de la valoración social y la legitimidad que la comunidad otorga a las decisiones del tribunal.

insumos comunicacionales. Esta iniciativa busca traducir la complejidad de las resoluciones judiciales en mensajes accesibles, sin desatender el rigor argumentativo.

Cada hito de relevancia, incluyendo la admisión de causas a trámite, el desarrollo de audiencias y la dictación de sentencias, fue acompañado de un despliegue informativo sistemático. El objetivo fue explicar no sólo el sentido de la decisión, sino también su impacto significativo a nivel ambiental y también social de las comunidades involucradas, fortaleciendo así el conocimiento jurídico y la confianza en la institucionalidad ambiental.

### III. ACTIVIDAD DE DIFUSIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

Consciente de su rol social y de la importancia de fomentar una cultura de cuidado por el medio ambiente, impulsó durante el 2025 un proyecto educativo orientado a la primera infancia. Esta iniciativa se fundamenta en la convicción de que la educación ambiental temprana es esencial para garantizar la protección de los ecosistemas en el futuro.

Como parte de esta estrategia, el tribunal diseñó y distribuyó el libro didáctico "Colorea con el 1TA", consistente en un cuaderno para colorear enfocado en las especies de la fauna nativa presentes en la jurisdicción, abarcando desde la Región de Arica y Parinacota hasta la Región de Coquimbo.

El proyecto fue estructurado bajo una metodología lúdico-pedagógica, permitiendo que los niños reconozcan la biodiversidad de su territorio. El objetivo fue mejorar la entrega de conocimientos sobre el patrimonio natural y la importancia de su conservación, utilizando un lenguaje visual adecuado para las etapas iniciales del ciclo educativo.

Este proyecto se materializó con una intervención directa en la Escuela José Papic, donde se realizó la entrega de ejemplares y ma-

terial didáctico (lápices de colores ecológicos) a la totalidad de la matrícula de primer año básico, beneficiando a 150 estudiantes.

Este proyecto educativo representa un hito en la gestión de vinculación, al transitar desde la resolución de controversias jurídicas hacia la prevención y educación ambiental. Al intervenir en la primera infancia, el Primer Tribunal Ambiental contribuye a la formación de una ciudadanía informada y consciente, fortaleciendo el tejido social y promoviendo el desarrollo sostenible en las regiones del norte del país.

A fin de garantizar el acceso universal y general de este producto, además se realizó la publicación en el sitio web del tribunal, permitiendo con esto que todos los interesados puedan realizar la descarga.



## IV. ENTREVISTAS EN MEDIOS ESCRITOS Y AUDIOVISUALES

La gestión comunicacional del Primer Tribunal Ambiental priorizó el posicionamiento institucional a nivel regional y nacional. Tras la asunción del nuevo ministro presidente, se ejecutó una estrategia de entrevistas en profundidad diseñada para comunicar de manera directa y transparente los pilares fundamentales de su mandato, así como los desafíos estratégicos de la judicatura ambiental en el actual contexto normativo y social.



El despliegue en medios de comunicación se fundamenta en la necesidad de consolidar el vínculo de la sede judicial con su área de influencia en la macrozona norte, sin desatender la resonancia nacional de sus decisiones. Este enfoque permite:

- **Instalar el mensaje institucional:** Difundir los objetivos de eficiencia y excelencia técnica del trabajo del Tribunal..
- **Fomentar la transparencia:** Permitir que la ciudadanía y los actores del sector conozcan de primera fuente la visión y la gestión del Tribunal.
- **Legitimar el quehacer jurisdiccional:** Posicionar al Tribunal como un órgano técnico e imparcial en la resolución de controversias de alto impacto.

Durante el segundo semestre de 2025, se concretaron tres intervenciones mediáticas de alta relevancia, las cuales permitieron una difusión sustantiva de los ejes institucionales:

**Alcance Regional (Antofagasta):** Se gestionaron espacios en medios líderes de la zona norte, destacando la entrevista en el Diario El Mercurio de Antofagasta y la participación en el canal regional Digital Channel TV. Estas plataformas permitieron potenciar la territorialidad en el discurso del Tribunal, abordando temas de interés directo para la comunidad local.

**Alcance Nacional y Especializado:** A través de una publicación destacada en el Diario Financiero, se proyectó el quehacer judicial hacia un público técnico y especializado en materia económica, regulatoria y ambiental. En este espacio, el ministro presidente detalló los principales desafíos operativos y las metas de su administración para el fortalecimiento de la justicia ambiental en el país.

La ejecución exitosa de estas gestiones no solo contribuye a la visibilidad del tribunal, sino que actúa como un puente de comunicación con los diversos actores de la sociedad civil, el sector privado y la academia. La presencia sistemática en medios de comunicación de alto prestigio ratifica el compromiso del Primer Tribunal Ambiental con la rendición de cuentas y la democratización de la información judicial.



## V. INFOGRAFÍAS

En el marco de su Plan Estratégico 2025, se impulsó la creación de herramientas pedagógicas destinadas a fortalecer la educación ambiental y el conocimiento ciudadano sobre el derecho internacional vigente.

**"Fauna del Norte de Chile: Un calendario de biodiversidad"**: consistió en una serie de 11 entregas de infografías diseñadas para difundir el valor ecológico de las especies nativas que habitan el territorio bajo jurisdicción del tribunal. A través de este ciclo se buscó acercar la ciencia ambiental a la ciudadanía mediante un formato visual y educativo de alta calidad.



Infografía entregada en universidades

- Febrero** - Ranita del Loa (*Telmatobius dankoi*)
- Marzo** - Tiburón Pintarroja (*Schroederichthys chilensis*)
- Abril** - Delfín Oscuro (*Lagenorhynchus obscurus*)
- Mayo** - Lagarto de Fabián (*Liolaemus fabiani*)
- Junio** - Suri (*Rhea tarapacensis*)
- Julio** - Flamenco Andino (*Phoenicoparrus andinus*)
- Agosto** - Gaviotín Chico (*Sternula lorata*)
- Septiembre** - Chinchilla de Cola Corta (*Chinchilla chinchilla*)
- Octubre** - Vicuña (*Vicugna vicugna*)
- Noviembre** - Tortuga Verde (*Chelonia mydas*)
- Diciembre** - Gato Andino (*Leopardus jacobita*)

También se desarrolló un ciclo dedicado a los principales tratados y convenios ambientales vigentes, con el objetivo de socializar el marco jurídico internacional que rige la protección de la naturaleza. Este contenido permitió a la comunidad conocer las obligaciones del Estado de Chile y los estándares globales en materias como el cambio climático, la biodiversidad y los derechos de acceso a la información ambiental a través de **“Acuerdos Globales por la Naturaleza: Un Calendario Ambiental”**.

**Febrero** - Convenio de Ramsar sobre los Humedales

**Marzo** - Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas (CITES)

**Abri**l - Acuerdo de Escazú

**Mayo** - Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)

**Junio** - Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB)

**Julio** - Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares

**Agosto** - Convenio de Minamata sobre el Mercurio

**Septiembre** - Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono

**Octubre** - Creación de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

**Noviembre** - Protocolo de Kioto sobre Cambio Climático

**Diciembre** - Adopción del Acuerdo de París

**JUN 2025 CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA**

**¿QUÉ ES?**

El Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) es un tratado internacional clave adoptado en el marco de las Naciones Unidas. Fue abierto a la firma en la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro en 1992 y entró en vigor en 1993. Su objetivo principal es promover el desarrollo sostenible mediante la conservación de la biodiversidad. Ha sido ratificado por 196 países.



**OBJETIVOS PRINCIPALES DEL CDB**

1. Conservación de la diversidad biológica.
2. Uso sostenible de sus componentes.
3. Participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos.

**PRINCIPIOS CLAVE DEL CONVENIO**

- Soberanía nacional sobre los recursos naturales biológicos.
- Acceso a los recursos genéticos solo con el consentimiento del país proveedor.
- Distribución equitativa de beneficios derivados de su uso (por ejemplo, en farmacéuticos, agricultura, etc.).
- Protección del conocimiento tradicional de comunidades indígenas y locales.

**COMPROMISOS Y ACCIONES DE CHILE BAJO EL CDB**

**ESTRATEGIA NACIONAL DE BIODIVERSIDAD**

Chile ha desarrollado diversas Estrategias Nacionales para la Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad, alineadas con los objetivos del CDB. La más reciente está enfocada en el periodo 2017-2030, con metas específicas para el 2030.

**ÁREAS PROTEGIDAS**

Chile ha ampliado su sistema de Áreas Protegidas (SNASPE), tanto en tierra como en el mar, con la creación de parques nacionales, reservas y monumentos naturales. Mas del 21% del territorio marino del país está protegido.

**PROTOCOLO DE NAGOYA**

Chile ratificó el Protocolo de Nagoya en 2017 (Ley N.º 20.963). Este protocolo regula:

- El acceso a los recursos genéticos (como plantas, microorganismos, etc.).
- La distribución justa y equitativa de los beneficios obtenidos de su uso (por ejemplo, en la investigación científica o en productos comerciales).

**INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**

- Fomentar la investigación científica y la educación ambiental.
- Facilitar el acceso a tecnologías limpias y apropiadas, especialmente para países en desarrollo.

**1TA**  
Somos Primer Tribunal Ambiental  
ACUERDOS GLOBALES POR LA NATURALEZA: UN CALENDARIO AMBIENTAL

**FUENTES:**  
<https://biodiversidad.mma.gob.cl/>  
<https://www.un.org/es/observances/biodiversity-day/convention>  
<https://www.cbd.int/doc/legal/cbd-es.pdf>

**IMÁGENES:**  
<https://biodiversidad.mma.gob.cl/galeria-dos/>

**ITA**  
Somos Primer Tribunal Ambiental  
José Miguel Carrera N°1579, Antofagasta  
+56 55 2467300 | [contacto@ita.cl](mailto:contacto@ita.cl)  
  


# ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN

Para garantizar una cobertura efectiva, el material fue distribuido a través de una estrategia multicanal:

- **Plataformas Digitales:** Difusión sistemática en el sitio web institucional y redes sociales oficiales.
- **Vinculación Académica:** Entrega de ejemplares y material técnico a las universidades de la Región de Antofagasta, fortaleciendo el vínculo con los centros de formación superior.
- **Espacios Públicos:** Exhibición en paneles externos del Tribunal, permitiendo el acceso a la información a transeúntes y usuarios de la sede judicial.



## VI. PODCAST “AMBIENTE Y JURISDICCIÓN”

En junio de 2025, el Primer Tribunal Ambiental diversificó su estrategia de comunicación digital con el lanzamiento de su podcast oficial en la plataforma Spotify: “Ambiente y Jurisdicción”. Este proyecto representa un avance significativo en la adopción de formatos multiplataforma para la entrega de contenidos, permitiendo una mayor accesibilidad y cercanía con la ciudadanía, la academia y los actores del sector ambiental.

CAP	FECHA	CARGO ENTREVISTADO	NOMBRE	REPRODUCCIONES
1	30-06-2025	Superintendenta del Medio Ambiente	Marie Claude Plumer	225
2	14-07-2025	Profesor Facultad de Derecho PUC	Juan José Romero	122
3	25-07-2025	Profesor U. de Chile y Profesor U. de Los Andes	Pablo Méndez – José Ignacio Martínez	113
4	12-08-2025	Premio Nacional de Ciencias Naturales	José Zagal	66
5	24-08-2025	Director Centro de Derecho y Gestión del Agua PUC	Guillermo Donoso	54
6	08-09-2025	Resumen de Noticias Jurisdiccionales del 1TA		49
7	21-09-2025	Decana Facultad de Ciencias Santo Tomás	Carmen Espoz	46
8	06-10-2025	Resumen de Noticias Jurisdiccionales del 1TA		57
9	20-10-2025	Fiscal Jefe de Tome	Ana María Aldana	56
10	16-11-2025	Resumen de Noticias Jurisdiccionales del 1TA		43
11	29-11-2025	Profesora Universidad Finis Terrae	María Luisa Baltra	31
12	15-12-2025	Resumen de Noticias Jurisdiccionales del 1TA		16
13	29-12-2025	Directora Ejecutiva de la Fundación para la Sustentabilidad del Gavotín Chico	Sylvia Hernández	25
<b>903</b>				

Fue el resultado de un proceso participativo a nivel interno, donde el nombre del programa fue seleccionado de manera unánime por los integrantes del tribunal, reflejando el compromiso compartido con la función jurisdiccional. Su ejecución técnica es producto de una labor mancomunada del Equipo de Tecnología y Comunicaciones, participando profesionales de ambas áreas, integrando competencias comunicacionales con soporte tecnológico de vanguardia.



Durante su primer ciclo de emisión, el podcast se consolidó como una plataforma de referencia, destacando por su enfoque técnico-pedagógico.

El primer capítulo contó con la participación de la Superintendenta del Medio Ambiente, Marie Claude Plumer, alcanzando a la fecha una audiencia superior a las 200 reproducciones, lo que demuestra un alto interés por el diálogo interinstitucional.

A esto se sumaron los resúmenes jurisdiccionales, donde mediante cápsulas de máximo 15 minutos, se sistematiza el quehacer del tribunal.

Con el fin de asegurar estándares de calidad profesional en la producción de audio, el tribunal realizó una inversión en equipamiento técnico especializado.



Durante el periodo informado, se publicaron un total de 13 capítulos, logrando una periodicidad sostenida y una base de oyentes en crecimiento. El éxito de "Ambiente y Jurisdicción" ratifica la importancia de explorar nuevos canales para la información de una ciudadanía, fortaleciendo la transparencia judicial e institucional.

## 11.4 COBERTURA DE PRENSA

Durante el 2025, el Primer Tribunal Ambiental ejecutó una estrategia de comunicación orientada a la consolidación de su presencia territorial en la macrozona norte. Este eje de trabajo se centró en garantizar un flujo de información oportuno y veraz hacia los medios de comunicación, fortaleciendo el conocimiento público sobre las competencias y el impacto de la judicatura especializada.

Para asegurar una gestión basada en datos, el tribunal implementó un sistema de monitoreo permanente a través de servicios especializados de análisis de medios. Esta herramienta permitió evaluar la presencia de la institución tanto en la agenda pública gestionada proactivamente como en la cobertura orgánica derivada del interés informativo nacional.

Al cierre del periodo 2025, se registró un total de 3.890 apariciones en motores de búsqueda y medios de comunicación. Esta cifra se compone de:

**Gestión Institucional:** Difusión de hitos jurisdiccionales, sentencias y actividades de vinculación programadas por el tribunal.

MES	TV	ESCRITO	ELECTRÓNICO	TOTAL
ENERO		5	32	37
FEBRERO		2		2
MARZO		6	34	40
ABRIL		15	54	69
MAYO		12	66	78
JUNIO		7	65	72
JULIO		3	29	32
AGOSTO		26	99	125
SEPTIEMBRE	3	7	63	74
OCTUBRE		13	49	62
NOVIEMBRE		14	62	76
DICIEMBRE	3	8	44	52
<b>TOTALES</b>	<b>6</b>	<b>118</b>	<b>597</b>	<b>493</b>
				<b>1208</b>

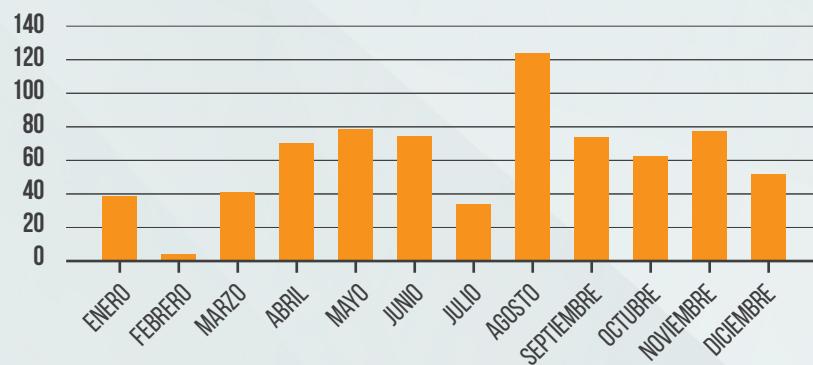
**Menciones Orgánicas:** Citas y referencias al tribunal en el marco de debates ambientales, análisis legales y contingencia nacional donde la sede judicial actúa como un referente de opinión técnica.

El tribunal mantuvo una presencia sostenida en la prensa regional, priorizando temas de alta relevancia socioambiental para las comunidades de la jurisdicción. Mediante un análisis de la demanda informativa, se logró posicionar contenidos técnicos en la agenda pública, contribuyendo a la transparencia y a la educación legal.

De acuerdo con los registros estadísticos, el mes de agosto representó el punto de mayor intensidad comunicacional del año. Este incremento correlaciona directamente con la alta productividad jurisdiccional alcanzada en dicho periodo, lo que se tradujo en una mayor cantidad de resoluciones, audiencias e hitos de interés público.

MES	PAPEL	ELECTRÓNICO	TV	RADIO	TOTALES
ENERO	125	653	38	87	903
FEBRERO	74	420	34	106	634
MARZO	46	200	4	13	263
ABRIL	37	111	1	7	156
MAYO	51	276		21	348
JUNIO	60	296	10	62	428
JULIO	16	48			64
AGOSTO	48	220		1	269
SEPTIEMBRE	54	308	28	29	419
OCTUBRE	26	70	3	1	100
NOVIEMBRE	22	108		1	131
DICIEMBRE	20	151		4	175
<b>TOTALES</b>	<b>579</b>	<b>2861</b>	<b>118</b>	<b>332</b>	<b>3890</b>

## GESTIÓN DE PRENSA



La efectividad de la presencia territorial durante 2025 ratifica la posición del Primer Tribunal Ambiental como una institución abierta y transparente. La capacidad de monitorear y participar activamente en la conversación pública permite:

- Evaluar la percepción ciudadana respecto al quehacer del tribunal.
- Identificar brechas de información para ser abordadas mediante campañas de lenguaje claro.
- Asegurar que la información jurisdiccional llegue de manera íntegra y sin distorsiones a los habitantes de la macrozona norte.

## 11.5 REDES SOCIALES

Durante el 2025, se consolidó una transformación en el modelo de comunicación digital, apostando por una estrategia multiplataforma orientada a la interacción directa, la inmediatez informativa y la expansión del alcance jurisdiccional. Este esfuerzo se tradujo en un crecimiento sostenido de las audiencias y en un posicionamiento de liderazgo en plataformas digitales, tanto a nivel nacional como internacional.

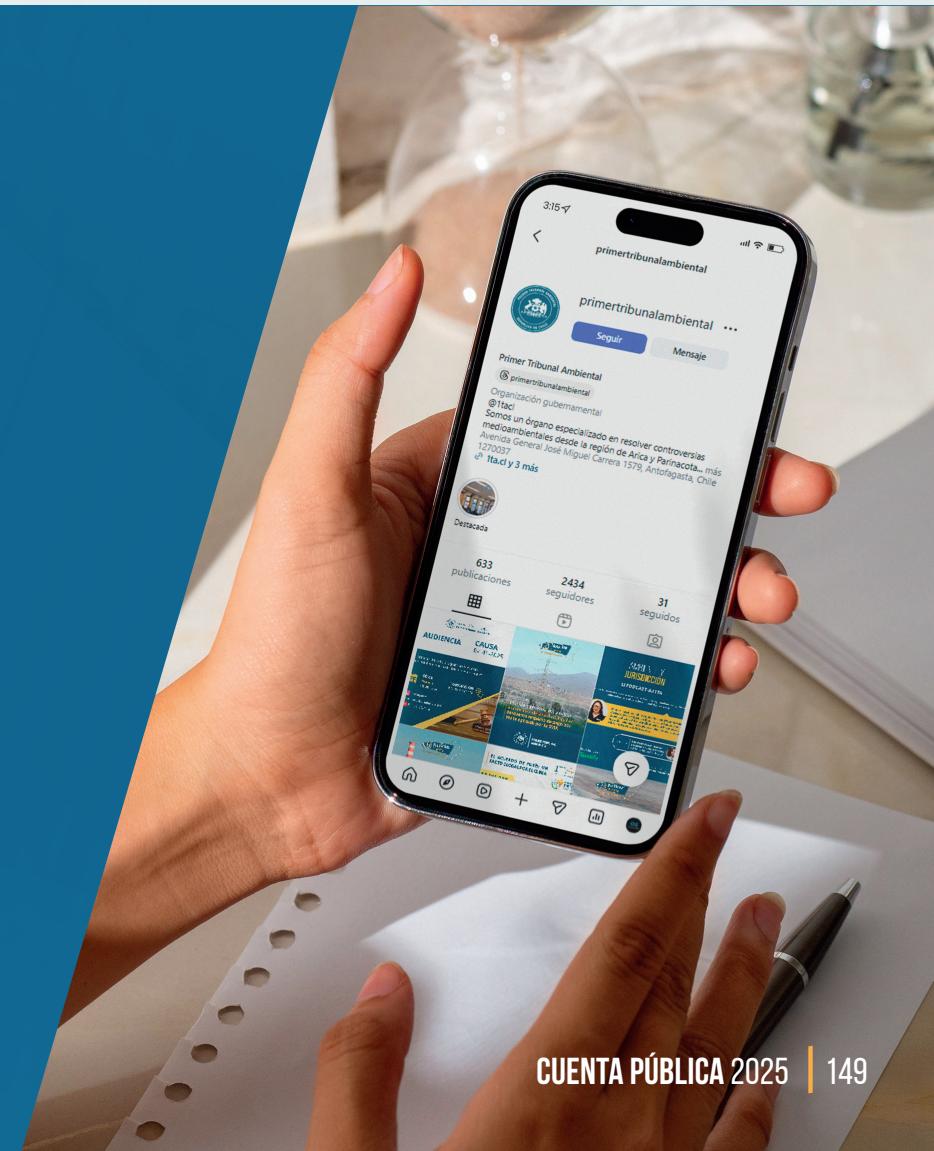
### I. GESTIÓN EN INSTAGRAM: CONTENIDO AUDIOVISUAL Y ALCANCE ORGÁNICO

La gestión en Instagram durante 2025 se caracterizó por una transición hacia formatos audiovisuales de alta calidad, adaptados a las demandas de consumo actuales.

La comunidad digital inició el año bajo los 2.000 seguidores, cerrando el periodo con más de 2.400 suscriptores, lo que representa un incremento orgánico derivado de la relevancia del contenido.

En la tabla se puede observar los contenidos que recibieron mayor cantidad de visualizaciones durante el 2025

INSTAGRAM	VISUALIZACIONES
Concluye exitosamente la segunda convocatoria para pasantes y practicantes 2025	9738
Nuevo ministro presidente del Primer Tribunal Ambiental	3414
18 testigos prestaron declaración en audiencia por demanda de daño ambiental de organizaciones de Calama	3.040





**¡Noviembre fue un mes fantástico! Aquí tienes el resumen.**

**64 mil**

**Visualizaciones**

+102% respecto a Octubre

**40%**

**Visualizaciones de no seguidores**

+170% respecto a Octubre

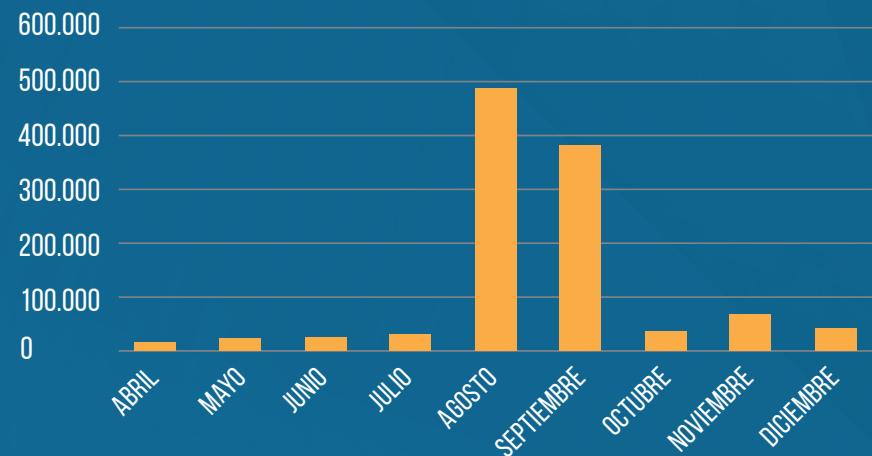
**2,3 mil**

**Seguidores**

+84 respecto a Octubre

El mes de noviembre marcó un hito histórico para la cuenta, superando las 64.000 visualizaciones, cifra que duplicó el rendimiento del mes anterior. Este aumento del 100% es el resultado directo de una planificación basada en el análisis estadístico y la optimización de tiempos y formatos de entrega.

MES	VISUALIZACIONES
ABRIL	11.000
MAYO	17.000
JUNIO	22.000
JULIO	27.000
AGOSTO	49.000
SEPTIEMBRE	38.000
OCTUBRE	31.000
NOVIEMBRE	64.000
DICIEMBRE	35.000





Primer Tribunal Ambiental

Somos un tribunal especializado en la resolución de controversias medioambientales de la macrozona norte de Chile

Administración de justicia · Antofagasta, II - Antofagasta · 16 mil seguidores · 11-50 empleados

+ Seguir ...

Inicio Acerca de Publicaciones Empleos Personas

Otras páginas vistas

- Segundo Tribunal Ambiental Administración de justicia 7,348 seguidores + Seguir
- Superintendencia del Medio Ambiente Servicios medioambientales 76,788 seguidores

## II. LINKEDIN: CONSOLIDACIÓN EN EL SEGMENTO PROFESIONAL Y TÉCNICO

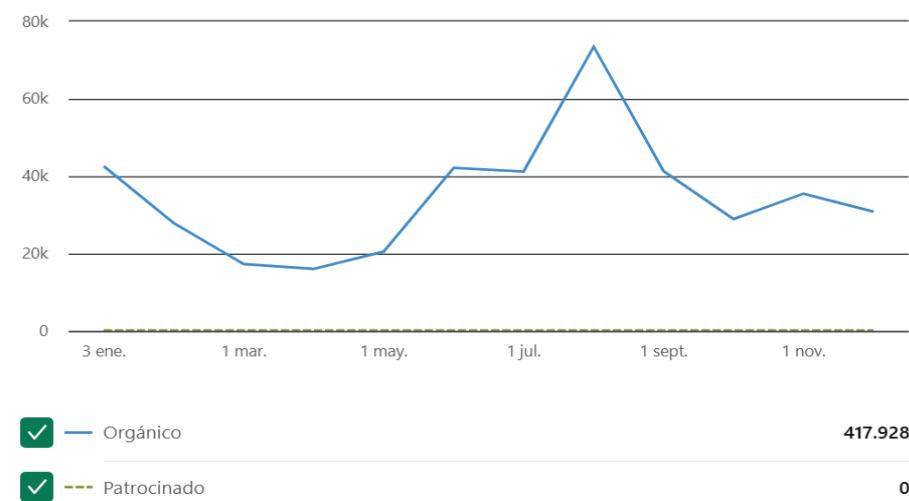
Como plataforma principal para el relacionamiento con el ecosistema jurídico y medioambiental, LinkedIn experimentó un fortalecimiento cualitativo y cuantitativo:

Al cierre de 2025, la red profesional llega a los 16.225 registrando un aumento durante el último período de 1.355, perfilados mayoritariamente como expertos, académicos y quienes toman decisiones del sector ambiental.

Se registraron más de 400.000 impresiones anuales. El peak de actividad se alcanzó en el mes de agosto, en estrecha correlación con la alta productividad de la agenda de prensa tradicional y los hitos jurisdiccionales del periodo.

### Indicadores

#### Impresiones



A continuación, se observarán las tres publicaciones que obtuvieron más impresiones durante el 2025

LINKEDIN	IMPRESIONES
Se rechaza demanda por daño ambiental contra Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi	13.462
Estado de Chile deberá presentar plan de reparación tras acreditar daño ambiental en Alto Hospicio	6907
Primer Tribunal Ambiental descarta ilegalidades en evaluación ambiental de proyecto de CMP Huasco	6460

Cabe destacar que existe visualización de esta plataforma a nivel internacional, contando con seguidores en Latinoamérica y Europa, lo que pone en valor la importancia del trabajo jurisdiccional realizado en la macrozona norte.

### III. EFICIENCIA Y ACCESO A LA JUSTICIA DIGITAL

Un aspecto técnico para destacar es la naturaleza 100% orgánica de estos resultados, los cuales se han obtenido sin inversión en publicidad pagada, fundamentándose exclusivamente en la calidad y oportunidad de la información.

Cada publicación ha sido diseñada bajo criterios de interconectividad digital, permitiendo a los usuarios: Acceder a resúmenes ejecutivos de causas y resoluciones; Profundizar en las materias a través de enlaces directos al sitio web institucional y Vincularse de manera inmediata con el Sistema de Gestión de Causas, garantizando así un acceso efectivo a la información judicial en tiempo real.

El éxito de la estrategia multiplataforma 2025 ratifica la capacidad del tribunal para adaptarse a los nuevos paradigmas de comunicación. La integración del análisis de datos con la producción de contenidos de excelencia ha permitido una lectura precisa del público objetivo, consolidando al tribunal como una fuente de información fidedigna y accesible para la ciudadanía en general.

# 11.6 PUBLICACIONES DESTACADAS

Tras asumir como nuevo ministro Presidente, Alaimiro Alfaro Zepeda fue entrevistado por el Mercurio de Antofagasta, donde entregó detalles de cómo busca perfilar su gestión.

6 | Actualidad

EL MERCURIO DE CALAMA | Domingo 31 de agosto de 2025

6556157

**E** ENTREVISTA. **MINISTRO ALAMIRO ALFARO**, presidente del Primer Tribunal Ambiental:

*“Mi objetivo es lograr reducir los tiempos de tramitación, una respuesta más oportuna”*

Constanza Caldera Pfeiffer  
cronica@mercurioantofagasta.cl

Esta semana asumió el nuevo presidente del Tribunal Ambiental de Antofagasta, el ministro titular abogado Alaimiro Alfaro Zepeda, quien tras ser electo sucederá a su predecesora, la ministra Sandra Álvarez.

En entrevista con este Diario, Alfaro, quien juro ante la Corte Suprema como ministro titular el pasado 13 de agosto, tras haberse desempeñado desde el 2023 como ministro suplente del Primer Tribunal Ambiental, detalló los objetivos que se ha planteado durante su gestión.

Dentro de estos, el abogado de la Universidad de Atacama y Master of Energy and Resources Law de la Universidad de Melbourne, señaló que se encuentran el mejorar los tiempos de tramitación y de resolución oportuna de las controversias presentadas al tribunal.

En paralelo, Alfaro destacó la importancia del ITA, en el cual se revisan las reclamaciones de los proyectos con mayor inversión del país.

**¿Cuáles son los objetivos que se ha planteado durante su gestión como presidente del tribunal?**

- Durante mi presidencia a lo que estoy apuntando es a cuatro objetivos generales. El primer objetivo es de diálogo y acuerdos con los funcionarios para objeto de recoger sus visiones, recoger la gestión del tribunal también la visión que tiene cada uno de los equipos.

Un segundo pillar está referido a la gestión del tribunal, y se lo quiere decir actualizar los temas de organización interna, como también la planificación estratégica del tribunal que nos permita alcanzar los objetivos.

El tercer eje importante es el trabajo jurisdiccional. Ahí lo que se busca es mejorar la calidad de las resoluciones judiciales, mejorar también los tiempos de tramitación y de resolución oportuna de las controversias que se someten a tramitación del tribunal.

Y un cuarto objetivo es de vinculación con la comunidad, donde lo que vamos a buscar es que el tribunal tenga una presencia importante en la macro-



CRISTOFER DEVIA / UNO NOTICIAS

EL PRIMER TRIBUNAL AMBIENTAL (ITA) ESTÁRÁ PRESIDIDO POR DOS AÑOS POR EL MINISTRO ALFARO.

zados, que conoczan la realidad de estas industrias. Actualmente tenemos consolidado un equipo científico que es encargado de prestar asesoría a los ministros en estas materias, también tenemos un ministro titular en ciencia que también aporta con esos conocimientos.

Un segundo tema es la dificultad territorial, porque cada uno de estos proyectos quedan en zonas de difícil acceso o lejanas, lo cual implica que el tribunal, por ejemplo, si tenemos una inspección de algún proyecto que esté en la cordillera, implica que el tribunal esté tres, cuatro días en terreno. Entonces, es una dificultad. Pero hasta el que hasta ahora la hemos podido sortear bien (...).

**EQUIPO**  
**En este sentido, el tribunal cuenta con un equipo consolidado...**

- Sí, efectivamente durante 2024 y este año hemos podido consolidar equipos. El año pasado completamos el equipo, por ejemplo, de relatores que son los que ven la parte jurídica, la tramitación de las causas, asesorando a los ministros. Y también ahora logramos consolidar un equipo de científicos que hacen la asesoría del punto de vista técnico ambiental a los ministros.

Ahora quedó vacante el cargo que yo ocupaba, de ministro suplente abogado, pero también hay una quinta que ya está en presidencia, respecto del ministro suplente en ciencia.

**¿Usted observa un aumento en la judicialización de los proyectos generales?**

- Los tres tribunales ambientales han tenido un aumento de causas que ha sido progresivo en el tiempo. Ahí abajo se van sumando más reclamaciones y de todo tipo, de parte de las empresas, de comunidades, de organizaciones indígenas, otro tipo de organizaciones también ambientales. Entonces, la verdad es que cada causas, en general, mucho más grande que probablemente las que uno pueda ver en otros tribunales.

El segundo factor viene dado de la mano también que todos estos proyectos se desarrollan en zonas que son altamente sensibles del punto de vista ambiental. Especialmente, por ejemplo, si pensamos en proyectos que se desarrollan en la alta cordillera, con condiciones ambientales más bien extremas, entonces tienen un desafío técnico en su abordaje.

El tercero es que la judicialización se mantiene, pero lo que nos dice es que existe un conflicto y lo importante es que sean gestionados de manera adecuada. Y la manera institucional de abordarlos es a través de los tribunales. C5



EL PROYECTO SIERRADRONE

**Sierra Gorda SCM recibe Premio AIA 2025 por su Aporte Tecnológico**

• En la tradicional Cena de Negocios Mineros, organizada por la Asociación de Industriales de Antofagasta (AIA), Sierra Gorda SCM recibió el Premio AIA 2025 en la categoría “Aporte Tecnológico”, que distingue a las empresas que impulsan soluciones innovadoras con impacto concreto en la industria minera.

El galardón, entregado en nombre de AIA por la alcaldesa de la comuna de Sierra Gorda, Adriana Rivera, y el director del gremio, Julio Cerna, fue recibido por el CEO de la compañía, Marcelo Bustos. La distinción está vinculada al proyecto SierraDrone, la dupla aérea de SierraRobot, con tecnología integrada desarrollada por un equipo interno de la minera para apoyar la gestión de inventarios en bodegas y patios exteriores con mayor precisión, menor tiempo de ejecución y sin exposición de personas a tareas de riesgo.

Marcelo Bustos destacó este premio e indicó: “Recibir este reconocimiento nos llena de orgullo y refleja el compromiso permanente de Sierra Gorda SCM con la innovación. Este premio reconoce una iniciativa tecnológica y la forma en que proyectamos la minería del futuro: segura, sostenible y eficiente”.

SierraDrone es capaz de volar a 12 metros por segundo, cubriendo grandes áreas en menor tiempo e integra conteo automático, visión binocular en seis direcciones y detección por infrarrojo. Estas funcionalidades le permiten detectar obstáculos y posicionarse con mayor precisión, optimizando los inventarios en áreas abiertas.

La herramienta realiza inventarios en horas en lugar de días e integra la información en tiempo real a los sistemas de gestión. Junto a SierraBotEvolution, conforma una solución integral para la minería chilena. C5

Mercurio de Antofagasta, Agosto 2025.

El ministro titular en Ciencias, Marcelo Hernández, entregó declaraciones tras la sentencia por los vertederos textiles en la comuna de Alto Hospicio, en el noticiero 24 Horas Central de TVN el 9 de Septiembre.



TVN, Septiembre 2025

THE CLINIC

TC POLÍTICA NEGOCIOS CIUDAD TENDENCIAS TIEMPO LIBRE DEPOR

ENTENDER ES TODO

CIUDAD 8 DE SEPTIEMBRE DE 2025

## Condenan al Estado de Chile a elaborar plan de reparación ambiental por vertederos ilegales en Alto Hospicio



The Clinic, Septiembre de 2025

## Tribunal ordena al Estado reparar daño ambiental en el Desierto de Atacama tras acumulación masiva de escombros

Además, la corte descartó falta de servicio por parte de la Municipalidad de Alto Hospicio.

Cristóbal Álvarez

08/09/2025 - 11:07 h CLST



## Tribunal Ambiental condena al Estado de Chile por el daño de vertederos irregulares en Alto Hospicio



Sara Jerez

Periodista científica y colaboradora de Magazine en BioBioChile

Seguimos criterios de The Trust Project

Ética y transparencia de BioBioChile



Gobierno Regional de Tarapacá

6.590 visitas



Suscríbete a nuestros Newsletters

Recibe lo mejor de BioBioChile en nuestros Newsletters, entregados directamente a usted de forma gratuita

Ingresá aquí →

## Radio Bio Bio, Septiembre 2025



VER RESUMEN



Valle del Elqui, Región de Coquimbo | [chileestuyo.cl](http://chileestuyo.cl)

## CRÉDITOS FOTOGRÁFICOS

Raúl Demangel  
Diego Valenzuela-Miranda  
Jorge Valenzuela  
Vicente Valdés Guzmán  
Carlos Gianoli  
Benjamín Valenzuela  
Gerhard Hüdepohl  
Gustavo Wittmann  
Jorge Carrizo  
  
conaf.cl  
redturismochile.cl  
aricasiempreactiva.cl  
turismodeobservacion.com  
chileestuyo.cl  
oikonos.org  
joselambert.cl  
turismolancuyen.cl  
curriculumnacional.cl  
Pixabay  
Far South Exp  
Parque Natural Cantalao

IG@fcfabiano  
IG@deibygcc  
IG@atacamaphoto  
@mznmusic  
@wirestock  
Laderasur  
Wikimedia  
Pixabay  
Sernatur

## DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Oscar Solís A.



Somos



**Primer Tribunal Ambiental**

Antofagasta, 15 de enero de 2026

La Cuenta Pública del año 2025 del Primer Tribunal Ambiental se presenta ante la ciudadanía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 inciso 3º, de la Ley N° 20.600, que crea los Tribunales Ambientales en nuestro país.

---

**Alamiro Alfaro Zepeda**  
Ministro Presidente

---

**Gonzalo Alonso Valdés**  
Secretario Abogado (I)



Somos **Primer Tribunal Ambiental**

📍 Av. José Miguel Carrera N°1579,  
Antofagasta  
📞 (+56) 55 2 46 73 00  
✉️ contacto@1ta.cl [www.1ta.cl](http://www.1ta.cl)



Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo.